

**DISEÑO ARQUITECTÓNICO PROYECTO VIVIENDA MULTIFAMILIAR  
ENMARCADO EN LA PROPUESTA DE RENOVACIÓN URBANA SECTOR DE FÁTIMA  
PASTO - NARIÑO**

**CARLOS DANIEL CABEZA NARVAEZ**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE ARTES  
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA  
SAN JUAN DE PASTO  
2013**

**DISEÑO ARQUITECTÓNICO PROYECTO VIVIENDA MULTIFAMILIAR  
ENMARCADO EN LA PROPUESTA DE RENOVACIÓN URBANA SECTOR DE FÁTIMA  
PASTO - NARIÑO**

**CARLOS DANIEL CABEZA NARVAEZ**

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de  
Arquitecto**

**ASESOR  
ARQ. JAIME FONSECA**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE ARTES  
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA  
SAN JUAN DE PASTO  
2013**

## **NOTA DE RESPONSABILIDAD**

“Las ideas y conclusiones aportadas en este trabajo de grado son responsabilidad exclusiva de su autor.”

Artículo 1 del acuerdo número 32 de octubre 11 de 1966 emanada del honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

**NOTA DE ACEPTACION**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Firma del jurado.

---

Firma del jurado.

---

Firma del jurado.

Cada paso, cada pensamiento, cada palabra tuvo un origen y un por qué, pero más que eso tuvo una guía divina y constante: Gracias Dios mío porque tú presencia fue evidente en este camino.

A mis padres, que con sus oraciones y una absoluta fe en Dios apoyaron y alentaron cada situación que con el paso del tiempo se hicieron cada vez un reto mayor. Gracias.

A mi gran amor, ahora mi esposa Karina y a mi hija Laura María, más que un agradecimiento por todo el apoyo, fortaleza y paciencia que me pudieron dar, les pido perdón, perdón por el tiempo que deje de compartir con ellas, por todas las atenciones que deje de darles; por todos y cada uno de los momentos que vivieron sin mí, mientras yo labraba el anhelo de ser un Arquitecto; ahora ya es una realidad así que les dedico este título a ellas, para que juntos diseñemos el mejor de los hogares.

Por ultimo muchas gracias a mi familia, compañeros, amigos y profesores que durante este largo y duro pero también muy provechoso recorrido estuvieron presentes dispuestos a dar una mano de colaboración para todas las situaciones que debí superar.

## **RESUMEN**

Muchas personas en su entorno comunitario han aportado a la construcción, y optimización de espacios para la recreación y han logrado terminar y en algunos casos hasta hacer el papel de dotación a los espacios públicos que se ubican en sus barrios respectivos, como parte de su gestión para elevar el nivel de su calidad de vida.

## **ABSTRACT**

Many people in their community environment have contributed to the construction and optimization spaces for recreation and have managed to finish and in some cases play the role of allocation to public spaces that are located in their respective districts, as part of its management to raise their quality of life.

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION .....	13
1. AREA DE PROFUNDIZACIÓN.....	14
2. LINEA DE INVESTIGACIÓN .....	14
3. OBJETIVOS .....	15
3.1 OBJETIVO GENERAL .....	15
3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS .....	15
4. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN .....	17
4.1 DESCRIPCIÓN .....	17
4.2 FORMULACIÓN .....	18
5. JUSTIFICACIÓN .....	19
6. MARCO CONTEXTUAL .....	20
6.1 CONTEXTO HISTORICO.....	20
7. MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL .....	25
7.1 ¿QUÉ ES ESPACIO PÚBLICO? .....	25
7.1.1 COMPONENTES DEL ESPACIO PÚBLICO .....	26
7.1.2 TIPOLOGIAS DE ESPACIO PÚBLICO .....	27
7.1.3 ¿PARA QUÉ EL ESPACIO PÚBLICO? .....	27
7.2 CONCIENCIA AMBIENTAL.....	29
7.3 PERIURBANIZACIÓN Y RURURBANIZACIÓN .....	30
7.4 RENOVACIÓN URBANA.....	31
7.4.1 ¿CÓMO VINCULARSE A LOS PROYECTOS DE RENOVACIÓN? .....	32
7.5 PLANES PARCIALES .....	33
8. MARCO REFERENCIAL .....	35
9. DESARROLLO DEL PROYECTO.....	39
9.1 MACROCONTEXTO .....	39
9.1.1 ESQUEMA DE ORGANIZACIÓN DE LA CIUDAD CON PUNTOS RELEVANTES .....	39

9.1.2.1 SISTEMA DE MOVILIDAD .....	41
9.1.2.2 SISTEMA DE USOS Y EQUIPAMIENTOS .....	45
9.1.2.3 SISTEMA DE ESPACIO PÚBLICO .....	48
FIGURA 21 .....	50
9.1.2.4 SISTEMA AMBIENTAL .....	51
9.2 MESOCONTEXTO.....	54
9.2.1 Sub operación N. 7. Av. Las Américas - Av chile y (Rio chapal) - Calle 18 rio Pasto .....	57
9.2.1.1 SISTEMA DE MOVILIDAD .....	58
9.2.1.2 SISTEMA DE USOS Y EQUIPAMIENTOS .....	59
9.2.1.4 AREAS DE OPORTUNIDAD .....	61
9.2.2 PROPUESTA HOLISTICA URBANA GENERAL (PIEZA Nº 7).....	62
9.2.2.1 SISTEMA DE MOVILIDAD .....	65
9.2.2.2. SISTEMA DE ESPACIO PÚBLICO Y AMBIENTAL .....	66
9.2.2.3 SISTEMA DE USOS Y EQUIPAMIENTOS .....	67
9.2.3 PIEZAS DE INFORMACION.....	68
9.3 MICROCONTEXTO.....	72
9.3.1 OBJETIVO PIEZA N. 4.....	72
9.3.1.1SUBPIEZAS .....	74
9.3.1.1.1 SUBPIEZA N. 1 .....	74
9.3.1.1.2 SUBPIEZA N. 2 .....	75
9.3.1.1.3 SUBPIEZA N. 3 .....	76
9.3.2 IMPLANTACION DE LOS EDIFICIOS.....	77
9.3.3 EJES DE COMPOSICION .....	78
9.3.4 UBICACIÓN DE LA PROPUESTA ARQUITECTONICA .....	79
9.3.5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO .....	86
9.3.5.1 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO .....	86
9.3.5.2 USUARIO .....	87
9.3.5.3 CONCEPTOS ESPACI .....	88

<b>9.3.5.4 FUNCION .....</b>	<b>89</b>
<b>9.3.5.5 RESPUESTA A DETERMINANTES FISICAS Y AMBIENTALES .....</b>	<b>90</b>
<b>9.3.5.6 ESPACIOS ARQUITECTONICOS.....</b>	<b>92</b>
<b>9.3.5.7 TECNICO ESTRUCTURAL .....</b>	<b>93</b>
<b>9.3.5.8 PLANIMETRIA .....</b>	<b>101</b>
<b>BIBLIOGRAFIA .....</b>	<b>151</b>

#### **TABI A DE FIGURAS**

<b>FIGURA 1 .....</b>	<b>20</b>
-----------------------	-----------

FIGURA 2 .....	21
FIGURA 3 .....	22
FIGURA 4.....	23
FIGURA 5.....	23
FIGURA 6.....	24
FIGURA 7 .....	34
FIGURA 8 .....	35
FIGURA 9 .....	35
FIGURA 10.....	36
FIGURA 11.....	38
FIGURA 12.....	39
FIGURA 13 .....	41
FIGURA 14 .....	43
FIGURA 15 .....	44
FIGURA 16.....	45
FIGURA 17.....	46
FIGURA 18.....	47
FIGURA 19 .....	48
FIGURA 20 .....	50
FIGURA 21 .....	50
FIGURA 22.....	51
FIGURA 23.....	52
FIGURA 24.....	54
FIGURA 25 .....	56
FIGURA 26 .....	57
FIGURA 27 .....	58
FIGURA 28.....	59
FIGURA 29.....	60
FIGURA 30.....	61

<b>FIGURA 31</b> .....	<b>62</b>
<b>FIGURA 32</b> .....	<b>63</b>
<b>FIGURA 33</b> .....	<b>64</b>
<b>FIGURA 34</b> .....	<b>64</b>
<b>FIGURA 35</b> .....	<b>65</b>
<b>FIGURA 36</b> .....	<b>66</b>
<b>FIGURA 37</b> .....	<b>67</b>
<b>FIGURA 38</b> .....	<b>68</b>
<b>FIGURA 39</b> .....	<b>69</b>
<b>FIGURA 40</b> .....	<b>69</b>
<b>FIGURA 41</b> .....	<b>70</b>
<b>FIGURA 42</b> .....	<b>70</b>
<b>FIGURA 43</b> .....	<b>71</b>
<b>FIGURA 44</b> .....	<b>71</b>
<b>FIGURA 45</b> .....	<b>72</b>
<b>FIGURA 46</b> .....	<b>73</b>
<b>FIGURA 47</b> .....	<b>74</b>
<b>FIGURA 48</b> .....	<b>75</b>
<b>FIGURA 49</b> .....	<b>76</b>
<b>FIGURA 50</b> .....	<b>77</b>
<b>FIGURA 51</b> .....	<b>78</b>
<b>FIGURA 52</b> .....	<b>79</b>
<b>FIGURA 53</b> .....	<b>80</b>
<b>FIGURA 54</b> .....	<b>80</b>
<b>FIGURA 55</b> .....	<b>81</b>
<b>FIGURA 56</b> .....	<b>82</b>
<b>FIGURA 57</b> .....	<b>83</b>
<b>FIGURA 58</b> .....	<b>84</b>
<b>FIGURA 59</b> .....	<b>85</b>

FIGURA 60 .....	85
FIGURA 61 .....	88
FIGURA 62 .....	88
FIGURA 63 .....	90
FIGURA 64 .....	91
FIGURA 65.....	92
FIGURA 66.....	95
FIGURA 67.....	96
FIGURA 68 .....	96
FIGURA 69 .....	97
FIGURA 70 .....	97
FIGURA 71.....	98
FIGURA 72.....	98
FIGURA 73.....	99
FIGURA 74 .....	99
FIGURA 75 .....	100
FIGURA 76.....	102
FIGURA 77.....	102
FIGURA 78.....	103
FIGURA 79 .....	103
FIGURA 80 .....	130
FIGURA 81 .....	131
FIGURA 82.....	132
FIGURA 83.....	133
FIGURA 84.....	134
FIGURA 85 .....	135
FIGURA 86 .....	136
FIGURA 87 .....	137
FIGURA 88.....	139

<b>FIGURA 89</b> .....	<b>140</b>
<b>FIGURA 90</b> .....	<b>141</b>
<b>FIGURA 91</b> .....	<b>143</b>
<b>FIGURA 92</b> .....	<b>144</b>
<b>FIGURA 93</b> .....	<b>145</b>
<b>FIGURA 94</b> .....	<b>146</b>
<b>FIGURA 95</b> .....	<b>147</b>
<b>FIGURA 96</b> .....	<b>148</b>
<b>FIGURA 97</b> .....	<b>149</b>
<b>FIGURA 98</b> .....	<b>150</b>

### **TABLA DE CUADROS**

<b>FIGURA 1</b> .....	<b>37</b>
<b>FIGURA 2</b> .....	<b>37</b>
<b>FIGURA 3</b> .....	<b>87</b>
<b>FIGURA 4</b> .....	<b>89</b>

**T                      ANOS**

<b>PLANO 1</b> .....	<b>93</b>
----------------------	-----------

<b>PLANO 2 .....</b>	<b>94</b>
<b>PLANO 3 .....</b>	<b>101</b>
<b>PLANO 4 .....</b>	<b>105</b>
<b>PLANO 5 .....</b>	<b>106</b>
<b>PLANO 6 .....</b>	<b>107</b>
<b>PLANO 7 .....</b>	<b>108</b>
<b>PLANO 8 .....</b>	<b>109</b>
<b>PLANO 9 .....</b>	<b>110</b>
<b>PLANO 10 .....</b>	<b>111</b>
<b>PLANO 11 .....</b>	<b>112</b>
<b>PLANO 12 .....</b>	<b>113</b>
<b>PLANO 13 .....</b>	<b>114</b>
<b>PLANO 14 .....</b>	<b>115</b>
<b>PLANO 15 .....</b>	<b>116</b>
<b>PLANO 16 .....</b>	<b>117</b>
<b>PLANO 17 .....</b>	<b>118</b>
<b>PLANO 18 .....</b>	<b>120</b>
<b>PLANO 19 .....</b>	<b>121</b>
<b>PLANO 20 .....</b>	<b>122</b>
<b>PLANO 21 .....</b>	<b>123</b>
<b>PLANO 22 .....</b>	<b>125</b>
<b>PLANO 23 .....</b>	<b>126</b>
<b>PLANO 24 .....</b>	<b>127</b>
<b>PLANO 25 .....</b>	<b>128</b>

## INTRODUCCION

La preocupación por el medio ambiente y la importancia de los recursos naturales nos motivan para que las nuevas propuestas de renovación urbana sean integradas multifuncionalmente en todos los aspectos, y en el estudio de la ciudad nos lleven a pensar la importancia de estos elementos ambientales y naturales en el desarrollo no solo de las ciudades sino también de la comunidad para valorarlos y protegerlos. Para ello se han generado sin fin de propuestas urbanas teóricas y prácticas de modelos de ciudad en donde se incluyan elementos como bosques, zonas urbanas con arborización, quebradas dentro de las ciudades con tratamiento para el disfrute como espacio público, generando la conocida conciencia ambiental y la valoración y exaltación de elementos naturales de manera importante.

Frente a la imagen del lugar no existe el conocimiento de los elementos ambientales dentro de los sistemas estructurantes, sino que éstos son tratados como elementos independientes, y por ende no son aprovechados como potencialmente se debería.

Hoy en día la renovación urbana puede entenderse como un instrumento de Gestión del suelo que a partir de tratamientos se busca reactivar o potencializar áreas degradadas o subutilizadas de un sector determinado por medio de programas y estructuras urbanas que además buscan consolidar las estructuras sociales.

En lo expuesto anteriormente, se concluye que en la ciudad de Pasto existen zonas aisladas sin tratamientos que no se tiene en cuenta como áreas de oportunidad para un desarrollo urbano sostenible.

## **1. AREA DE PROFUNDIZACIÓN**

Diseño Urbano y Arquitectónico.

## **2. LINEA DE INVESTIGACIÓN**

“Es fundamental distinguir y diferenciar las categorías de urbanismo y diseño urbano y arquitectónico. El diseño urbano se refiere a la propuesta tridimensional-espacial de los espacios que comparten los ciudadanos en la urbe. Obviamente no el diseño desde el escritorio, sino el diseño que contextualiza entendiendo el contexto en una dimensión amplia, donde la experiencia del ciudadano en el espacio, el ámbito socio cultural, la memoria colectiva, los espacios y el lenguaje arquitectónico, el medio ambiente, la visión diversa e interdisciplinaria de la ciudad, los elementos físicos tales como el color, textura, amoblamiento, etc. Entran a definir una visión más integral, sise quiere Holística, de la investigación y la proyectación en el campo del diseño urbano.

De la misma manera, en el tema del diseño arquitectónico se entiende que la arquitectura que se proyecta o se propone es un continuo con el hecho urbano, por lo que las consideraciones que se refieren a lo contextual en lo urbano aplican necesariamente en lo proyectual arquitectónico. Los problemas tipológicos y su relación con el uso de los edificios, la aportación en la definición de nuevos conceptos estructurales, técnicos y constructivos – económicos, el carácter, la imagen y el significado, son elementos que hacen parte integral de la investigación en el tema específico del diseño arquitectónico.” Proyecto Educativo programa de Arquitectura PEP- Universidad de Nariño – 2009.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 OBJETIVO GENERAL**

Plantear el diseño urbano y arquitectónico de un proyecto de vivienda multifamiliar en el sector de Fátima q contribuya a la integración de elementos ambientales y paisajísticos dentro de un a propuesta de renovación urbana.

#### **3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

##### **MACRO - CONTEXTO**

- Desarrollar el modelo de la ciudad región entendido como un desarrollo endógeno en todos los enfoques con el fin de articular las diferentes zonas que la conforman, reconociendo en cada una ellas un desarrollo propio y complementario entre sí.
- Establecer operaciones urbanas que permitan vincular a la ciudad como un sistema caracterizado con vocaciones diferentes.
- Descongestionar el centro histórico de los usos que no son apropiados en el mismo, y promover usos compatibles como vivienda para generar dinámicas acordes con el lugar.
- Reconocer en los elementos naturales un recurso determinante para generar un espacio público integrador de las diferentes dinámicas presentes en los sectores.
- Ampliar del centro multifuncional por medio de la integración de bordes urbanos y naturales (Río Pasto, Río Chapal, Quebrada Mijitayo y Av. Boyacá) para una mayor y mejor cobertura de sus servicios administrativos para la ciudadanía.

### **MESO - CONTEXTO**

- Aprovechar la presencia de elementos patrimoniales (Iglesia de Fátima y bloques del Batallón Boyacá) a través de la implantación de propuestas arquitectónicas y urbanas integradoras que generan dinamismo urbano en el sector.
- Aprovechar las áreas libres pertenecientes al Batallón Boyacá con una implantación de edificios de uso residencial para incrementar la densificación y contribuir a la dinamización urbana del sector.
- Articular las manzanas existentes pertenecientes a los barrios Prado y Javeriano con el espacio público propuesto y el nuevo modelo de ocupación.

### **MICRO – CONTEXTO**

- Resaltar la presencia de un elemento patrimonial como es el Templo de Fátima a través de una ventana Urbana, inmersa en el diseño de un edificio multifamiliar.
- Contribuir a la densificación y dinamización del sector por medio del desarrollo de un edificio Multifamiliar de 32 unidades residenciales.

## **4. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

### **4.1 DESCRIPCIÓN**

El proyecto se establece en la implantación de una propuesta urbana ambiental, articuladora de la ciudad, en donde se incluye un eje predominante ambiental para generar un espacio de carácter natural aprovechable dentro de la ciudad a una escala urbana amplia.

Debido a la carencia de determinantes para el desarrollo urbano, y a que el sector se encuentra aislado y desolado por la carencia de usos de suelo comerciales o recreativos, incluso de vivienda a gran escala, se ve que es bajo o nulo acciones y dinamismo urbano.

Con este proyecto se pretende formar, una imagen de carácter consecutivo, continuo y funcional, en donde se realice una propuesta que motive, la consolidación de los espacios en el nuevo desarrollo de la ciudad y se aproveche zonas, que están olvidadas en un esquema no funcional y discontinuo. El proceso de investigación y de planeación de la propuesta es deductivo y sistemático; partiendo en escalas de trabajo globales, hasta llegar al lugar de implantación. Como resultado se tiene una propuesta de renovación urbana en el sector donde se ubica actualmente el Batallón Boyacá.

Fortaleciendo las conexiones centrales de la ciudad y resaltando hitos y nodos, como es el caso de la iglesia de Fátima, aprovechar para generar continuidad en el espacio público, y así ampliar el centro multifuncional mejorando el uso y el aprovechamiento de equipamientos para sectores cercanos. Como propuesta de implantación y mejoramiento del sector se cambia el uso de los bloques del Batallón Boyacá, a un uso institucional para la ubicación de centro de atención Municipal (CAM), con circulaciones que se integran por medio del espacio público.

Para dinamizar el sector se propone una serie de criterios urbanos entre ellos: la densificación, incremento de comercio, y valoración de elementos patrimoniales, aprovechamiento de recursos culturales como la senda del carnaval y la articulación y valoración con elementos ambientales importantes, como el parque Bolívar, loma del centenario, borde río Pasto y borde de río Chapal.

#### **4.2 FORMULACIÓN**

¿Cómo lograr una integración del sector de Fátima al centro multifuncional de la ciudad y contribuir a la articulación de los barrios Sur – Orientales?

## 5. JUSTIFICACIÓN

La ley 9 de 1989 en el artículo 5 define el espacio público como: "Conjunto de inmuebles públicos y elementos arquitectónicos naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden, por tanto, los límites de los intereses individuales de los habitantes"<sup>1</sup> respondiendo a esta afirmación, se debe priorizar necesidades de la mayoría en todos los aspectos, en donde se involucre, lo social, lo ambiental, lo físico, lo cultural, lo político, en proyectos que favorezcan el desarrollo de la ciudad pensando en un bien común.

La participación ciudadana tiene un papel muy importante en medio de este proceso, en cuanto ha tomado el manejo o ha hecho el debido acompañamiento y complemento paralelo a la acción del Estado a nivel nacional, regional o municipal; en la construcción, mejoramiento y mantenimiento del espacio público.

Muchas personas en su entorno comunitario han aportado a la construcción, y optimización de espacios para la recreación y han logrado terminar y en algunos casos hasta hacer el papel de dotación a los espacios públicos que se ubican en sus barrios respectivos, como parte de su gestión para elevar el nivel de su calidad de vida.

En el lugar existen áreas de oportunidad sin uso definido, que podrían aportar a la solución de dinamismo urbano por medio del aprovechamiento de estos puntos.

---

<sup>1</sup> LEY 9 DE 1989 ARTICULO 5

## 6. MARCO CONTEXTUAL

### 6.1 CONTEXTO HISTORICO

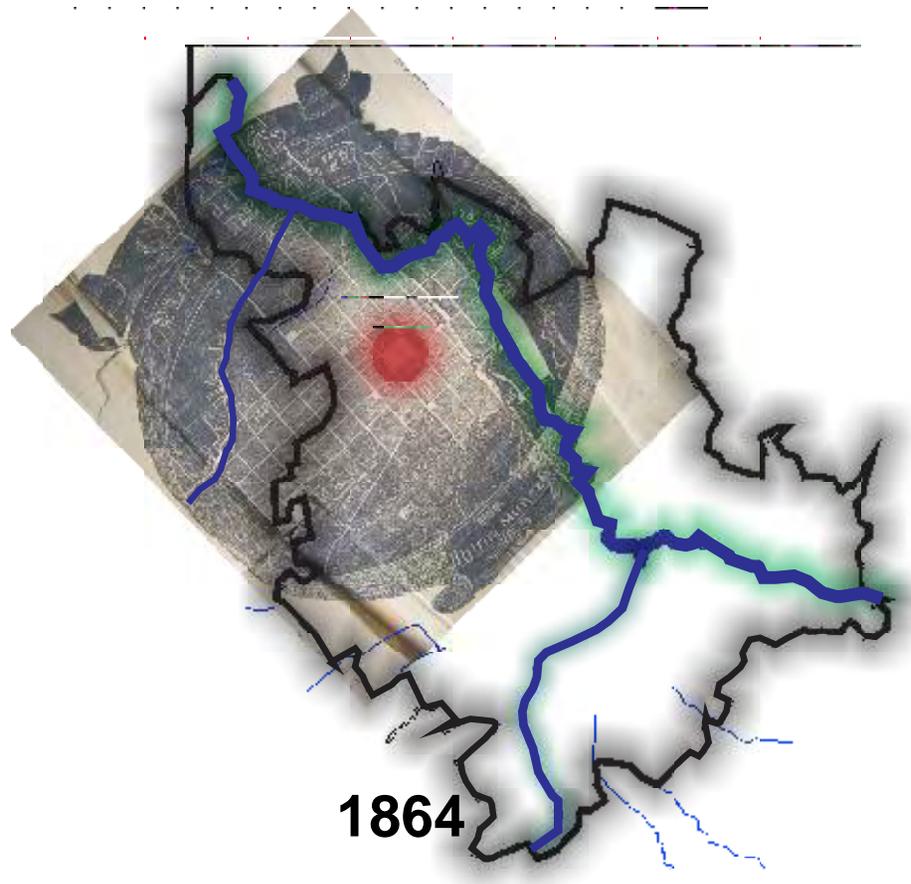


FIGURA 1

Sus bordes eran los cuerpos de agua, Río Pasto y Quebrada Mijitayo, que además fueron los causantes de que la implantación regular tuviera sus modificaciones. Como toda ciudad vieja de fundación española tenía por ley su Ejido, propiedad pública de un gran baldío para su uso de todo el vecindario destinado para guardar caballos, pastar el ganado, engordar marranos y guarnecer una tropa de ovejas

La expansión del Ejido iniciaba desde el actual parque de los periodistas hasta el la ubicación actual del monumento al campesino. La planificación inicial de la ciudad de Pasto se dio en forma de damero como herencia española otorgada en la colonización; a partir de una plaza central lugar donde se manejaba la mayor actividad de la ciudad.

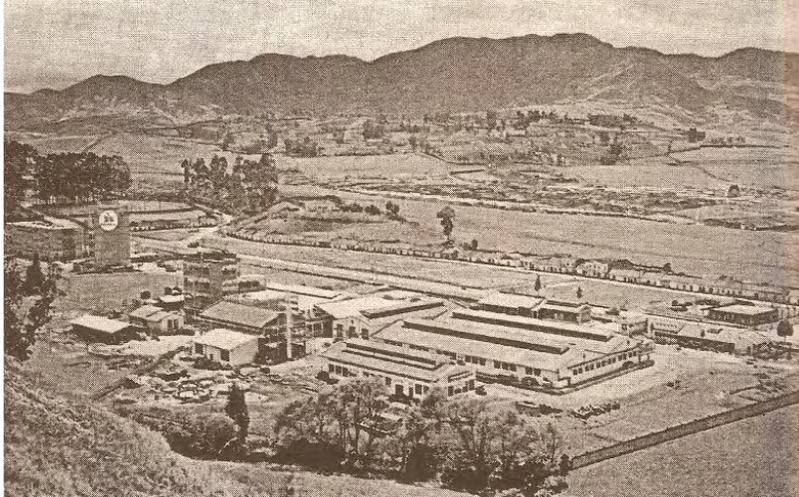


**FIGURA 2**

### **Campo el EJIDO 1928**

El sector de El Ejido siempre fue un extremo relevante en el desarrollo tanto urbanístico como social de la ciudad de Pasto, posiblemente por su ubicación geográfica o por su riqueza en recursos naturales

Se ubicaron equipamientos que tuvieron un gran impacto en el sector como:



**FIGURA 3**

**Empresa BAVARIA 1967**

Batallón Boyacá en 1944

Bavaria en 1966-1967

Hospital departamental en 1975

Aun que todavía existían mucha zonas sin utilización, los cuales eran lotes que años después se utilizaron para vivienda multifamiliar de uno y dos pisos.

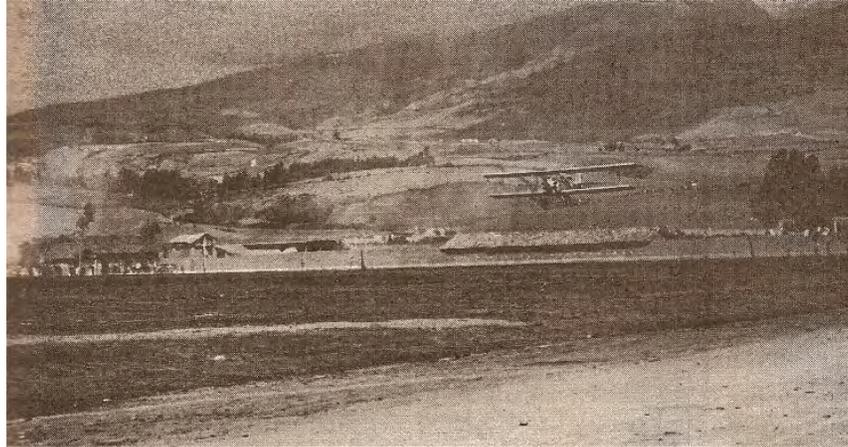


FIGURA 4

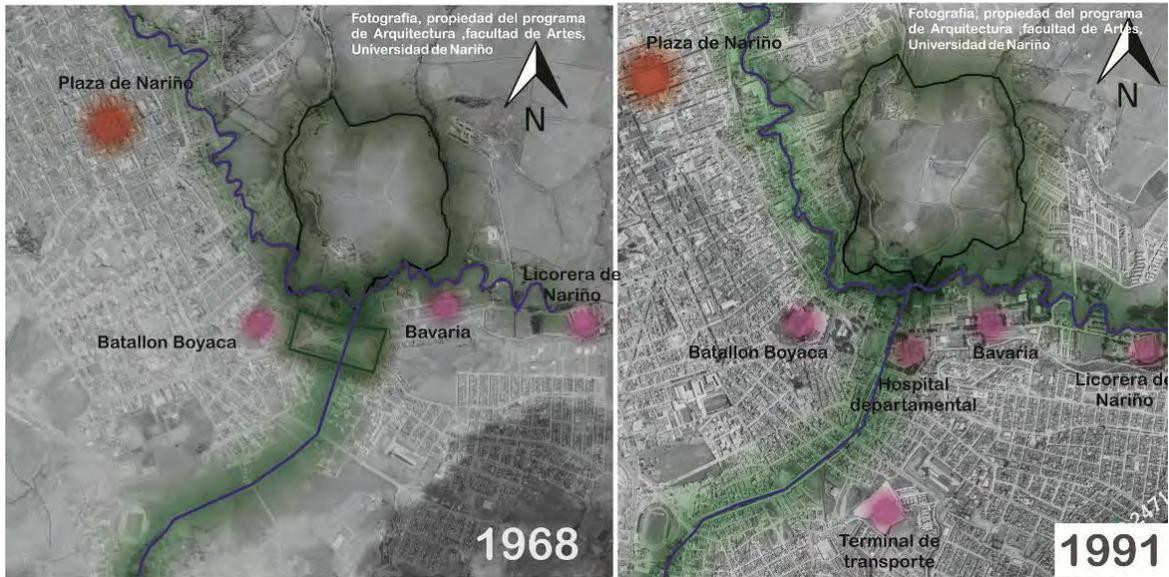
**Lugar donde aterrizo el primer avión colombiano el EJIDO 1921**

A mediados del siglo XX la ciudad se amplió superando los antiguos bordes naturales. El extremo sur occidental hizo parte del nuevo casco urbano. Era una zona con importantes riquezas naturales como la Loma del Centenario, el Río Chapal, el Río Pasto, además el Parque Bolívar que en aquel entonces tenía el doble de área que en la actualidad.



FIGURA 5

**Hospital DEPARTAMENTAL 1975**



**FIGURA 6**

A principios de los años 90' ya podemos ver la ocupación total de predios y nuevos equipamientos como el Hospital Departamental de Nariño y la futura implantación del Terminal de Transportes terrestre lo cual influyo a un desarrollo del sector, pero de igual manera un mal manejo en los usos y un abandono de los cuerpos naturales y reducción en las áreas del espacio público.

## **7. MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL**

### **7.1 ¿QUÉ ES ESPACIO PÚBLICO?**

Es el lugar de esparcimiento, goce, disfrute, recreación, circulación, etc. destinado al uso de la comunidad en general, de forma gratuita, y de libre acceso.

Fundamentalmente el espacio público está destinado a satisfacer las necesidades colectivas para garantizar nuestro pleno desarrollo como seres humanos; incluye plazas, plazoletas, calles, veredas, ciclo vías, canchas deportivas, espacios verdes, parques, escenarios culturales, entre otros elementos.

Entonces el espacio público es aquel sitio donde jugamos, nos entretenemos, nos reunimos y circulamos; por lo tanto es mucho más que una infraestructura hecha por el municipio, ya que el diario contacto, le da otro aprecio: un valor emocional. Los ciudadanos somos los portadores del espacio público; las ciudadanas, las jubilados, las estudiantes, las ecologistas, las artistas, las mujeres, las ciclistas, las indígenas, las movimientos ciudadanos y las partidos políticos, construyen en el espacio público la visibilidad de sus demandas, peticiones, expresiones y hasta sus propios anhelos.

El espacio público es para nosotros el ambiente en el cual nos desenvolvemos, por eso queremos que sea más atractivo, mejor cuidado, más seguro, libre de contaminación y represión.

### **7.1.1 COMPONENTES DEL ESPACIO PÚBLICO**

Está integrado por una diversidad de lugares y elementos naturales construidos complementarios que cumplen diferentes funciones, todas ellas vitales para su preservación y aprovechamiento:

Elementos naturales:

Área para la preservación y conservación del sistema orográfico

Área para la preservación y conservación del sistema hídrico

Área de interés paisajístico, recreativo y ambiental

Elementos constitutivos artificiales o construidos

Para circulación peatonal

Para circulación vehicular

Para encuentro y articulación urbana

Conservación cultural y arquitectónica

Elementos complementarios:

Vegetación

Mobiliario urbano

Señalización

### **7.1.2 TIPOLOGIAS DE ESPACIO PÚBLICO**

De acuerdo a como se integran y articulan los diferentes elementos del espacio público.

Relación peatón, ciclista, vehículos:

Andén, calzada, separador, ciclo ruta, alameda, vía peatonal.

Articulación social y recreación:

Antejardín, parque, zona verde y comunal, plazas, plazoletas

De interés general:

Franja de aislamiento, rondas de ríos, canales y lagunas, paso a desnivel.

### **7.1.3 ¿PARA QUÉ EL ESPACIO PÚBLICO?**

El ciudadano está constantemente expuesto a distintos factores que ocasionan estrés (transporte público, ruido, contaminación del aire, contaminación visual, entre otros). Es por eso que el espacio público debe constituirse en un canal de salida de estas preocupaciones constantes para satisfacer las necesidades de ocio del ciudadano (tomando al ocio como una actividad distinta a la rutinaria orientada al disfrute y a la distracción), los ciudadanos necesitamos espacios para reunirnos y poder intercambiar opiniones sobre diversos temas, y es el espacio público es el ideal para cumplir esta función pues nos permite tener el lugar adecuado, libre y gratuito para el disfrute de actividades artísticas, políticas, culturales, deportivas o simplemente de encuentro con los amigos del barrio.

El espacio público es el llamado a dar una estabilidad entre la propiedad privada y la pública pues ayuda a delimitar claramente las funciones de cada una de éstas, y a la vez darle al ciudadano un mejor disfrute visual de la ciudad; es distinto ver una ciudad de concreto y grandes construcciones, con otra que también tenga

espacios colectivos construidos como parques, canchas, ciclo vías, y naturales como Bosques, reservas, elementos hídricos. Esto es sumamente importante pues la estética del lugar contribuye notablemente a la aprehensión de los espacios.

Los peatones necesitamos espacios para movilizarnos con tranquilidad; El deterioro y falta de mantenimiento, sumado a la no apropiación ciudadana de los espacios públicos crea problemas de inseguridad en éstos. Al no existir adecuación en los espacios naturales la gente no se apropia de ellos y por lo tanto no se preocupan por su estado, ni su protección, arrojando basuras y asumiéndolos como espacio residuales. Esta situación, sin embargo, es reversible y puede crear un efecto contrario en nuestro medio, pues al apropiarnos y mantenerlos se genera seguridad a través del compartir diario en el espacio público con otros ciudadanos.

El espacio público como espacio político, de ejercicio de derechos cívicos, se convierte entonces en un medio de aprobación y consenso hacia la ciudadanía. Es la autoestima del manifestante en paro que sueña que ocupa la ciudad, que es alguien en la ciudad y no está solo.

El espacio público es indispensable en la ciudad. En los espacios públicos que se expresa la diversidad se produce el intercambio y se aprende la tolerancia. La calidad, la multiplicación y la accesibilidad de los espacios públicos definirán en buena medida el progreso de la ciudadanía.

La marcha eficaz y democrática de la ciudad se mide por la dialéctica entre movilidades y centralidades. La ciudadanía de todos dependerá de la universalidad de ambos componentes del sistema urbano. La ciudad funciona exclusivamente con el automóvil y con el centro esto no facilita el progreso de la ciudadanía, tiende a la segmentación, al individualismo y a la exclusión.

El espacio público, incluyendo la infraestructura y los equipamientos, puede ser un importante mecanismo de redistribución e integración social. Una ronda diversa,

un conjunto de equipamientos culturales, una promoción inmobiliaria de oficinas y viviendas, una renovación, o un frente de agua, pueden dualizar la sociedad urbana o en cambio articular barrios y proporcionar mecanismos de integración y mayor calidad de vida a los sectores que sufren algún déficit de ciudadanía. Estos proyectos pueden ser creadores de centralidades donde no los había, facilitar más movi­lidades, favorecer la visualización y la aceptación ciudadana de barrios olvidados o mal considerados en la medida que estos objetivos, y no únicamente los específicos u originarios, sean tenidos en cuenta.

## **7.2 CONCIENCIA AMBIENTAL**

**Conciencia:** Proviene del término en latín conscientia, y se define como el conocimiento que el ser humano tiene de sí mismo y de su entorno.

**Ambiente, ambiental:** Se entiende por el entorno o suma total de aquello que nos rodea y que afecta y condiciona, especialmente las circunstancias en la vida de las personas o la sociedad en su conjunto. Comprende la suma de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar o momento determinado, que influyen en la humanidad, así como, en las generaciones venideras. Es decir, no se trata sólo del espacio en el que se desarrolla la vida, sino que también abarca seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos intangibles como la cultura.

Entonces, Conciencia Ambiental significa conocer nuestro entorno para cuidarlo y que nuestros hijos también puedan disfrutarlo.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup>BLANCO VARGAS, Rafael. Presidente .Derechos Reservados Revista Ambiente Plástico en:  
[http://www.ambienteplastico.com/artman/publish/article\\_721.php](http://www.ambienteplastico.com/artman/publish/article_721.php)

### 7.3 PERIURBANIZACIÓN Y RURURBANIZACIÓN

Hasta comienzos de este siglo existía una diferenciación clara entre lo que era rural y lo que era urbano, pero hoy en día esto no ocurre así, ya que la mayor parte del espacio presenta características que mezclan elementos de ambos mundos. Esto ocurre porque los espacios rurales y urbanos ya no son entidades encerradas en sí mismas como sucedía antes. Hoy en día las áreas rurales están subordinadas a las urbanas como consecuencia de su producción destinada a los mercados urbanos, y lo urbano utiliza a lo rural para crear nuevos asentamientos (urbanizaciones, barrios dormitorio, parques industriales, etc.) o como espacio de ocio, buscando un mayor contacto con la naturaleza, en consonancia con la mentalidad ecológica imperante actualmente. Los espacios urbanos actúan como centros de poder, comercio y administración de amplios territorios dependientes, articulándose como organizadores y dinamizadores del espacio. De este modo, superando los límites de las ciudades se observan las periferias que captan una cantidad importante de población, procesos de desconcentración industrial y un incremento importante de la actividad constructiva. Estas áreas periféricas están recibiendo, por tanto, una serie de elementos que proceden de las ciudades, entre los que pueden citarse diversas actividades económicas, sociales, de residencia y ocio, es decir, se está extendiendo el modo de vida urbano y funciones antes exclusivas de las urbes por amplias zonas del territorio.<sup>3</sup>

Para definir esta periferia de las ciudades han surgido una serie de términos como periurbanización, rururbanización o contraurbanización, que tienen el problema de no tener acepciones unánimemente aceptadas y ser utilizados con acepciones

---

<sup>3</sup>FERRÁS SEXTO, C. y LOIS GONZÁLEZ, R. C. (1993): «Estructura urbana de las áreas metropolitanas gallegas. La estructura urbana de Santiago. ¿Un área metropolitana en proceso de formación?», *Papeles de Geografía*, n.º 19, pp. 115-124, Universidad de Murcia.

distintas según los autores, con lo que la confusión terminológica es patente. El espacio periurbano, es aquél situado en la periferia de la ciudad, que era eminentemente rural, pero que ha sufrido transformaciones profundas, tanto en el plano económico, como el demográfico y el social. El asentamiento de personas procedentes de la ciudad en estos lugares los convierte en espacios de carácter residencial, aunque esta gente sigue trabajando en las urbes, lo que hace que se produzcan cambios formales en el hábitat y en las comunicaciones. Así, este espacio pasa a tener numerosos usos (residencial, industrial, de ocio, agrícola, etc.). Por tanto, el término periurbanización define un nuevo proceso de ocupación del espacio en las proximidades de las ciudades.

#### **7.4 RENOVACIÓN URBANA**

Este término fue acuñado hacia 1950 por el economista Miles Calean y se refiere al reordenamiento de la estructura urbana de zonas de la ciudad estratégicamente ubicadas que han perdido funcionalidad, calidad habitacional, presentan deterioro de sus actividades, o en las que se ha degradado el espacio libre o el espacio edificado.

Las primeras operaciones de renovación urbana se realizaron en el siglo XIX con el objetivo de realizar obras de saneamiento y ensanche de vías.

En la actualidad las operaciones de renovación urbana van cada vez más dirigidas a la rehabilitación de barrios estratégicamente situados y que como consecuencia de esa actuación se revalorizan, impulsando procesos económicos públicos y privados al igual que movimientos sociales.

Los centros urbanos son los principales lugares de actuación de proyectos de renovación urbana pues allí se concentran los barrios más antiguos y con infraestructura menos adaptada a las estructuras económicas y sociales actuales.

La renovación urbana hoy día se produce en el centro de una ciudad en desarrollo o en sus proximidades, dado que en estas zonas es donde se localizan los barrios más envejecidos e inadaptados a las estructuras económicas y sociales actuales. Este tipo de actuación a gran escala implica la intervención de la administración pública para la gestión del suelo donde se desarrollan los proyectos, pero también requieren de una fuerte participación del sector privado para garantizar el éxito económico y social.

#### **7.4.1 ¿CÓMO VINCULARSE A LOS PROYECTOS DE RENOVACIÓN?**

Cuando se establece un área de renovación urbana, lo primero que realiza la Empresa de Renovación Urbana es un censo económico para establecer el número y las condiciones en que se encuentra la población del área donde se realiza el proyecto. De igual forma se hace un estudio de mercado para determinar las actividades económicas de la zona y cuáles serían las más apropiadas para implementar. Si el proyecto de renovación se hace mediante la modalidad de redesarrollo y/o reactivación se estudian los títulos de las propiedades para establecer su situación jurídica. Simultáneamente se hace el estudio de topografía. El avalúo comercial de la propiedad lo realiza una entidad especializada en el tema. Generalmente esa actividad está a cargo de la Lonja de Propiedad Raíz, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi o Catastro Distrital. Con base en ese avalúo, la Empresa de Renovación Urbana realiza la oferta de compraventa a los propietarios. Quienes acceden voluntariamente tienen derecho a reconocimientos económicos. Las personas que rechazan la oferta deben pasar a un proceso de expropiación por vía administrativa.

## 7.5 PLANES PARCIALES

PLAN PARCIAL PARA EL SECTOR SENA –CORPONARIÑO Preservación de la ronda del Río Pasto y conformación de Parque Lineal en el tramo Sector Sena y Corponariño, integrándolo a la dinámica urbana.

PLAN PARCIAL SECTOR BAVARIA Pretende el enlace de estructuras urbanas y apertura del parque lineal del río Pasto, logrando el redesarrollo del sector de Bavaria y su integración con el Parque Lineal del río Pasto y la zona oriental de la ciudad, generando del parque lineal del río pasto, tramo Bavaria.

PLAN PARCIAL CENTENARIO<sup>3</sup>. Dotación de espacio público y equipamiento a escala urbana y enlace de estructuras urbanas. Recuperación del Río Pasto como estructurante principal de la ciudad mediante la integración de los predios denominados Loma del Centenario al trazado y la dinámica de la ciudad como proyecto generador de espacio público y equipamiento educativo, ambiental, recreativo y de escala urbana.

PLAN PARCIAL TESCUAL. Comprende el desarrollo urbano, ambiental y paisajísticos de la loma de Tescual, recuperación del río Pasto un sistema vial paralelo al río que integre su área de influencia y los sectores urbanos desarticulados y que preserve los valores paisajísticos y escénicos de esta área de la ciudad.

PLAN PARCIAL DE RENOVACION URBANA POTRERILLO. Realizar las actuaciones urbanísticas necesarias para la normalización del Sector de Juanoy alto y bajo y su integración a la dinámica urbana, mejorando integralmente los asentamientos en ladera e integración y recuperación de la ronda del río pasto. <sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Plan de Ordenamiento Territorial - POT. Del Municipio de Pasto: Págs. 106, 107, 108, 109,11

<sup>6</sup>. “Análisis de la renovación urbana como estrategia de recuperación del centro histórico de Bogotá. Estudio de caso barrio Santa Bárbara Colonial (Nueva Santa Fe), en el periodo 1976- 2000.”

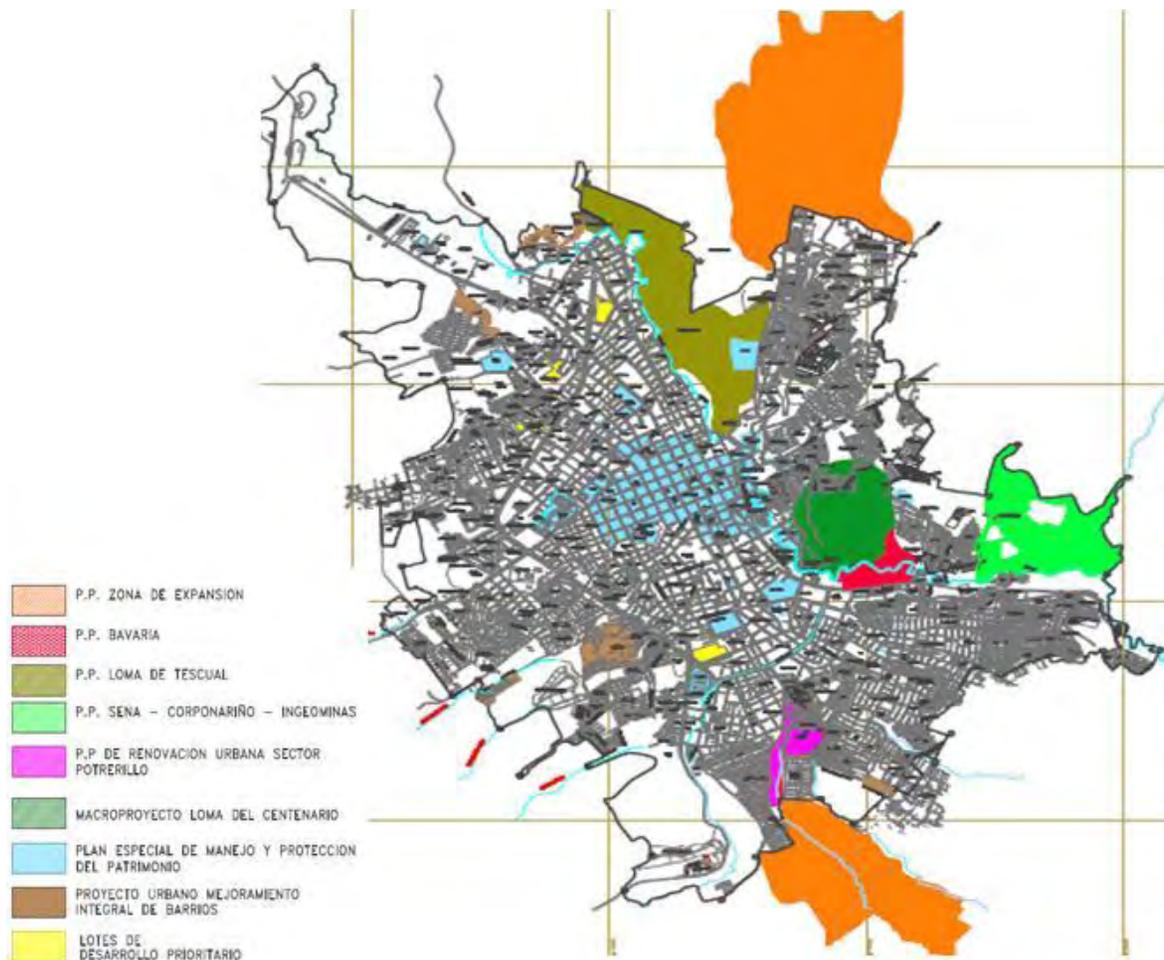


FIGURA 7

## PLANES PARCIALES

## 8. MARCO REFERENCIAL



FIGURA 8

Existían problemas como, obsolescencia funcional por parte de los edificios que en un principio eran industrias y en la actualidad se encontraba en abandono; y una ruptura en el tejido urbano, sector decaído, discontinuación de vías, etc.

En el año 2000 el Ayuntamiento de Barcelona aprobó un nuevo ordenamiento urbanístico pensado para transformar en un polo de nueva actividad la antigua área industrial de Poblenou, con fábricas que habían quedado obsoletas y estaban cerradas o con usos poco productivos.

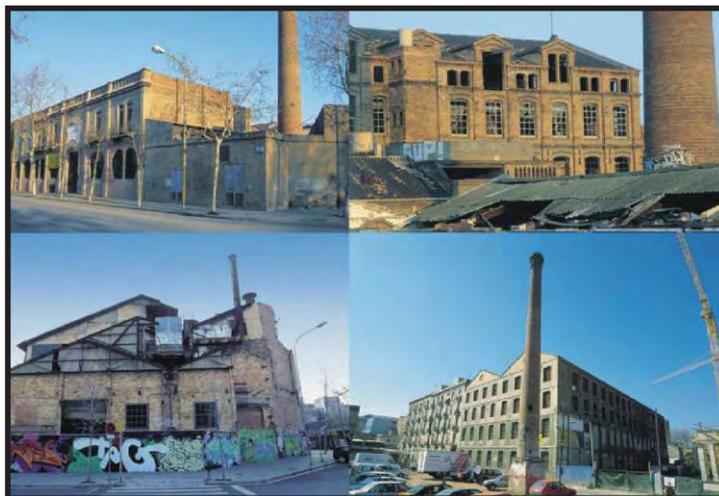


FIGURA 9

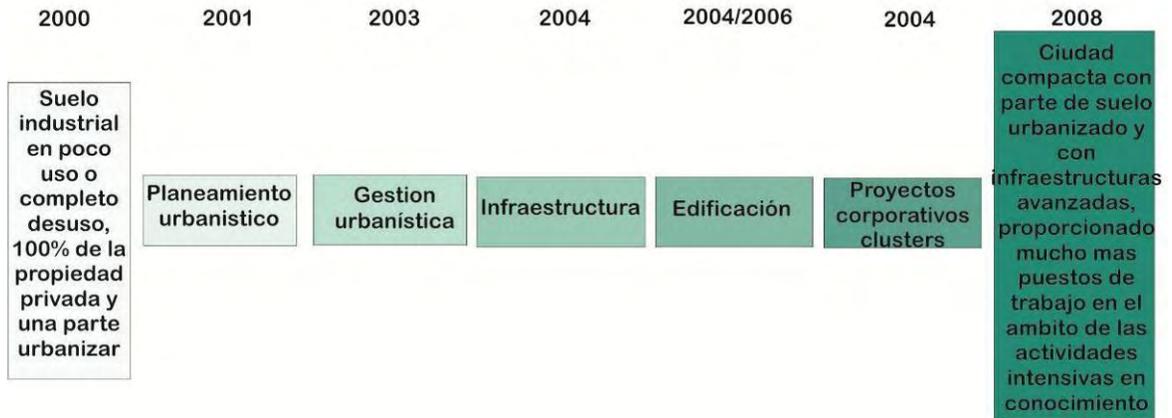
Suelo industrial en poco uso o completo desuso, 100% de la propiedad privada y una parte urbanizar:

- Planeamiento urbanístico
- Gestión urbanística
- Infraestructura
- Edificación
- Proyectos corporativos clusters
- Ciudad compacta con parte de suelo urbanizado y con infraestructuras avanzadas, proporcionado mucho más puesto de trabajo en el ámbito de las actividades intensivas en conocimiento.



**FIGURA 10**

Una estrategia de renovación urbana. Un nuevo modelo de edificación de ciudad. La respuesta a una necesidad: la Economía del Conocimiento.

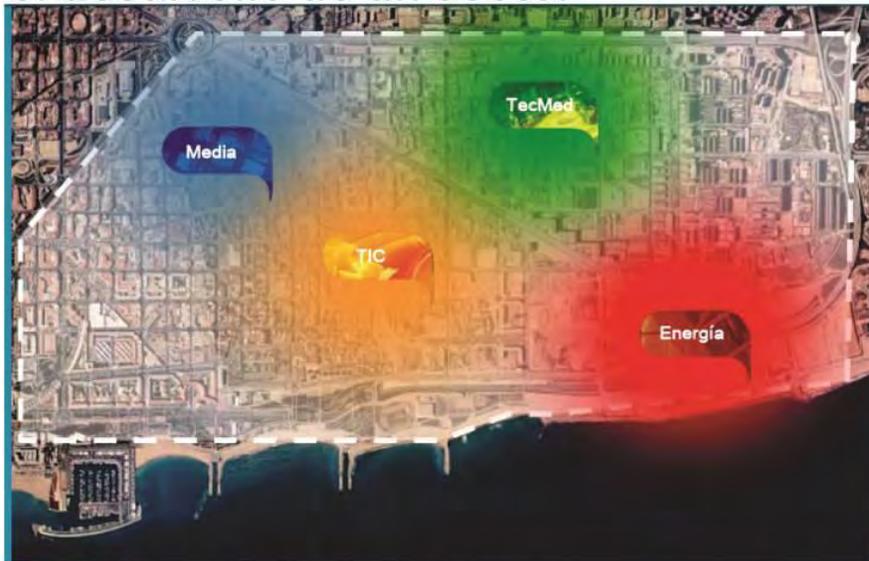


CUADRO 1

Magnitudes del proyecto	
Territorio	198,26 hec. (115 manzanas)
Nueva superficie bruta	4.000.000 mt <sup>2</sup>
- Actividades productivas	3.200.000 mt <sup>2</sup>
- Viviendas, equipamientos y servicios	800.000 mt <sup>2</sup>
Incremento de zonas verdes	114.000 mt <sup>2</sup>
Incremento de instalaciones	145.000 mt <sup>2</sup>
Inversión en infraestructuras	180 millones de Euros

CUADRO 2

## Clusters urbanos que intensifican el desarrollo de un sector



-  Tecnologías médicas
-  Campus inter universitario del Besos
-  Parque Barcelona
-  Red de centros relacionados con las TIC



FIGURA 11

## 9. DESARROLLO DEL PROYECTO

### 9.1 MACROCONTEXTO

#### 9.1.1 ESQUEMA DE ORGANIZACIÓN DE LA CIUDAD CON PUNTOS RELEVANTES

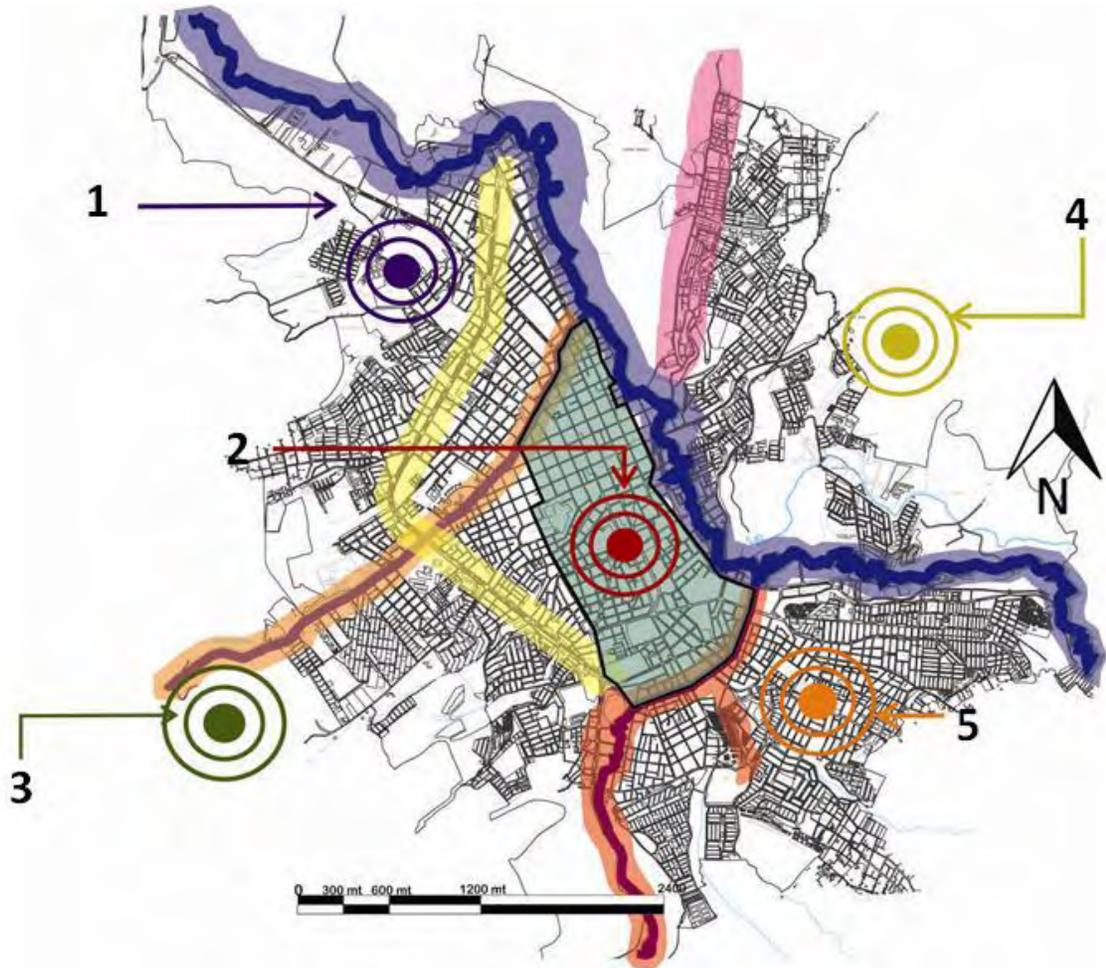


FIGURA 12

En la propuesta de consolidación de la ciudad y teniendo en cuenta lo relacionado anteriormente se tiene para la ubicación y estudio cinco (5) operaciones determinantes en la ciudad.

#### 1. UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Núcleo de desarrollo institucional, educativo y de salud debido a los equipamientos de gran impacto de dichos usos

#### 2. CENTRO MULTIFUNCIONAL

Núcleo de desarrollo de concentración con carácter administrativo, acompañado de usos mixtos y revitalizar el papel histórico.

#### 3. SECTOR DE LA PASTUSIDAD

Núcleo con desarrollo ambiental enfocado al ocio y esparcimiento, de gran potencial deportivo.

#### 4. SECTOR ARANDA

Núcleo de desarrollo residencial de mediano y alto impacto, se presenta una buena infraestructura y tiene buena cobertura de servicios públicos

#### 5. SECTOR BARRIO SURORIENTALES

Núcleo de desarrollo residencial expansión y de desarrollo urbano. en el sector se presenta una nueva centralidad.

## 9.1.2 PROPUESTA MODELO DE CIUDAD

### 9.1.2.1 SISTEMA DE MOVILIDAD

Entendiendo que la malla vial de la ciudad No presenta continuidad la falta de planificación a generado una malla vial confusa, la propuesta permite la articulación de la ciudad, mediante la proyección de ejes que permitan integrar la ciudad, paralelo a esto se plantea un sistema de transporte alternativo, en dos anillos norte su y oriente occidente, con sistemas complementarios para generar una movilidad integral, acompañado de sendas peatonales y ciclo rutas.

Los recorridos de las ciclo rutas al igual que el sistema peatonal se complementan con los demás sistemas de transporte.



FIGURA 13

SISTEMAS COMPLEMENTARIOS

## **SISTEMA TRANVÍA**

Teniendo en cuenta la vocación de la ciudad se propone el sistema de tranvía (alimentado por cable de piso) debido a:

- \*Menos contaminante
- \* Más eficiente
- \* Capacidad (cupo de pasajeros)
- \*Tiempo (mayor frecuencia)- Adaptabilidad
- \*Topografía
- \*Infraestructura actual
- \*Sistemas complementarios

Utilización de las busetas actuales como sistemas de rutas alimentadoras del tranvía.

Portales de servicio en un costado de las líneas estructurantes del tranvía para:

## **PLAN DE PARQUEO**

La ciudad región hace necesario equipamientos de parqueo clasificado así:

- Parqueadero periférico de ciudad
  - \* Circunvalar Galeras
  - \* Catambuco / Yacuanquer
  - \* Cabeceras corregimentales surorientales
  - \* Aranda/ Chachagui
- Parqueadero peri-céntrico
  - \* Av. Colombia
  - \* Cra. 27
  - \* San Andresito
  - \* Las cuadras



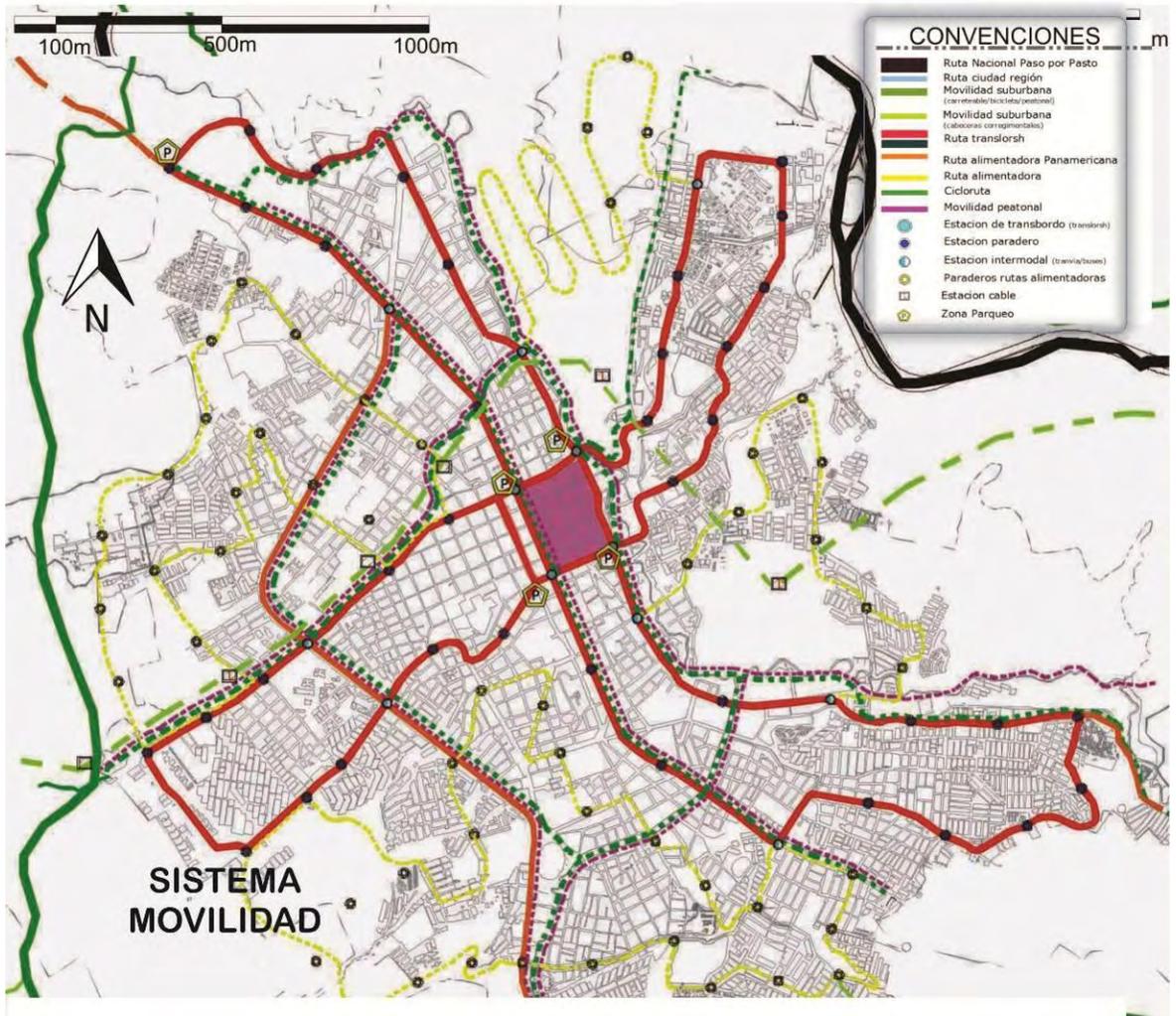


FIGURA 15

Nos permite tener una conexión mas ágil del sistema de movilidad involucrando a todos los actores de la ciudad, seguridad para los niños, ancianos, discapacitados, invidentes.

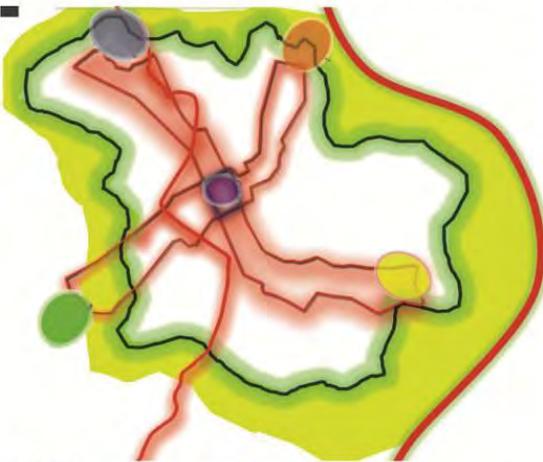
### 9.1.2.2 SISTEMA DE USOS Y EQUIPAMIENTOS

#### NÚCLEOS DE DESARROLLO



- 1 Occidente: deportivo - recreativo La pastusidad
- 2 Norte: institucional educativo
- 3 Oriental: Usos multiples
- 4 Central: administrativo y conservacion
- 5 Suroriental: unidad de actuación urbanística

#### CORREDORES USO MIXTO



- Corredor paso por Pasto
- Uso suburbano
- Corredor articulador del uso mixto

**01. UNIDAD DEPORTIVA:**  
**RENOVACIÓN URBANA**  
 Consolidar el uso deportivo  
 Del estadio libertad.

**02. ESPACIO PÚBLICO COMUNA 4:**  
**RENOVACIÓN URBANA**  
 Cambio de uso comercial a recreativo ambiental, vinculado al proyecto de la unidad deportiva.

**03. RENOVACIÓN URBANA:**  
 Cambio de uso del Batallón Boyacá y una re densificación para la rehabilitación del sector

**04. ARQUITECTURA EDUCATIVA AMBIENTAL INSCRITA EN CORREDOR CULTURAL**  
 Potencial ambiental conservación Loma Centenario, río Pasto ubicación de consolidación vivienda.

FIGURA 16

**05. TRATAMIENTO BORDE RÍO INSCRITO EN EL PATRIMONIO CULTURAL SAN JUAN DE PASTO** Consolidación uso ambiental recreativo

**06. TRATAMIENTO CENTRO HISTORICO A TRAVES DE RENOVACION DE BORDE MIJITAYO** consolidación de uso ambiental recreativo- especial amenaza y mixto

**07. CENTRO MULTIFUNCIONAL**  
Sector que promueve las actividades correspondientes instituciones servicios administrativos, servicios generales comerciales, culturales y servicios básicos de apoyo para la ciudadanía

**08. CENTRO DE CONVENCIONES PARA SAN JUAN DE PASTO EN TESCUAL**  
Cercanía a vía paso por pasto, cercanía centro oferta hotelera turística y comercial

**09. PARQUE METROPOLITANO LA PASTUSIDAD**  
Manejo de borde de ciudad a partir uso forestal -ambiental recreativo- consolidación áreas aledañas residencial urbano y suburbano

## CORREDORES AMBIENTALES



- Corredor articulador del uso urbano
- Uso ambiental especial paisajístico

## USOS GENERALES

FIGURA 17

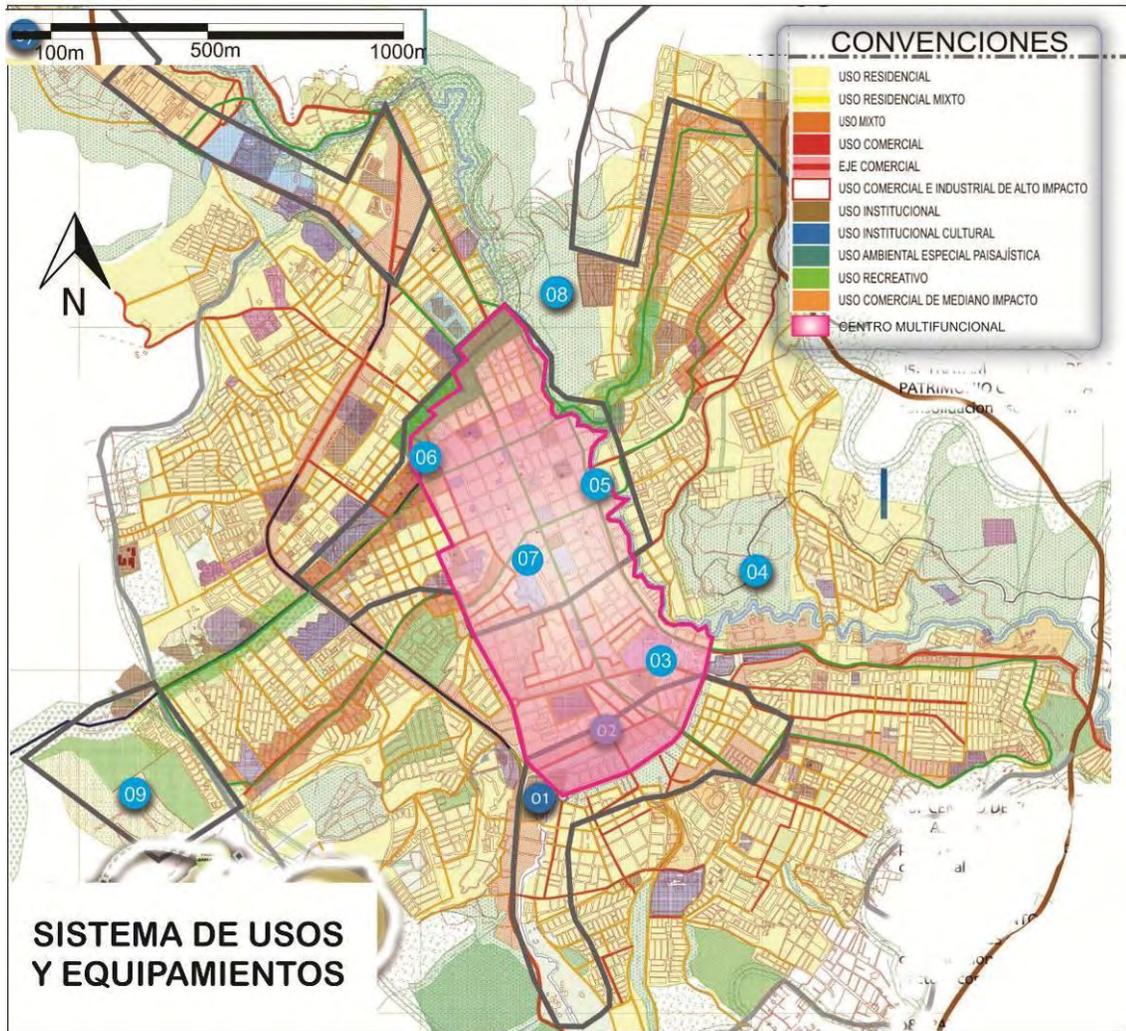


FIGURA 18

### 9.1.2.3 SISTEMA DE ESPACIO PÚBLICO



FIGURA 19

#### PARQUE METROPOLITANO

Área verdaderamente grandiosa por sus funciones de todo tipo derivadas de las propias de áreas verdes, y por los beneficios de toda índole que presta a la sociedad urbana de una ciudad totalmente congestionada, trastocada, contaminada, etc.

**AREAS VERDES DE RECREACION PASIVA:**

Son a aquellas que comprenden espacios libres destinados a esparcimiento no organizados

**AREAS VERDES DE RECREACION ACTIVA:**

Son las que, a diferencia de los anteriores, su equipamiento y diseño muestra una especialización de su función de las actividades recreativas que para su ejecución

**PARQUE URBANO:**

Extensión de terreno municipal dotado de espacios deportivos variados y calculados para permitir la recreación de una apreciable cantidad de población simultanea

**AREA DEPORTIVA:**

Es fundamentalmente una unidad deportiva en la cual se integran alguna variedad de deportes compatibles. Pueden ser especializado para alguno o algunos deportes.

**PLAZA CIVICA:**

Espacio destinado a la congregación de la comunidad en forma colectiva.

**PARQUE DE BARRIO**

Es la unidad básica de área verde recreacional urbana, está equipado con canchas de los deportes más solicitados.

El espacio público de la ciudad y de barrio no cumplen las condiciones para su uso por que en su mayoría son espacios residuales. El espacio público existente funciona de manera aislada, no existe un sistema integrado.

La principal necesidad de ciudad es la articulación por medio de espacio público de los elementos naturales.

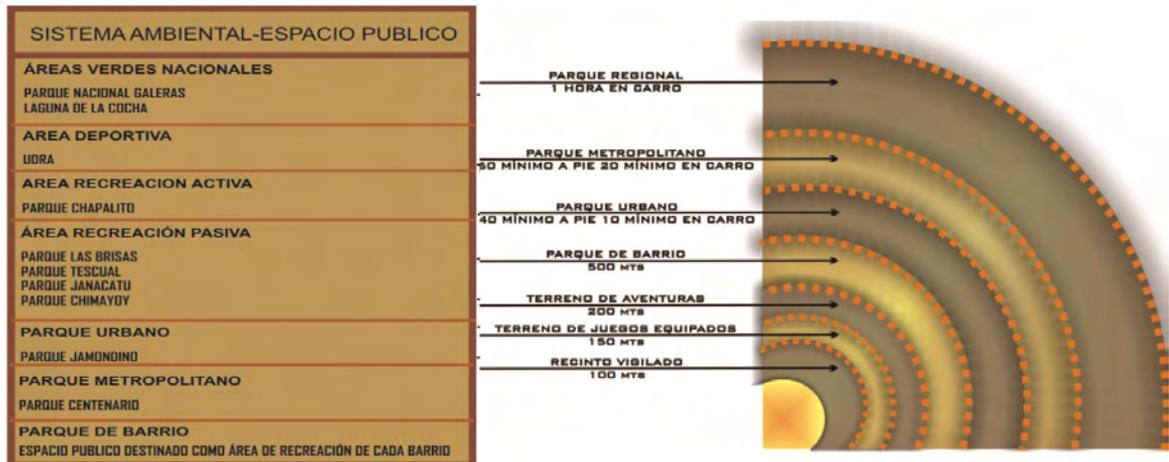
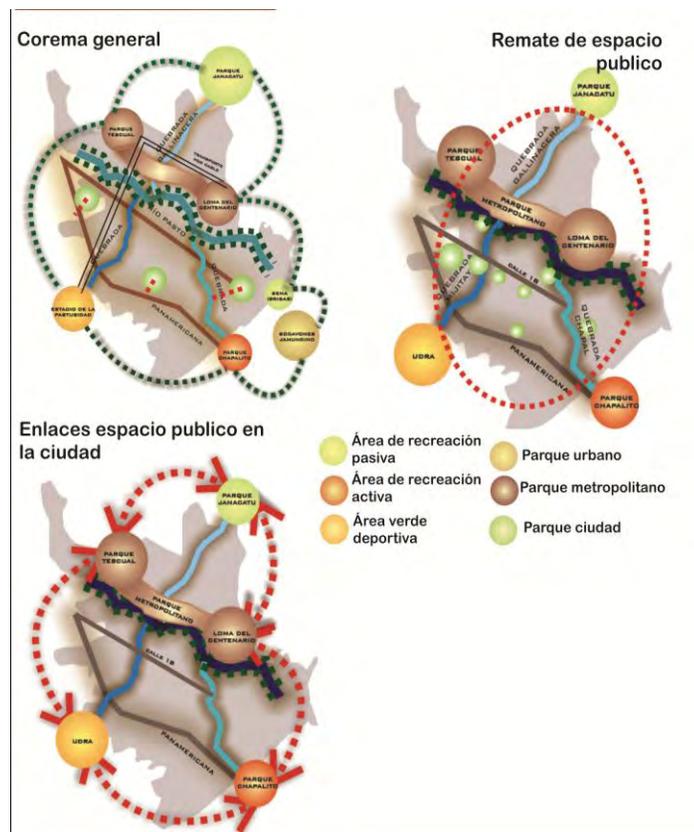


FIGURA 20



El espacio público de la ciudad y de barrio no cumple las condiciones para su uso por que en su mayoría son espacios residuales, el espacio público existente funciona de manera aislada, n existe un sistema integrado, la principal necesidad de ciudad es la articulación por medio de espacio público de los elementos ambientales.

FIGURA 21

#### 9.1.2.4 SISTEMA AMBIENTAL

Los elementos ambientales en la ciudad son vitales principalmente las cuencas que atraviesan la atraviesan en todos los sentidos, esta condición es importantes porque estos se han visto relegados y olvidados; la propuesta se enfoca en recuperar estas cuencas e integrarlas mutuamente generando un sistema y aprovecharlo para la generación de espacio público adyacente a estas. Se proyectan cinturones verdes que permitan el amortiguamiento de los impactos de la ciudad.



FIGURA 22

**AREAS VERDES NACIONALES:**

Se engloban dentro de las áreas verdes de recreación pasiva puesto a que son áreas destinadas a la exclusiva contemplación de la naturaleza o de las formaciones especiales que se protegen.

**AREAS VERDES DE RECREACION PASIVA:**

Son a aquellas que comprenden espacios libres destinados a esparcimiento no organizados

**AREAS VERDES DE RECREACION ACTIVA:**

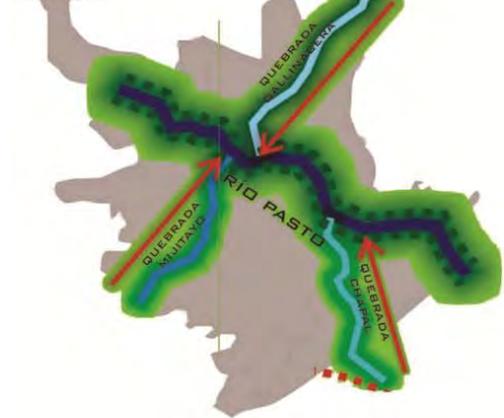
Son las que, a diferencia de los anteriores, su equipamiento y diseño muestra una especialización de su función de las actividades recreativas que para su ejecución

SISTEMA AMBIENTAL-ESPACIO PUBLICO	
AREAS VERDES NACIONALES	
PARQUE NACIONAL GALERAS	
LAGUNA DE LA COCHA	
AREA DEPORTIVA	
UDRA	
AREA RECREACION ACTIVA	
PARQUE CHAPALITO	
AREA RECREACION PASIVA	
PARQUE LAS BRISAS	
PARQUE TESCUAL	
PARQUE JANACATU	
PARQUE CHIMAYDY	
PARQUE URBANO	
PARQUE JAMONDINO	
PARQUE METROPOLITANO	
PARQUE CENTENARIO	

Ciudad anillos de protección



Ejes estructurantes de ciudad



Propuesta general de ciudad

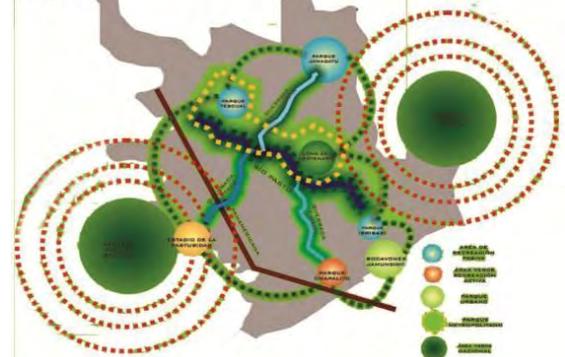


FIGURA 23

**AREA DEPORTIVA:**

Es fundamentalmente una unidad deportiva en la cual se integran alguna variedad de deportes compatibles. Pueden ser especializado para alguno o algunos deportes.

**PARQUE METROPOLITANO**

Área verdaderamente grandiosa por sus funciones de todo tipo derivadas de las propias de áreas verdes, y por los beneficios de toda índole que presta a la sociedad urbana de una ciudad totalmente congestionada, trastocada, contaminada, etc.

**PARQUE URBANO:**

Extensión de terreno municipal dotado de espacios deportivos variados y calculados para permitir la recreación de una apreciable cantidad de población simultánea

**PARQUE DE BARRIO**

Es la unidad básica de área verde recreacional urbana, está equipado con canchas de los deportes más solicitados.

**PLAZA CIVICA:**

Espacio destinado a la congregación de la comunidad en forma colectiva.

## 9.2 MESOCONTEXTO

El cerramiento en torno al Batallón Boyacá, al igual que una gran área ocupada por la antigua cárcel de mujeres El Buen Pastor no permiten la continuidad de las conexiones vehiculares y peatonales y la articulación con espacios públicos como Loma del Centenario, Parque Bolívar y la interacción con los elementos de carácter patrimonial actualmente pertenecientes al Batallón Boyacá y el templo de Fátima; lo cual genera carencia de dinámicas urbanas y solo un desarrollo puntual sobre las vías principales y que no se ven obstruidas por los equipamientos anteriormente mencionados.

Además la exclusión urbana de los cuerpos de agua presentes en el sector como son el Río Pasto y el Río Chapal como conexiones naturales o bordes integradores, lo cual genera un escaso desarrollo comercial y residencial por a lo largo de su recorrido por el lugar.

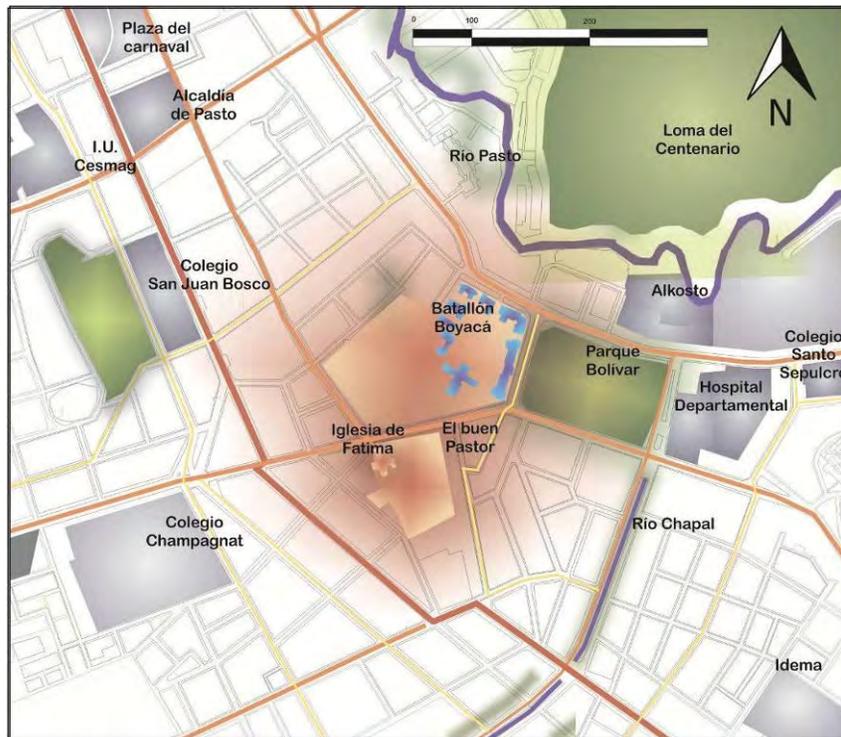


FIGURA 24

Ampliar del centro multifuncional por medio de la integración de bordes urbanos y naturales (Río Pasto, Río Chapal, Quebrada Mijitayo y Av. Boyacá) para una mayor y mejor cobertura de sus servicios administrativos para la ciudadanía, además de descongestionar el centro histórico y patrimonial de la ciudad de Pasto incentivando la densificación y la articulación del espacio público.

### **PARA ELLLO SE CREAN 6 SUBOPERACIONES**

- Sub-operación N. 1. Borde norte. Quebrada Mijitayo
- Sub-operación N.2. Cra 27-Av. Las Americas, Av. Boyaca-Calle 18
- Sub-operación N.3. Calle 18 - Av. Santander, Cra. 27 - Av. Las Americas
- Sub-operación N. 4. Borde occidental Río Pasto
- Sub-operación N. 5. Av. Las Americas - Av. Champagnat, Av. Boyaca - Calle 18
- Sub operacion N. 6. Av. Champagnat-Av. Chile, Av. Boyaca-Calle 18
- Sub operación N. 7. Av. Las Americas - Av chile,(rio chapal) Calle 18- rio Pasto

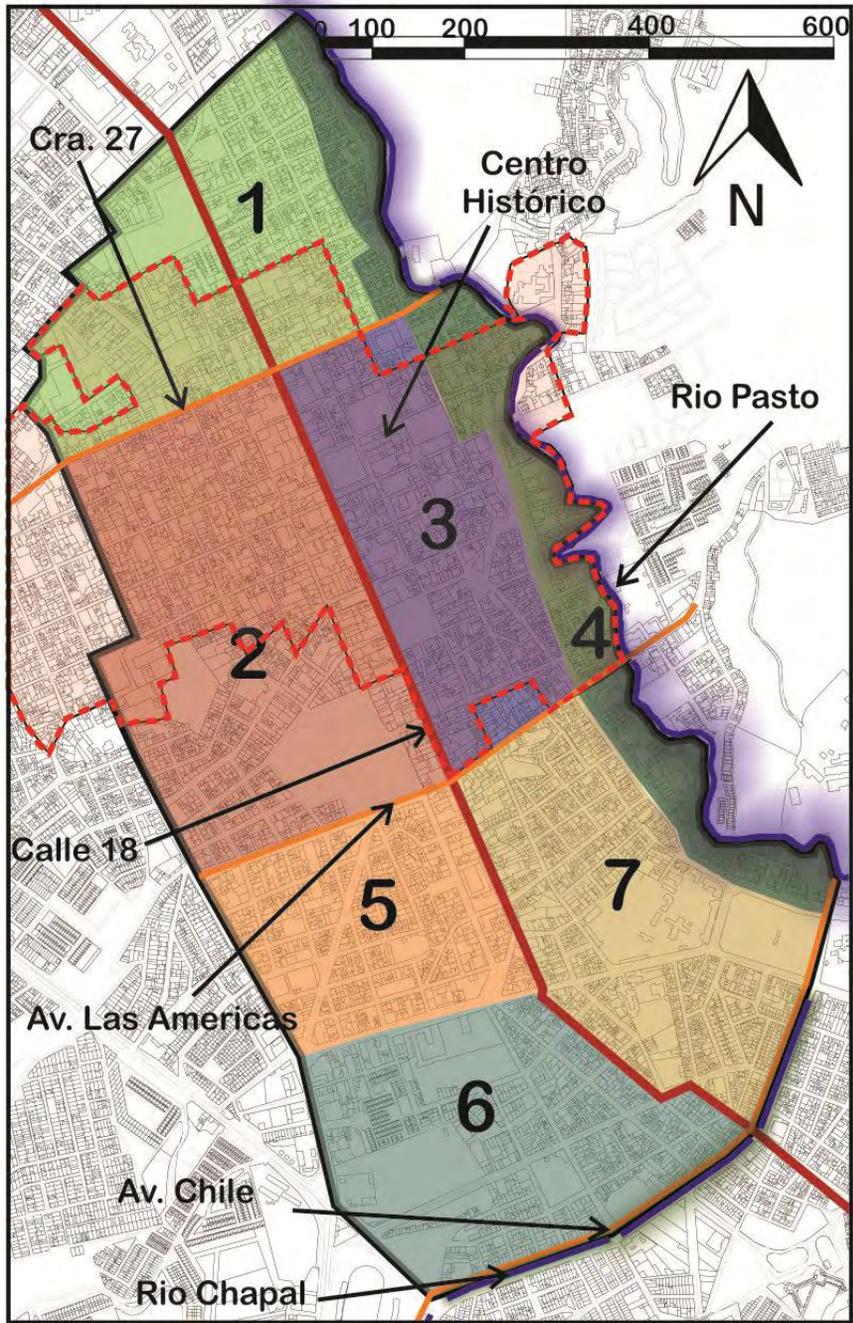
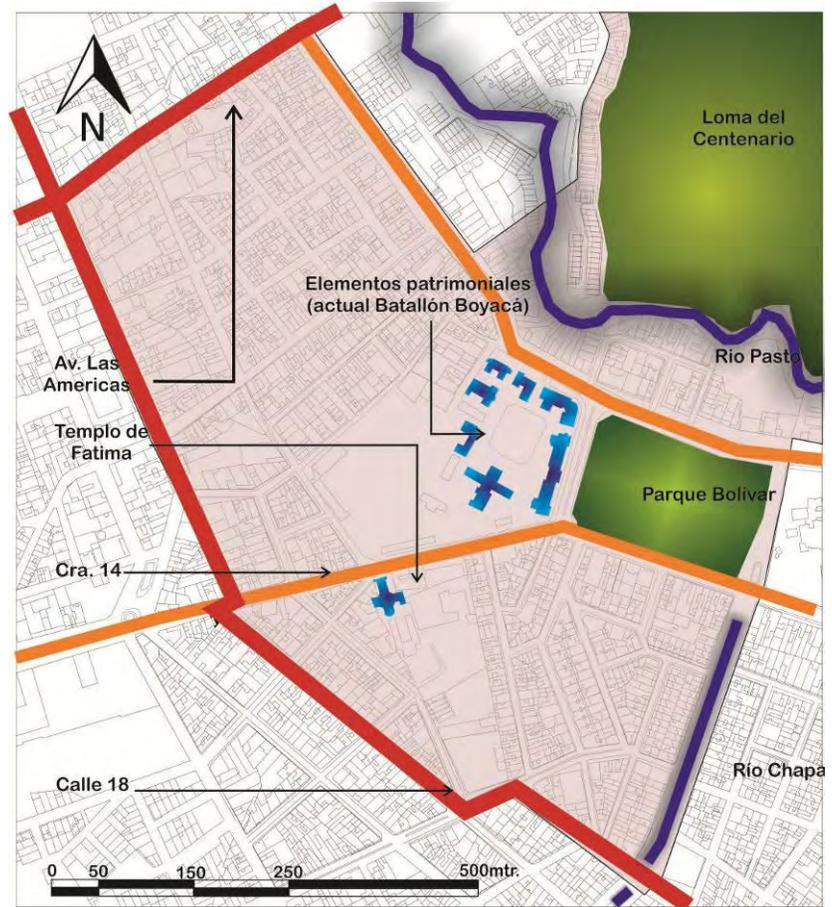


FIGURA 25

### 9.2.1 Sub operación N. 7. Av. Las Américas - Av Chile y (Rio chapal) - Calle 18 rio Pasto

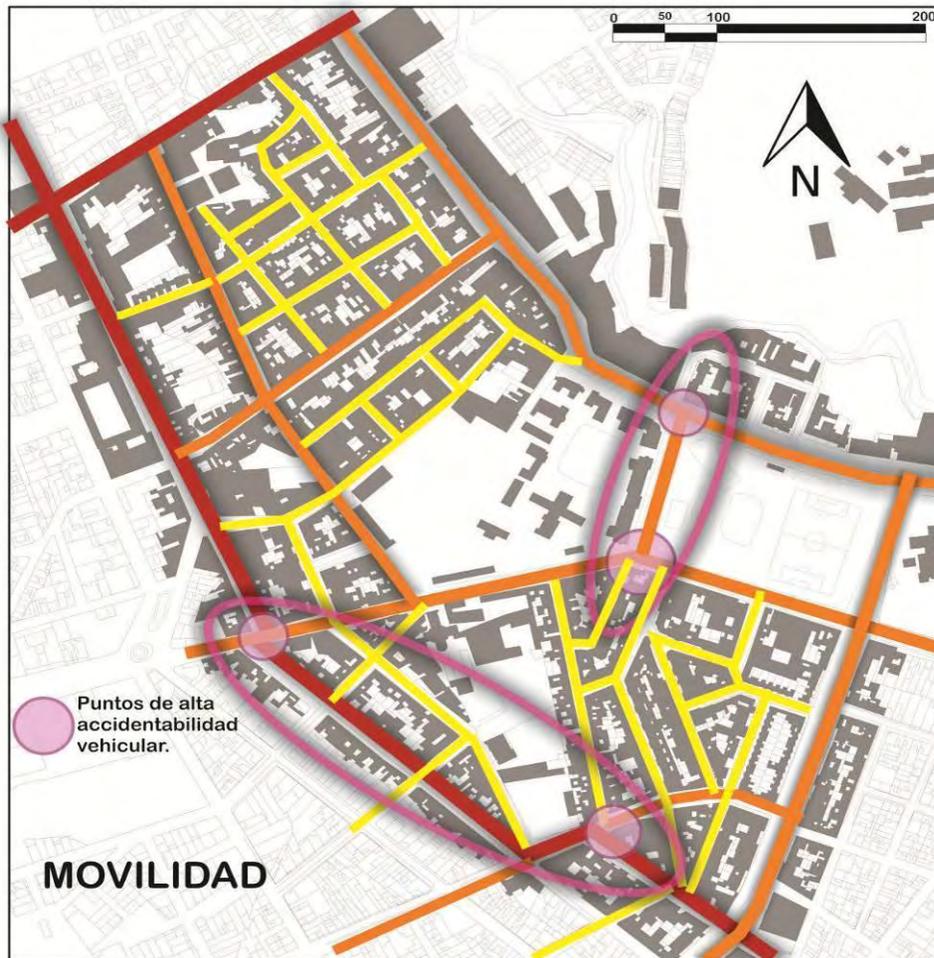
FIGURA 26

Se escoge para desarrollar la operación 7 Sub operación N. 7. Av. Las Américas, Av Chile (Rio Chapal) Calle 18 Rio Pasto Para ello se plantea dinamizar el sector para lograr una integración al centro multifuncional de la ciudad y contribuya a la articulación de los barrios surorientales con los servicios administrativos e institucionales por



medio de ejes de conexión como la calle 18, Av. Santander, Río Pasto y Río Chapal, además aprovechar la existencia de una red de servicios ya establecida, elementos arquitectónicos patrimoniales (Templo de Fátima, instalaciones del actual Batallón Boyacá), elementos naturales (Loma del Centenario, Río Pasto y Río Chapal) y elementos de espacio público (Parque Bolívar) para que estos contribuyan en el desarrollo urbano de la ciudad de Pasto

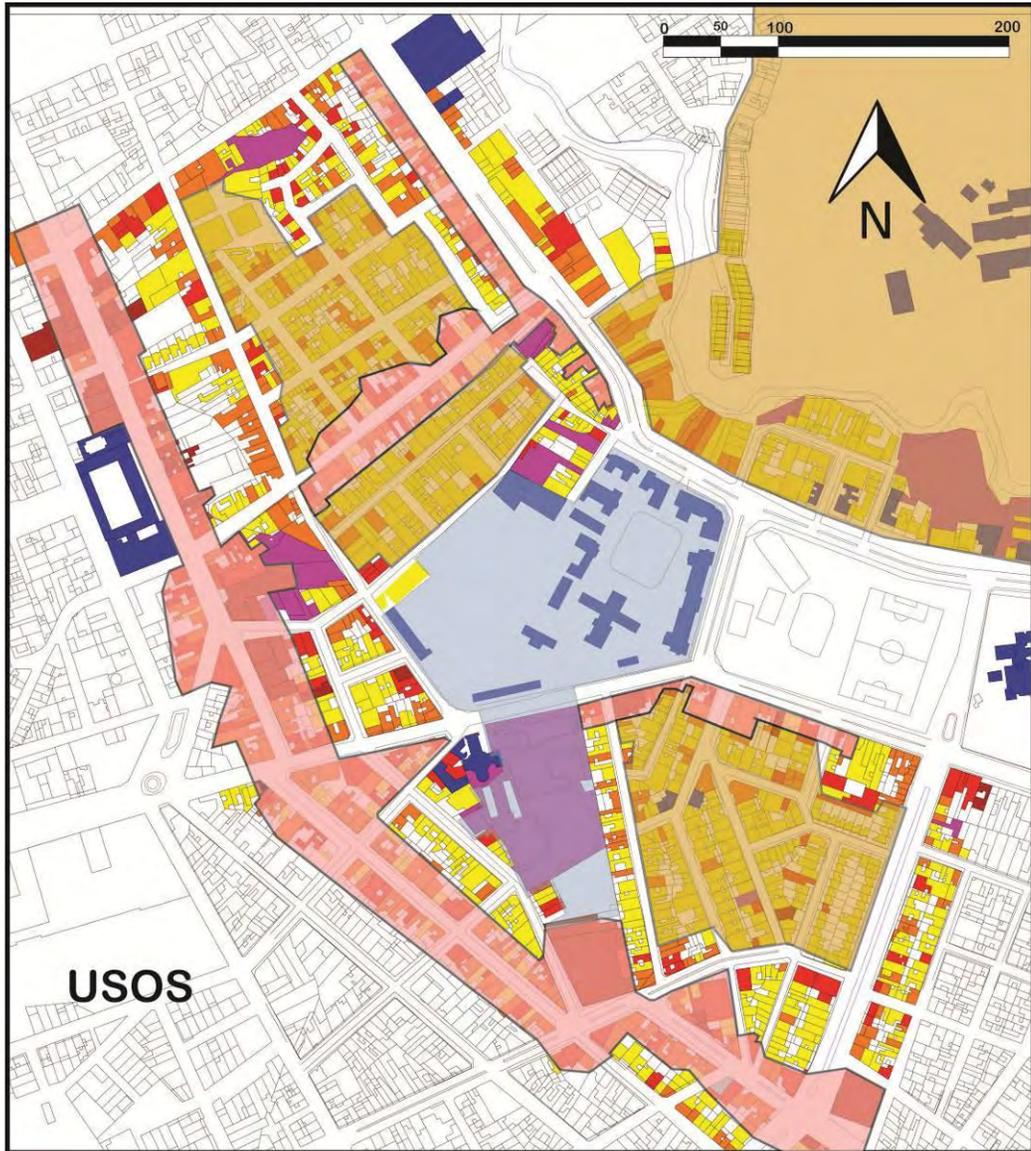
### 9.2.1.1 SISTEMA DE MOVILIDAD



La existencia de equipamientos (Batallón Boyacá, Antiguo Buen Pastor) los cuales ocupan grandes áreas y que además tiene un cerramiento a su entorno hacen que las vías carezcan de continuidad entre ellas dificultando la conectividad fluida y constante peatonal y vehicularmente en el sector.

FIGURA 27

### 9.2.1.2 SISTEMA DE USOS Y EQUIPAMIENTOS



-  El comercio de alto y medio impacto se concentra en el borde de las vías principales
-  En las zonas internas creadas entre las vías principales existe un usos residencial consolidado en predios de 2 y 3 pisos.
-  El área que pertenece al Batallón Boyacá y al antigua cárcel de mujeres El buen pastor, la cual tiene un uso incompatible se ubica n medio del sector afectando así de forma total el desarrollo general de la zona.

FIGURA 28

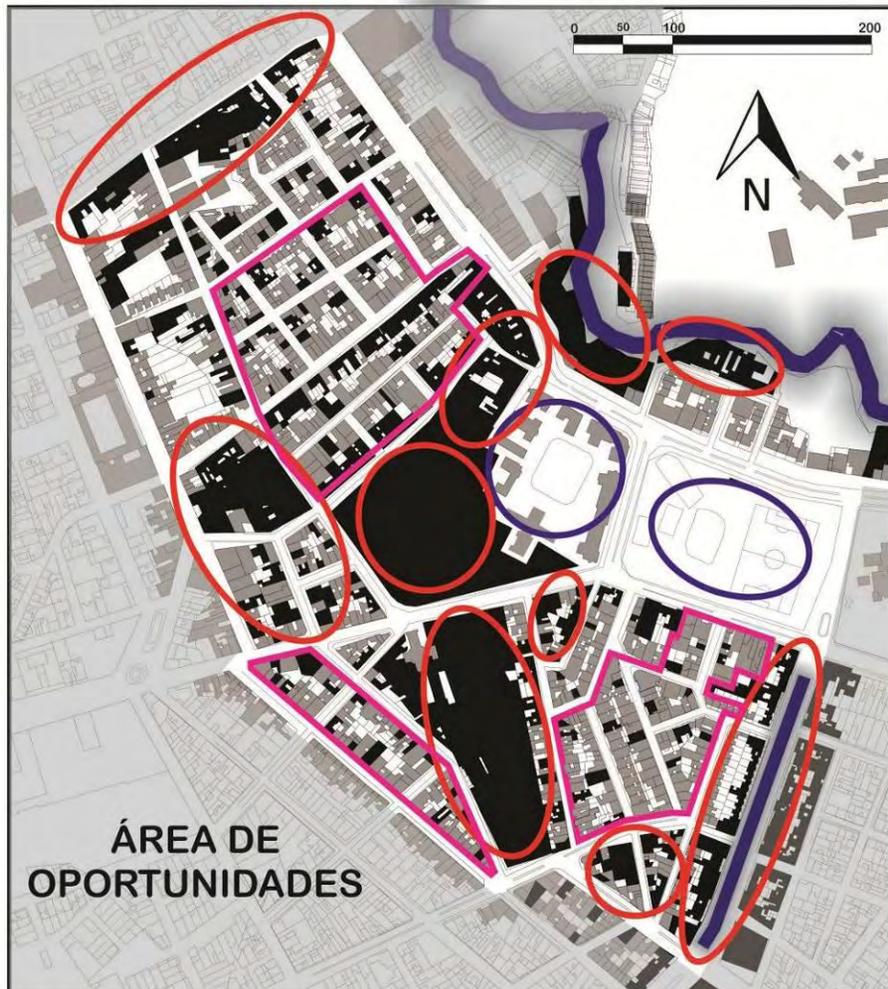
### 9.2.1.3 SISTEMA DE ESPACIO PUBLICO Y AMBIENTAL



Existe un gran desequilibrio entre espacio publico existente y la ocupación de predios, ya que las únicas áreas de espacio publico son la Loma del Centenario y el Parque Bolívar los cuales carecen de articulación con ejes ambientales como el Río Chapal y Río Pasto y la integración con la Loma del Centenario que de igual manera no tienen una postura ambiental relevante en el sector.

FIGURA 29

#### 9.2.1.4 AREAS DE OPORTUNIDAD



En estas áreas está bien consolidado el uso residencial y un porcentaje mínimo de uso comercial de bajo impacto y algunos lotes sin uso definido; y aun que los predios no superan los tres o dos pisos de altura si es evidente que se encuentran en un buen estado valdría la pena conservarlos como de igual manera la trama urbana existente.

Dentro del sector existen puntos en donde se concentran las áreas de oportunidad, las cuales son:

- Carrera 19 (lotes para dispuestos para la ampliación del perfil y continuar con la Av. Las Americas.
- Bordes del Rio Chapal y Rio Pasto
- Las instalaciones de la antigua cárcel de mujeres, El Buen Pastor.
- Las manzanas entre la Calle 18a y la Calle 19
- Las manzanas ubicadas al extremo norte y sur de las instalaciones del Batallón Boyacá

FIGURA 30

## 9.2.2 PROPUESTA HOLISTICA URBANA GENERAL (PIEZA Nº 7)

### Objetivo

Dinamizar el sector del Batallón Boyacá para consolidar el centro multifuncional de la ciudad contribuyendo a la articulación de los barrios surorientales con sus servicios administrativos e institucionales aprovechando varios equipamientos existentes (Hospital Dpta., Distrito Militar, Centro de atención municipal CAM), valorizando los elementos patrimoniales (Templo de Fátima, Instalaciones del Batallón Boyacá); todo esto con una clara intención de vincular el sector y la propuesta a los elementos naturales de gran importancia para la ciudad como Río Pasto, Río Chapal, Parque Bolívar, Loma del Centenario; fortaleciendo el uso residencial e incentivando la inversión y el mejoramiento del espacio público.

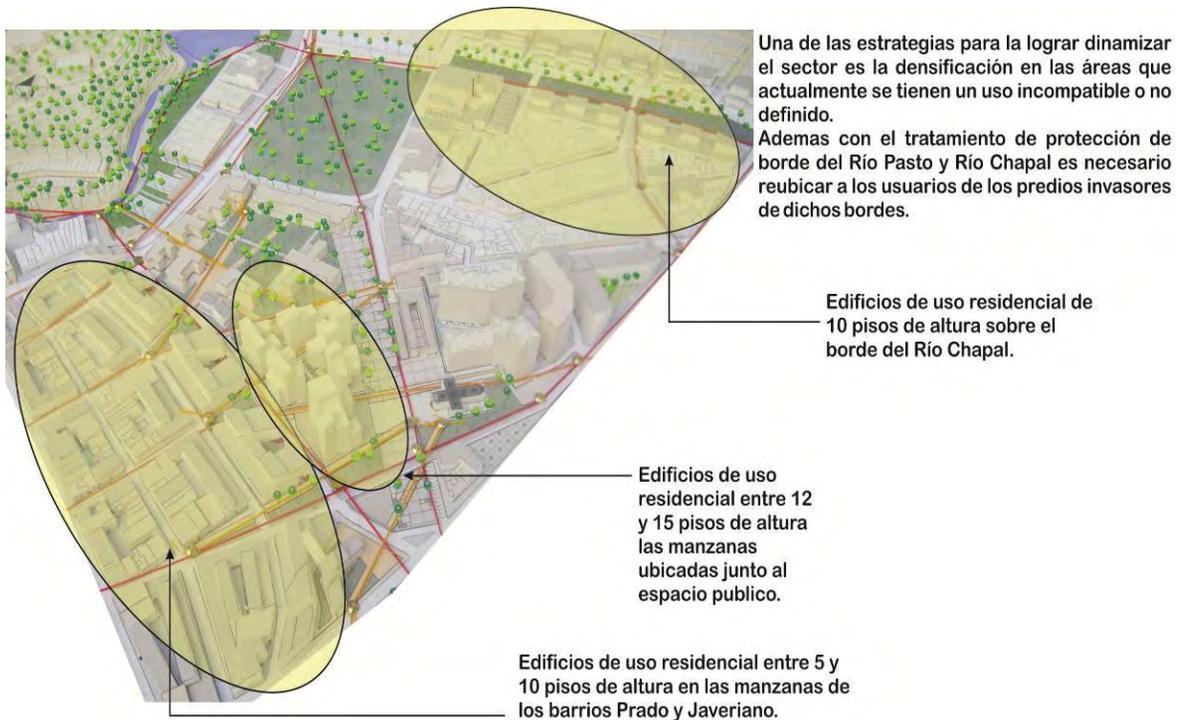
FIGURA 31



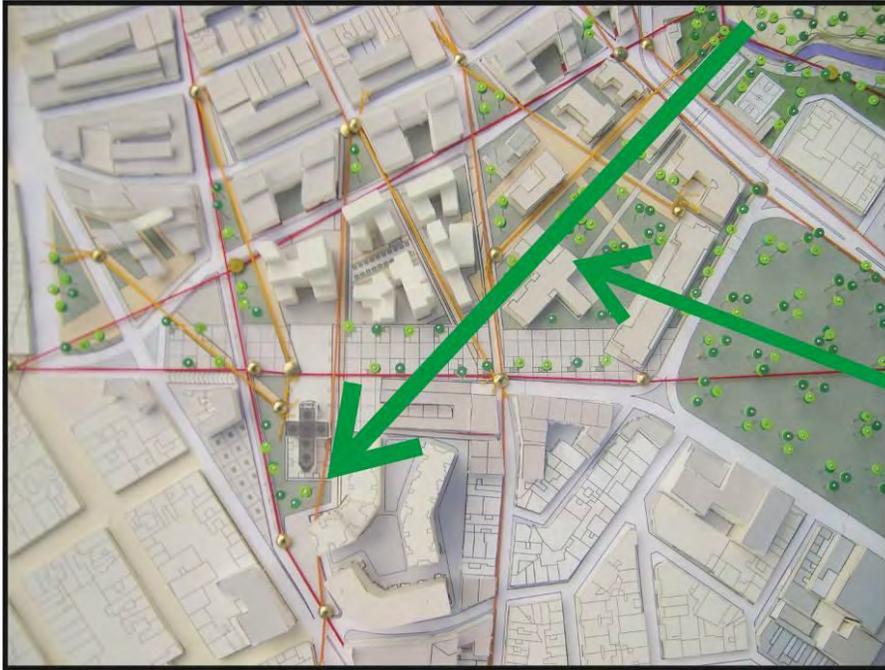
La ubicación del sector es estratégica y con variedad de oportunidades para distintos usos, es importante reconocer en el sector la importancia en el carácter institucional, ocupada por el batallón, y el hospital, el ámbito recreativo por el parque bolívar, el medio ambiente con la importancia del río pasto, y en lo religioso con la iglesia de Fátima, por eso se convierte en un sector importante y con mucho potencial para

el desarrollo del proyecto global. Hoy en día la renovación urbana puede entenderse como un instrumento de Gestión del suelo que a partir de tratamientos se busca reactivar o potencializar áreas degradadas o subutilizadas de un sector determinado por medio de programas de reciclaje y cualificación de estructuras urbanas que además buscan consolidar las estructuras sociales. Dicho tratamientos permiten intensificar la función de vivienda dentro de sectores de la ciudad que pueden ser re densificados, ya que cuentan con una red de servicios consolidada, una ubicación estratégica y en algunos casos una oferta cultural llamativa.

Es de importancia la conexión peatonal, los elementos ambientales, la estructura de conexión del espacio público, y las diversas oportunidades de renovación urbana para vivienda en altura, uso mixto e institucional.



**FIGURA 32**



Se integran elementos naturales y paisajísticos predominantes en el sector como son la Loma del Centenario, Río Pasto, Parque Bolívar y Río Chapal, para lograr una interacción con los elementos patrimoniales pertenecientes del Batallón Boyacá y el Templo de Fátima.

FIGURA 33



Se propone que las instalaciones actualmente ocupadas por el Batallón Boyacá tengan un uso institucional de cobertura de ciudad y y en torno a este diversos usos convirtiéndose así en un punto central de dinamismo y fluidez urbana.

FIGURA 34

## 9.2.2.1 SISTEMA DE MOVILIDAD

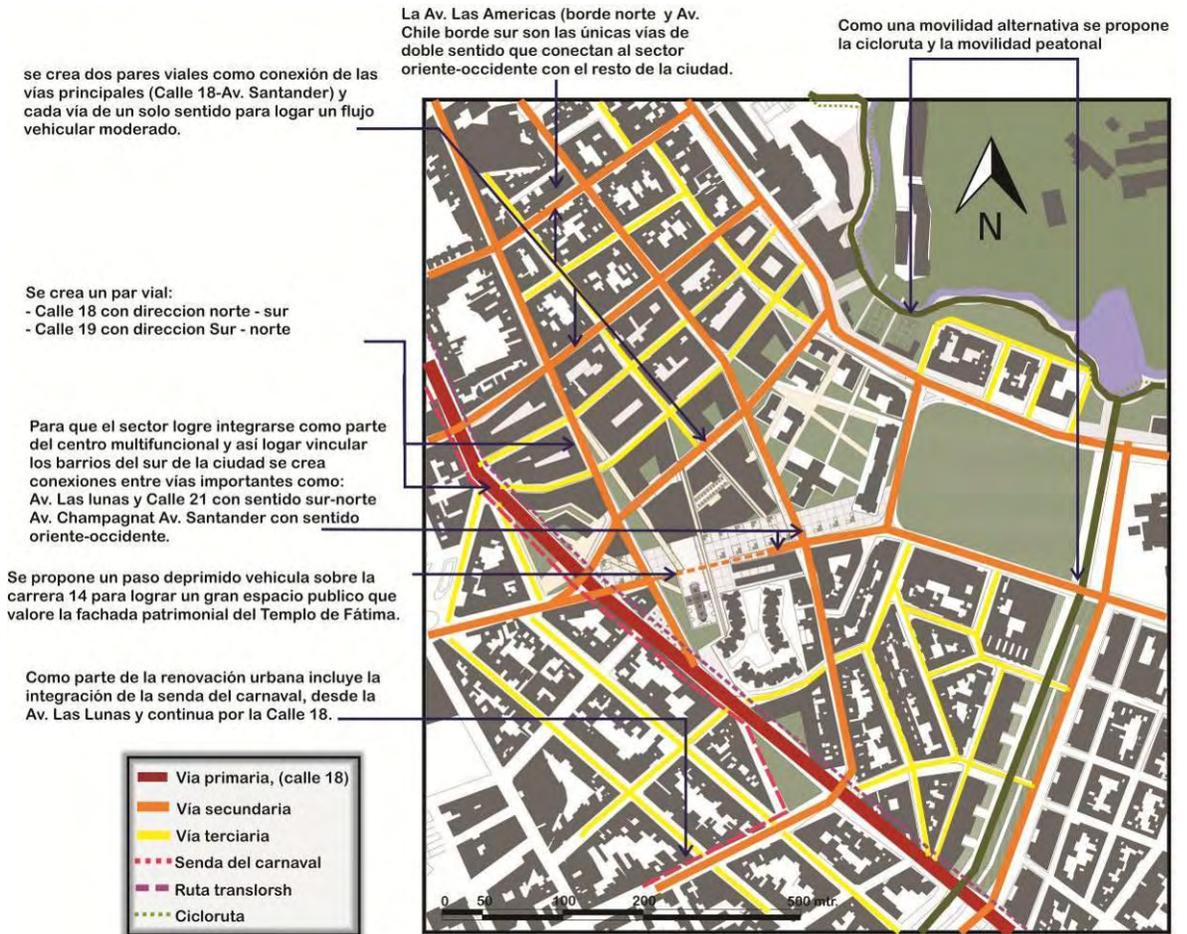


FIGURA 35

## 9.2.2.2. SISTEMA DE ESPACIO PÚBLICO Y AMBIENTAL



FIGURA 36

### 9.2.2.3 SISTEMA DE USOS Y EQUIPAMIENTOS



FIGURA 37

### 9.2.3 PIEZAS DE INFORMACION

En el proceso de selección del sector a trabajar se subdivide el espacio en 6 piezas todas con oportunidades de aprovechamiento, para el desarrollo de la propuesta general.

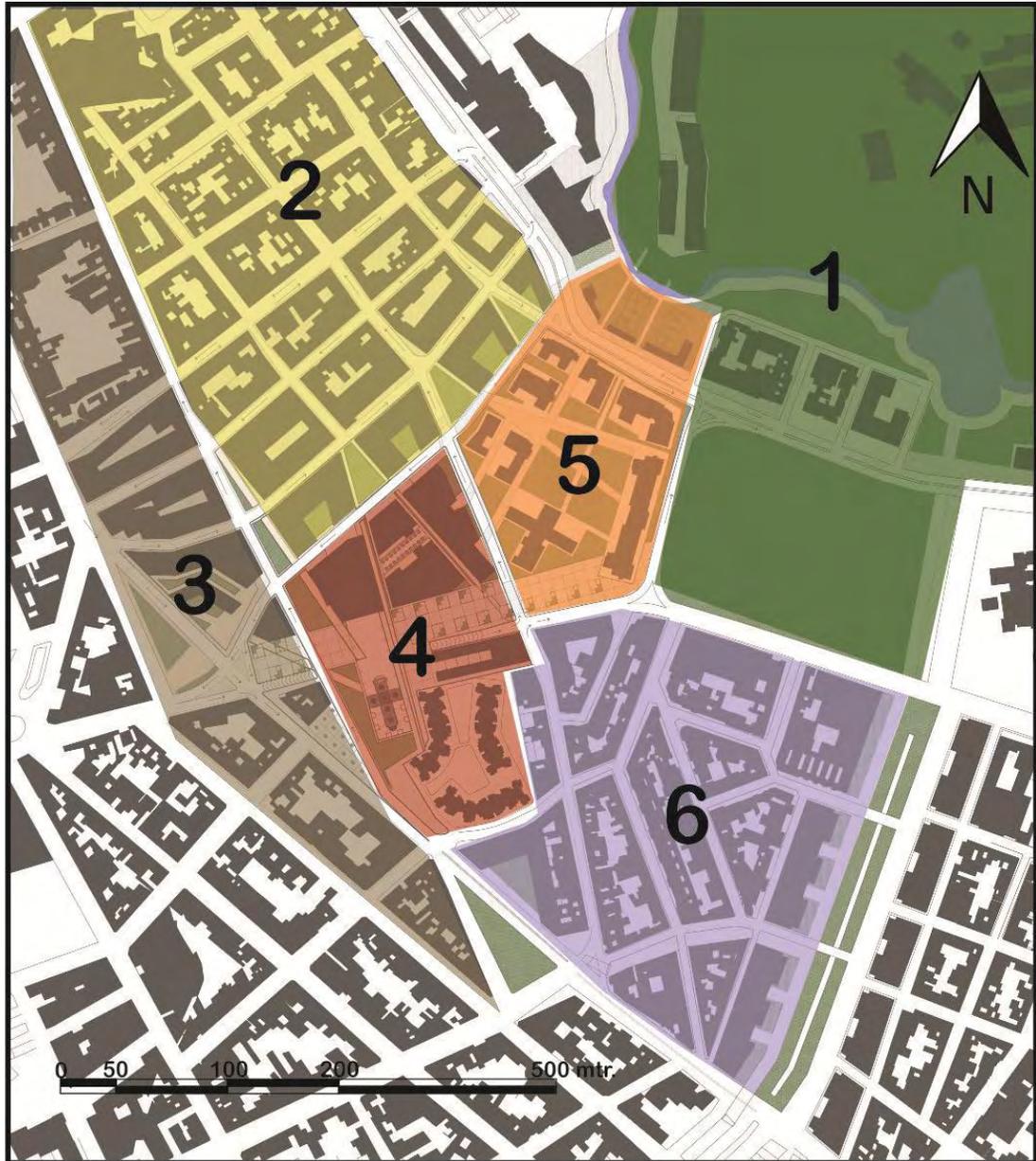


FIGURA 38



### PIEZA N. 1

Loma del Centenario, borde del Río Pasto y Parque Bolívar se le da un tratamiento ambiental con la recuperación de borde del río y la integración entre si de áreas públicas para fortalecer el espacio público y ambiental en el sector, además se propone recorridos peatonales y de ciclo ruta, se conservan algunos predios por estar en buen estado.

FIGURA 39

### PIEZA N. 2

Son las manzanas existentes de los barrios Javeriano y Prado a las cuales se las consolida en los usos residencial y comercio de bajo impacto, y se las integra con las nuevas dinámicas del sector por medio las aberturas de las calles 19a, 20 y 21 convirtiéndose así en el punto de transición entre los predios existentes y la renovación urbana propuesta.

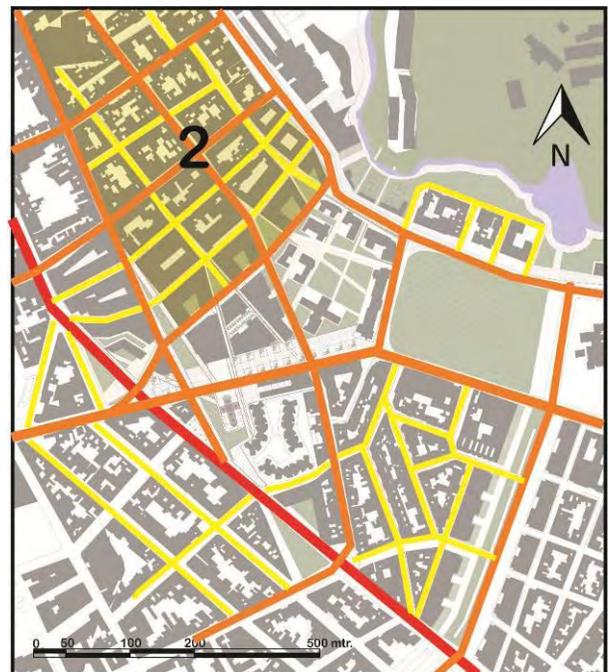


FIGURA 40



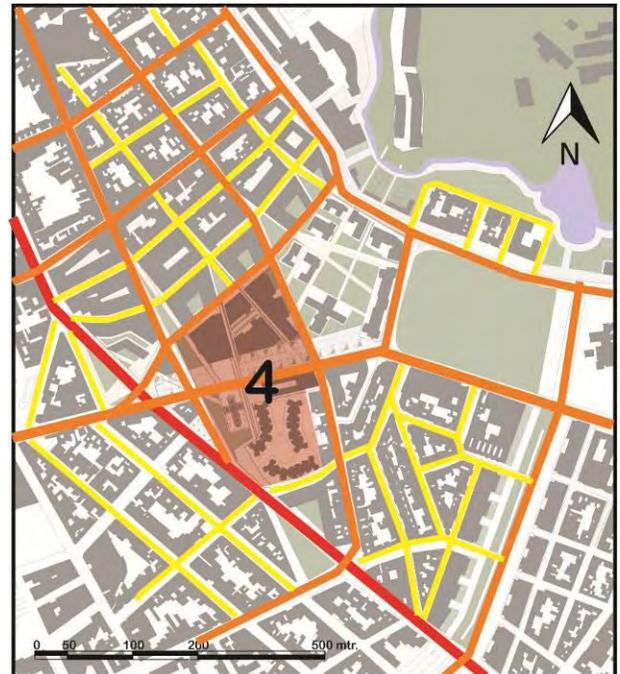
**PIEZA N. 3**

Son todas las manzanas que actualmente se encuentran entre la calle 18 y la calle 18A, que con el cambio de recorrido de la calle 18 se consolida como un tramo donde predomina el usos comercial y que su diseño responda y valore a la senda del carnaval de la calle 18.

**FIGURA 41**

**PIEZA N. 4**

Es el área libre perteneciente al Batallón Boyacá en donde se propone una densificación en altura con el fin de contribuir a la dinamización del sector, con formas arquitectónicas y urbanas que responda a la presencia de elementos patrimoniales y espacio público, además de encontrarse el templo de Fátima de carácter patrimonial y torres de apto que superan los 15 pisos de altura.



**FIGURA 42**



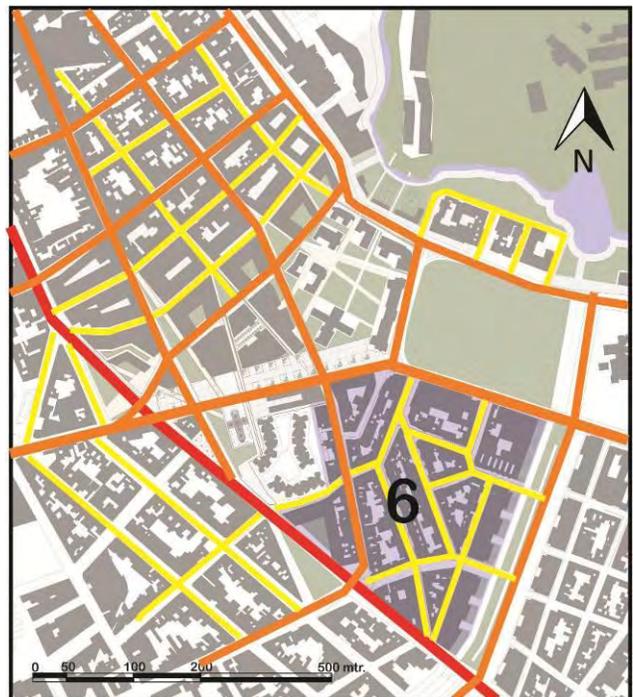
**PIEZA N. 5**

Actuales instalaciones del Batallón Boyacá que cambian de uso ubicando la sede de la alcaldía municipal CAM actualmente localizada en Anganoy la cual se encuentra en alto riesgo volcánico y alejada de la ciudad; además se plantea un espacio público que permita la valoración e integración con el templo de Fátima como otro elemento patrimonial en el sector.

**FIGURA 43**

**PIEZA N. 6**

Se conforma por vivienda consolidada de 2 y 3 pisos, sin embargo se propone una densificación en algunos puntos donde falta consolidación o donde se necesita valorar y respetar el borde del Río Chapal.



**FIGURA 44**

### 9.3 MICROCONTEXTO

#### 9.3.1 OBJETIVO PIEZA N. 4

Aprovechar las áreas libres pertenecientes al Batallón Boyacá con una implantación de edificios de uso residencial para incrementar la densificación y contribuir a la dinamización urbana del sector, además por medio de su morfológica e implantación urbana articular las manzanas existentes pertenecientes a los barrios Prado y Javeriano con el espacio público propuesto y el nuevo modelo de ocupación.

La pieza se divide en sub piezas según el criterio de implantación, morfología en el diseño y el papel que desempeñe dentro de la pieza urbana.



FIGURA 45

## ESPACIO PUBLICO PIEZA N. 4



FIGURA 46

1. Parque lineal de la calle 19, integrador y conector del centro de la ciudad con el nuevo modelo de ocupación
2. Parque Prado, de carácter residencial para los nuevos edificios de vivienda y un comercio de bajo impacto en los primeros niveles.
3. Parque de la calle 21 integrador y conector del centro de la ciudad con un equipamiento a servicio de la misma
4. Espacio público residencial gran parte de la área es zona verde, sin embargo es el punto de llegada y acceso a la vivienda en los pisos superiores de cada una de los edificios ubicados a su alrededor.

Plaza Fátima, con carácter de sector y de ciudad, gran parte de su area es dura ya que es un punto de alto flujo peatonal por encontrarse junto a los bloques del CAM,

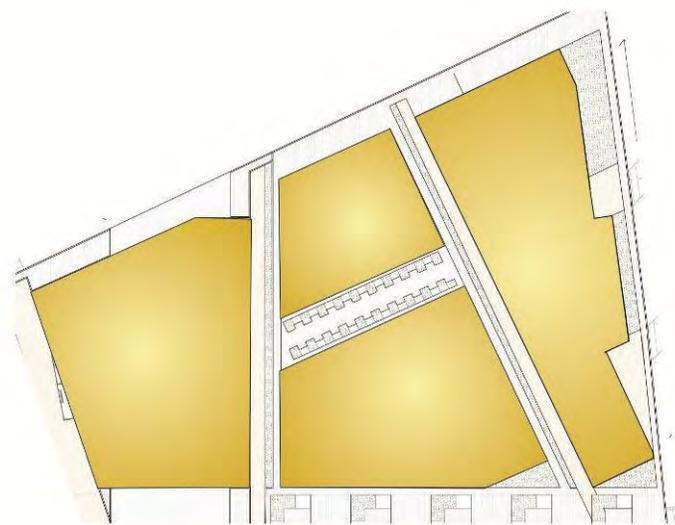
5. un centro comercial y las torres residenciales que en sus primeros niveles tienen usos comerciales de y oficinas.

### 9.3.1.1 SUBPIEZAS

La pieza se divide en sub piezas según el criterio de implantación, morfológica en el diseño y el papel que desempeñe dentro de la pieza urbana.

#### 9.3.1.1.1 SUBPIEZA N. 1

Son las manzanas propuestas que superan los 14 pisos de altura lo cual hace que sean elementos que aportan con la densificación y dinamización del sector,

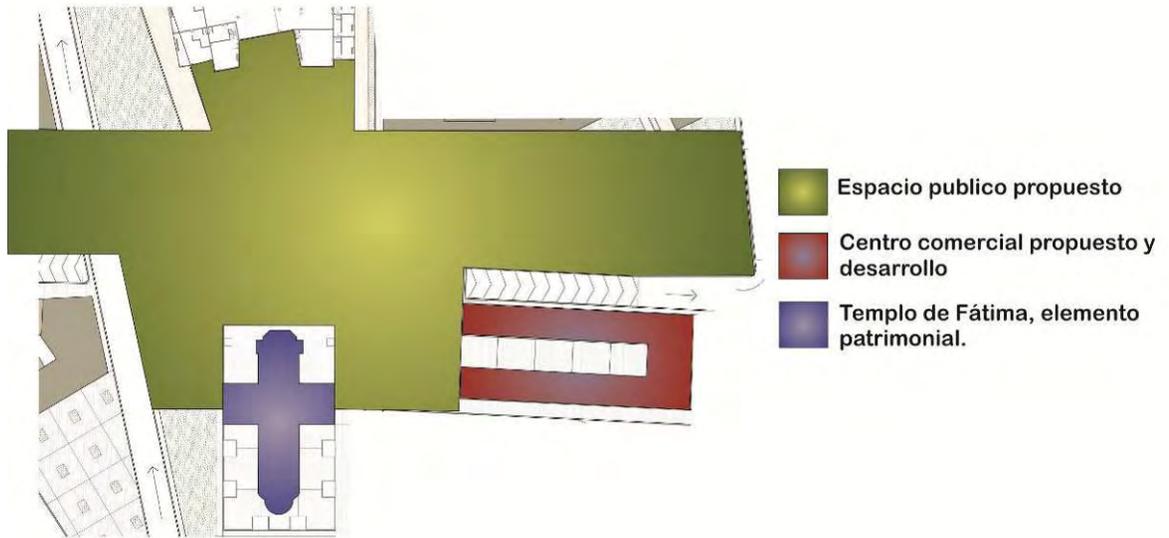


 Torres de aptos propuestos

además de responder a un espacio público integrador de varios elementos urbanos como Loma del centenario, Parque Bolívar, y senda del carnaval y a ejes integradores de una ciudad ya consolidada con el nuevo modelo de implantación.

FIGURA 47

### 9.3.1.1.2 SUBPIEZA N. 2



**FIGURA 48**

Es el área donde se encuentra el Templo de Fátima como elemento patrimonial, un predio de existente el cual se lo cambia de uso para convertirlo en un centro comercial y un espacio público integrador de las deferentes dinámicas urbanas y elementos paisajísticos urbanos ya mencionados.

### 9.3.1.1.3 SUBPIEZA N. 3

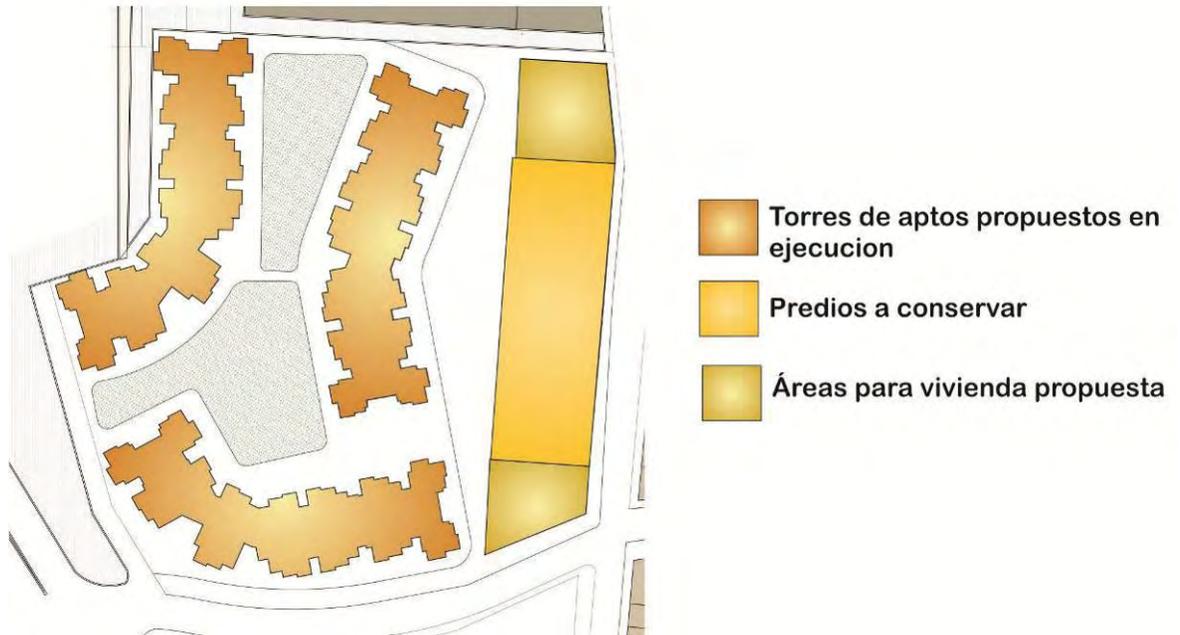


FIGURA 49

Básicamente se trata de un proyecto en desarrollo el cual consiste en tres torres que varían la altura entre 17 y 15 pisos de altura que en su totalidad aportan con 658 unidades residenciales.

Como parte de la propuesta se propone 30 viviendas en áreas de oportunidad.

Por último se conservan 7 predios los cuales se encuentran en buena estado.

### 9.3.2 IMPLANTACION DE LOS EDIFICIOS

Los primeros niveles de cada torre se adecuan a los ejes de implantación para demarcar la circulación en el espacio público, sin embargo del tercer piso hacia arriba se crea retrocesos, hasta convertirse en cuerpos esbeltos, lo cual es conveniente para no ser un obstáculo visual y de iluminación solar entre torre y torre.



FIGURA 50

### 9.3.3 EJES DE COMPOSICION

La forma de las manzanas y la implantación de los volúmenes obedece a la dirección de los ejes que inician en los senderos peatonales hasta la conexión con algún edificio patrimonial o elemento paisajístico o de espacio público, lo cual hace de gesto urbano y valoración ya que conlleva al peatón a visualizar y admirar a dichos elementos desde cualquier punto dentro del nuevo modelo de ocupación.

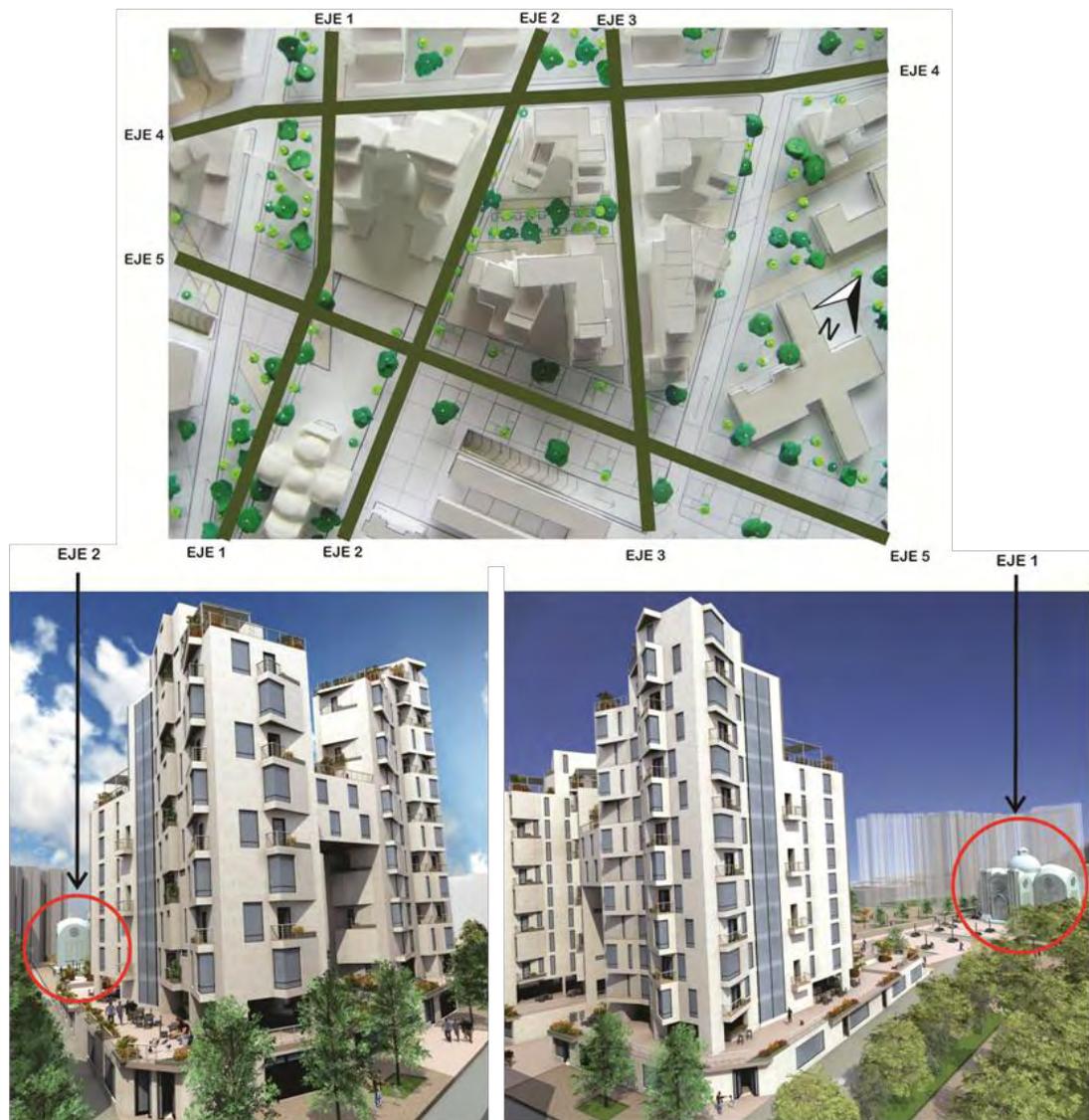


FIGURA 51

### 9.3.4 UBICACIÓN DE LA PROPUESTA ARQUITECTONICA

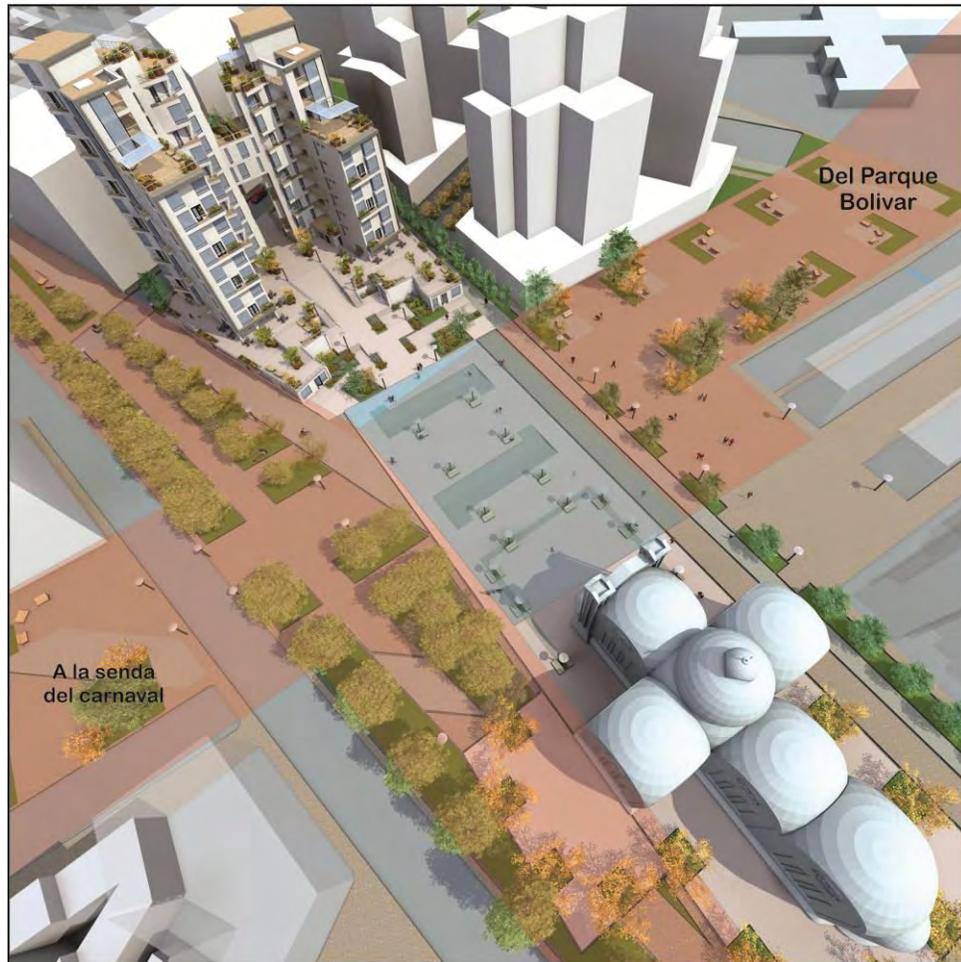
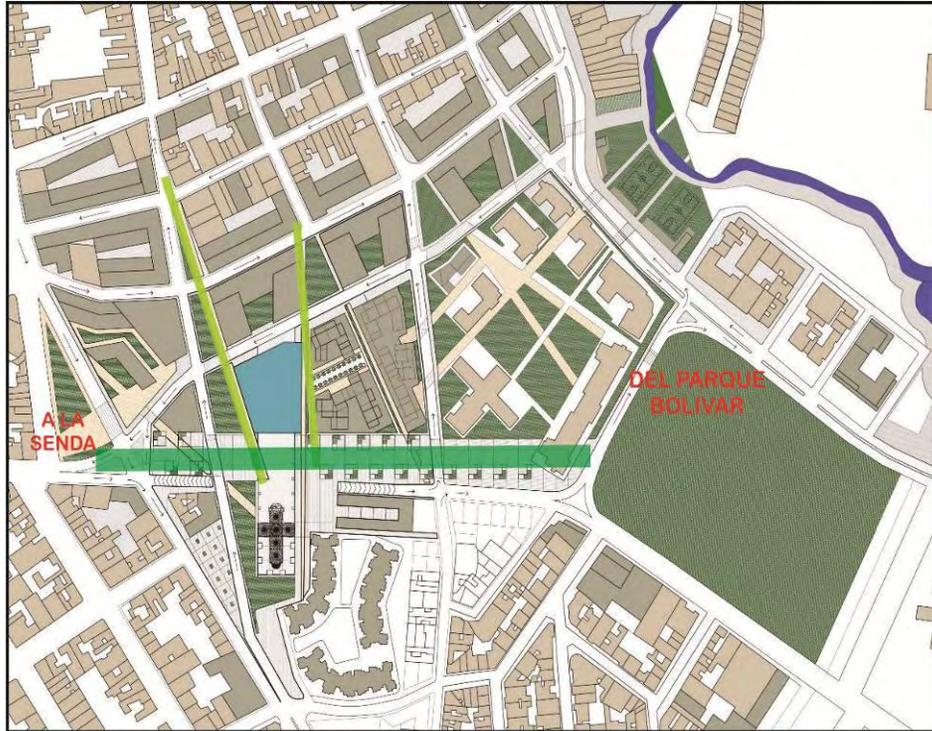


FIGURA 52

El elemento arquitectónico hace parte de un conjunto de elementos que conforman una respuesta urbana a elementos patrimoniales como son los bloques del Batallón Boyacá y el Templo de Fátima. Al igual que los demás edificios, este obedece a la articulación de ejes que conectan los senderos peatonales existentes con los elementos patrimoniales; o un eje aun de mayor jerarquía el cual es la integración del carácter ambiental del Parque Bolívar.



**FIGURA 53**

La pieza arquitectónica a desarrollar y los ejes de conectividad ya mencionados forman un gesto urbano independiente con respecto a las demás torres ya que por encontrarse frente al Templo de Fátima es necesario articular un espacio de integración entre el elemento patrimonial y el nuevo edificio de uso residencial.



**FIGURA 54**

## RESPUESTA ARQUITECTÓNICA AL ENTORNO URBANO

Aparte del retroceso hecho por el edificio conformando una plaza-atrío con el Templo de Fátima; en las plantas 1 y 2 del edificio se ubican locales comerciales, recorridos y permanencias públicas las cuales representan una mayor valoración visual y de dinamismo urbano con respecto al elemento patrimonial.

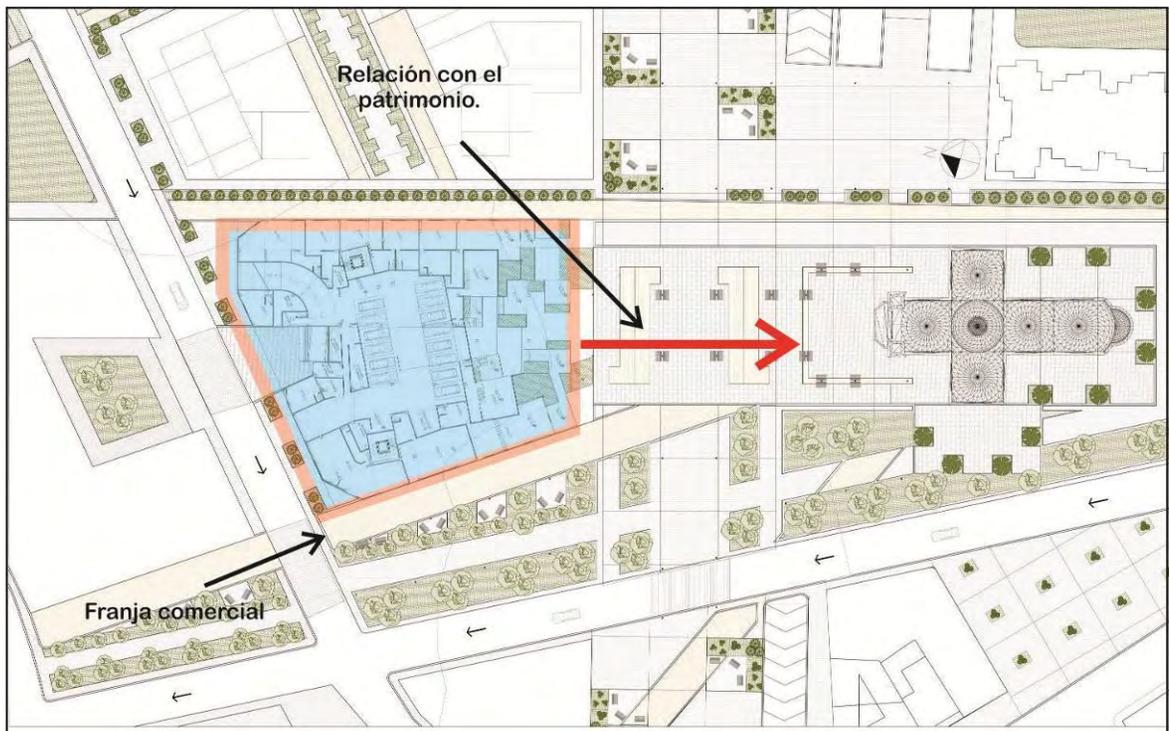


FIGURA 55

## ESENCIA DEL LUGAR.

La actual parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Fátima, ubicada en San Juan de Pasto en la carrera 13No. 18<sup>a</sup>-54, Barrio Fátima. El 5 de febrero de 1950 llegó proveniente de Portugal la imagen peregrina de Nuestra Señora de Fátima, que permaneció cerca de cuatro años en el templete del patio del Buen Pastor o Asilo Luis Zarama, en el sitio conocido como Alambra, hoy Fátima. La construcción del templo en honor a la Virgen para la veneración de la imagen del

inmaculado Corazón de María de Fátima, se inició el 2 de febrero de 1951, bajo la orden del obispo Diocesano Emilio Botero González y con la colaboración del capellán del Buen Pastor Luis Yépez, en los terrenos cedidos por las Hermanas del Buen Pastor y con los planos elaborados por el arquitecto nariñense Carlos Santacruz Burbano. Este templo, inaugurado el 13 de octubre de 1954, fue el primer Santuario Mariano dedicado a la Virgen de Fátima en Colombia y se erigió como parroquia el 8 de abril de 1970.



**FIGURA 56**

En el año de 1954, el arquitecto SANTACRUZ vuelve a San Juan de Pasto para realizar el trabajo de diseño y la construcción del Templo de Nuestra Señora de Fátima.

Este templo hizo gala de su gran sensibilidad para plantear formas espaciales de una excelente geometría, que parte de una propuesta estructural como esquema básica esencial de la arquitectura; en este caso utilizó las cúpulas como estructura principal, y se inspiró probablemente en la catedral Bizantina de Santa Sofía en Estambul; es una gran cúpula central rodeada de otras cúpulas de menor altura; su planta centraliza el altar principal y lo ubica bajo este gran espacio que en el medio da la sensación de ser una cúpula que flota en el espacio sobre un anillo de luz.

De igual forma se encuentra la cúpula que muestra la audacia, que le caracterizó para la utilización de estructuras que para la época no eran nada convencionales; maneja las cáscaras de concreto y las plegaduras, con una estética y una maestría técnica que le permite construir grandes voladizos, y le atribuyen al espacio cubierto una limpieza excepcional.



**FIGURA 57**

## FORMA:

En el esquema arquitectónico se tiene edificaciones de 14 pisos como el más alto, las edificaciones responden a la forma de lugar en cuanto a su consolidación de manzanas, dándole jerarquía a los ejes peatonales existentes, proyectando a elementos patrimoniales, y espacios importantes dentro de la ciudad como es el caso del parque bolívar, loma de centenario rio pasto, y patrimoniales como la iglesia de Fátima y la antigua cárcel de mujeres y el batallón.



FIGURA 58

## IMAGEN

El sector con la propuesta me ofrecen un carácter: por medio de las ventanas urbanas que se encuentran en el edificio se propone una imagen en donde el peatón pueda circular y a su vez, permita vacios de iluminación y de visuales. Lo que se busca en la imagen del lugar es una lectura continua, que responda a las oportunidades que presenta el sector en donde tenemos recursos ambientales importantes, elementos de conservación y la propuesta con fines de consolidación de lugar, con una imagen ambiental, permitiendo la valoración y respeto al medio ambiente.



FIGURA 59

Para lograr una relación del elemento patrimonial como es el templo de Fátima y el peatón, se propone una ventana urbana la cual genera no solo una conexión visual si no también una conexión física ya que por medio de esta el peatón puede circular



FIGURA 60

## **9.3.5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO**

### **9.3.5.1 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO**

#### **Nivel sub terraneo:**

- 37 puestos de parqueo exclusivos para propietarios de apto.
- Espacio para motos y bicicletas.
- Deposito

#### **Nivel 1**

- 14 puestos de parqueo para visitantes.
- Espacio para motos y bicicletas.
- Cuarto de tanque de reserva de agua
- Cuarto de maquinas.
- Cuarto de sub estación eléctrica.
- Cuarto de tanque de gas.
- Cuarto de basuras.
- 13 locales comerciales.

#### **Nivel 2**

- Acceso peatonal y recepción de las unidades residenciales.
- Plazoleta de comidas con 4 módulos independientes de comidas y baños públicos.
- Oficina de administración del edificio.

#### **Nivel 3 al Nivel 16**

37 unidades residenciales de tres alcobas.

- Nivel 13 y 14** salón comunal y de eventos para uso exclusivo de los copropietarios del edificio.

### 9.3.5.2 USUARIO

En el sector, encontramos personas de estrato 3 y 4, en donde a su cercanía al centro de la ciudad, y la oportunidad de variación de elementos institucionales del lugar se promete como edificios de gran índice habitacional y en excelentes condiciones.

CARACTERISTICAS DE USUARIOS EN EL PROYECTO			
USUARIOS	PERFIL	CONDICION	CARACTERISTICAS
USUARIOS DIRECTOS	HABITANTES Residentes de los apartamentos	ESTRATO 3 Y 4 Comuna 4	Condiciones estables de vida.
			Núcleo familiar de 3 y 4 personas
			Mentalidad recreativa
			Ingresos estables
	PROPIETARIOS DE LOCALES	ESTRATO 3 Y 4 Comuna 4	Personas auto sostenibles
			Mentalidad independiente
			Recursos de trabajo
			3 personas máximo por local comercial
USUARIOS INDIRECTOS	PEATONES	ESTRATO 1, 2, 3 Y 4 Comuna 4	Personas que se desplazan a sus casas o trabajos
			Fieles que asisten a la iglesia.
	CICLISTAS		Personas que se desplazan a sus casas y/o trabajos en bicicleta

**CUADRO 3**

### 9.3.5.3 CONCEPTOS ESPACIALES

#### RELACIONES VISUALES DEL VOLUMEN CON EL ENTORNO

Para que las unidades residenciales ubicadas en la parte posterior del edificio también gocen de las importantes visuales en torno al elemento arquitectónico como loma de centenario, parque Bolívar y Templo de Fátima se propone que cada nivel tenga un giro el cual permite una variedad de posibilidades de que el usuario disfrute de dichos aportes visuales.



FIGURA 61



FIGURA 62



### 9.3.5.5 RESPUESTA A DETERMINANTES FISICAS Y AMBIENTALES

Además del retroceso hecho por el edificio conformado una plaza-atrío con el Templo de Fátima; en las plantas 1 y 2 del edificio se ubican locales comerciales, recorridos y permanencias públicas las cuales representan una mayor valoración visual y de dinamismo urbano con respecto al elemento patrimonial.

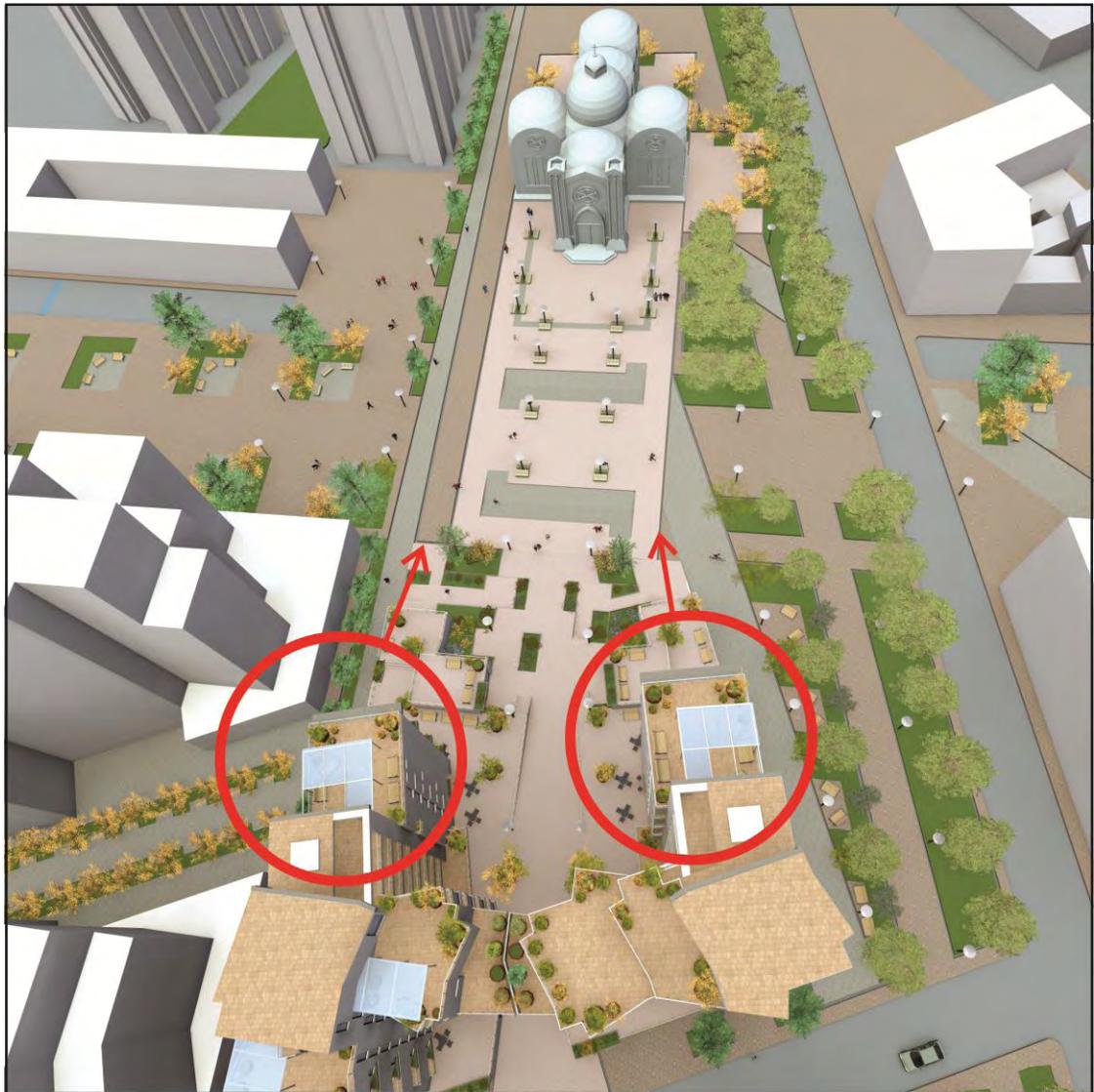


FIGURA 63

Para lograr una relación del elemento patrimonial como es el Templo de Fátima y el peatón, se propone una ventana urbana la cual genera no solo una conexión física ya que por medio de esta, el peatón puede circular.



**FIGURA 64**

### 9.3.5.6 ESPACIOS ARQUITECTONICOS

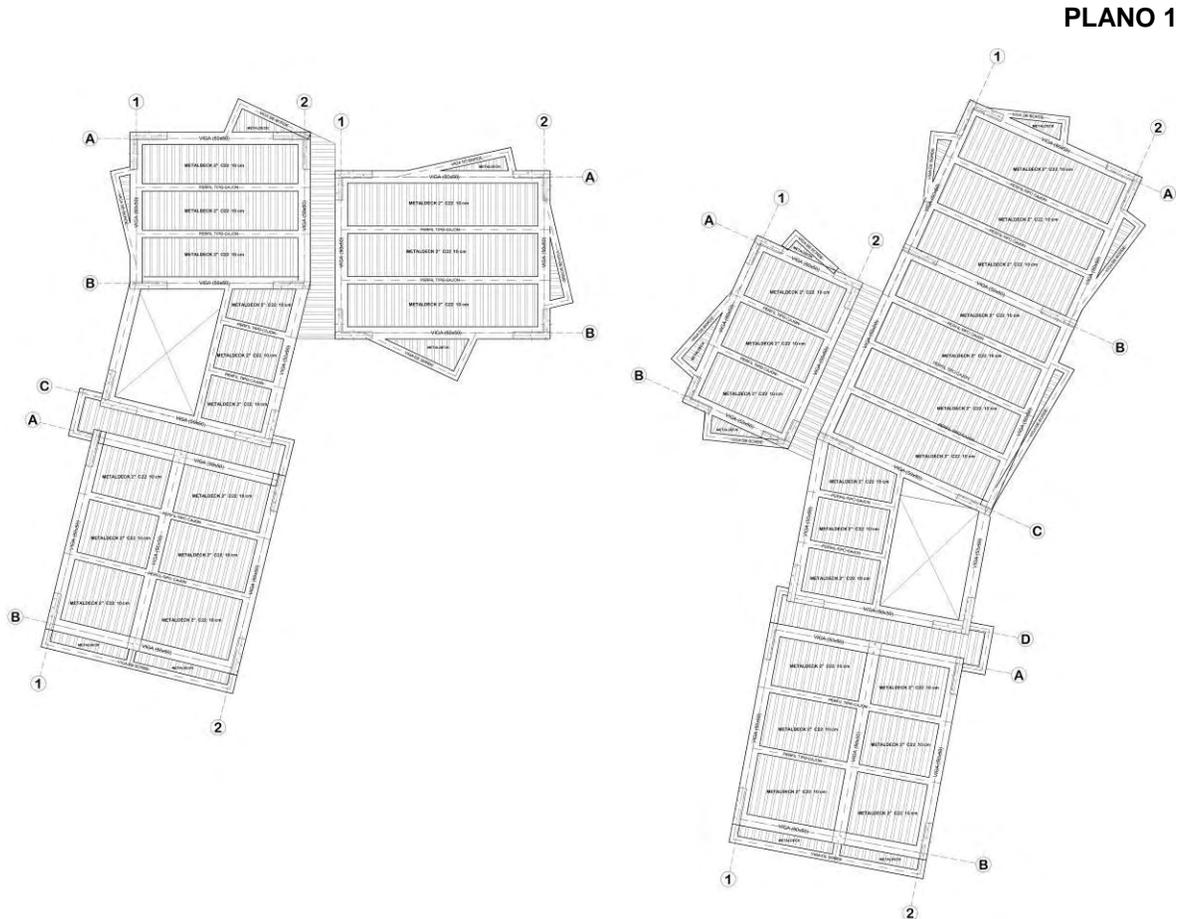
El proyecto desarrolla espacios públicos en el primer y segundo nivel donde se generan locales comerciales y plazoleta de comidas respectivamente.



FIGURA 65

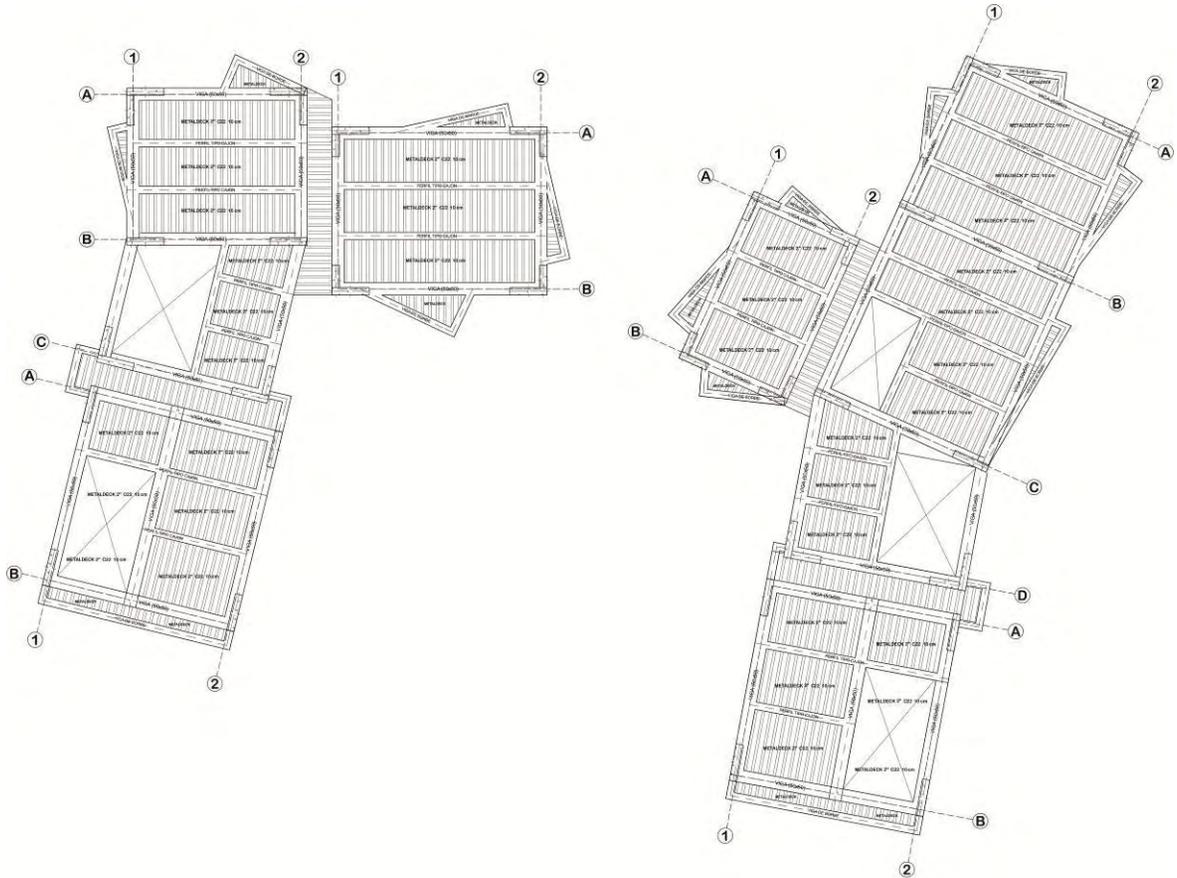
### 9.3.5.7 TECNICO ESTRUCTURAL

Estructuralmente el proyecto se divide en diversos bloques, generadas estructuras independientes que garantizan el buen funcionamiento.



**Planta Estructural tipo de pisos 3, 5, 7.**

Se realizan juntas de dilatación las cuales son equivalentes al 1% de la suma de las alturas de los edificios relaciones.



**Planta Estructural tipo de pisos 4, 6, 8.**

También se hace que los bloques se conformen con una forma regular y se aplica un sistema aporticado con pantallas y columnas, en donde se distribuyen de forma que se compensen las cargas y se eviten fallas por torsión o por fractura.

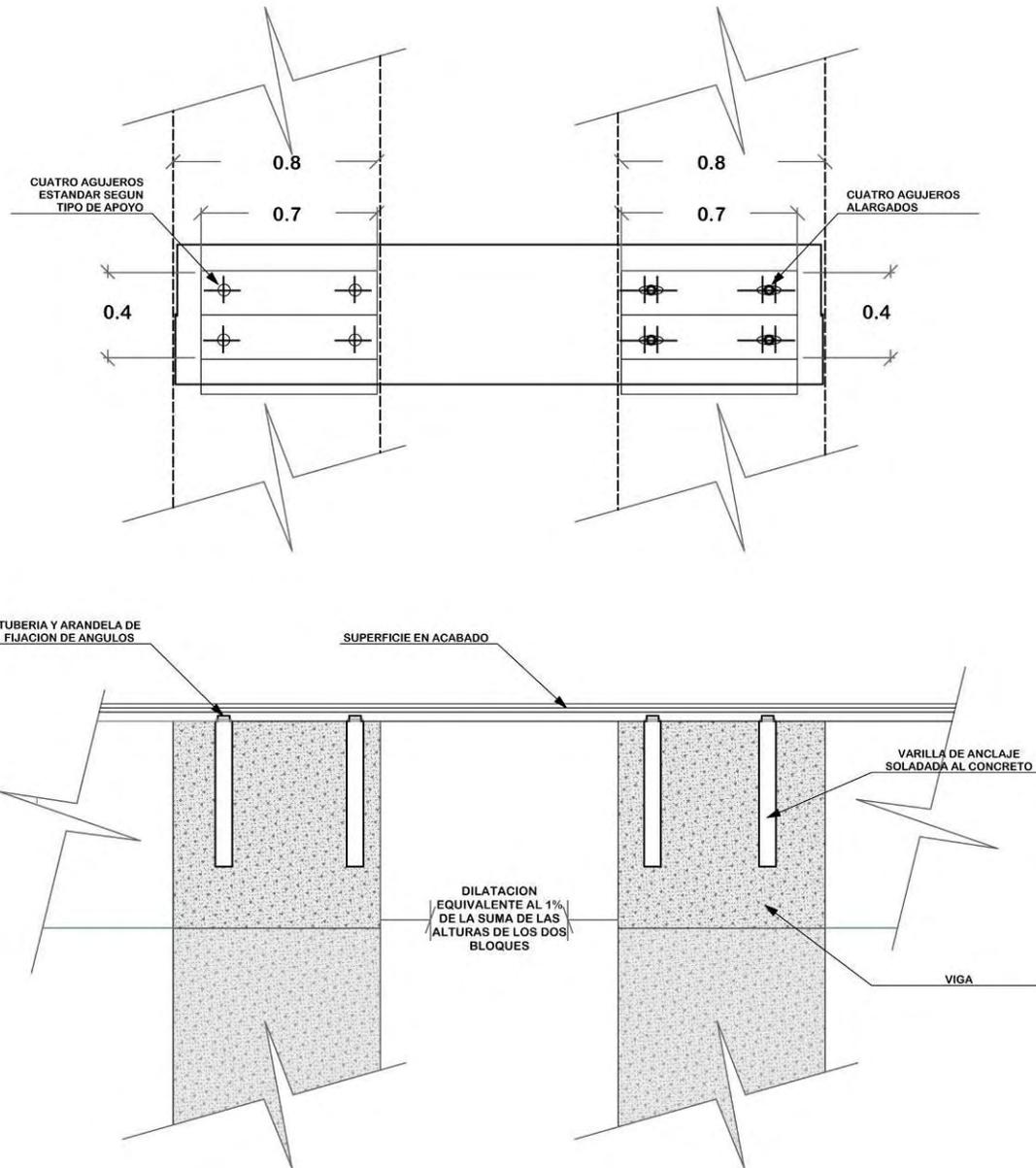
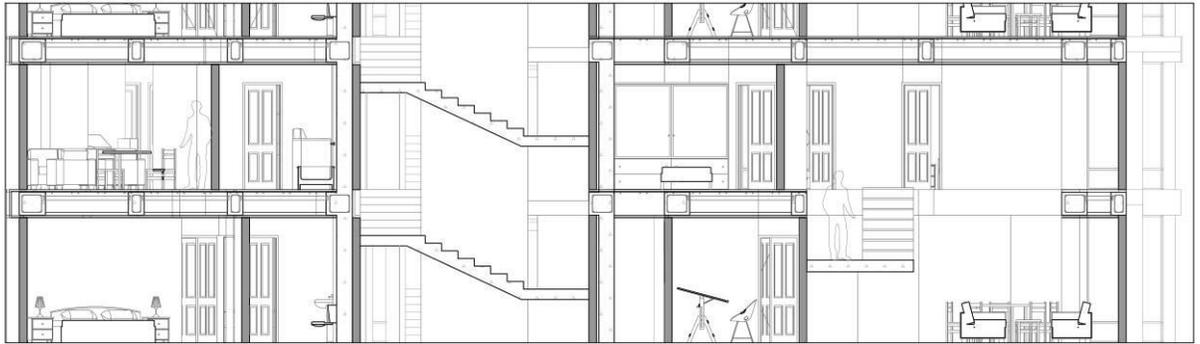


FIGURA 66

**Detalles de junta de dilatación entre dos bloques con estructura independiente.**



Corte Longitudinal

FIGURA 67

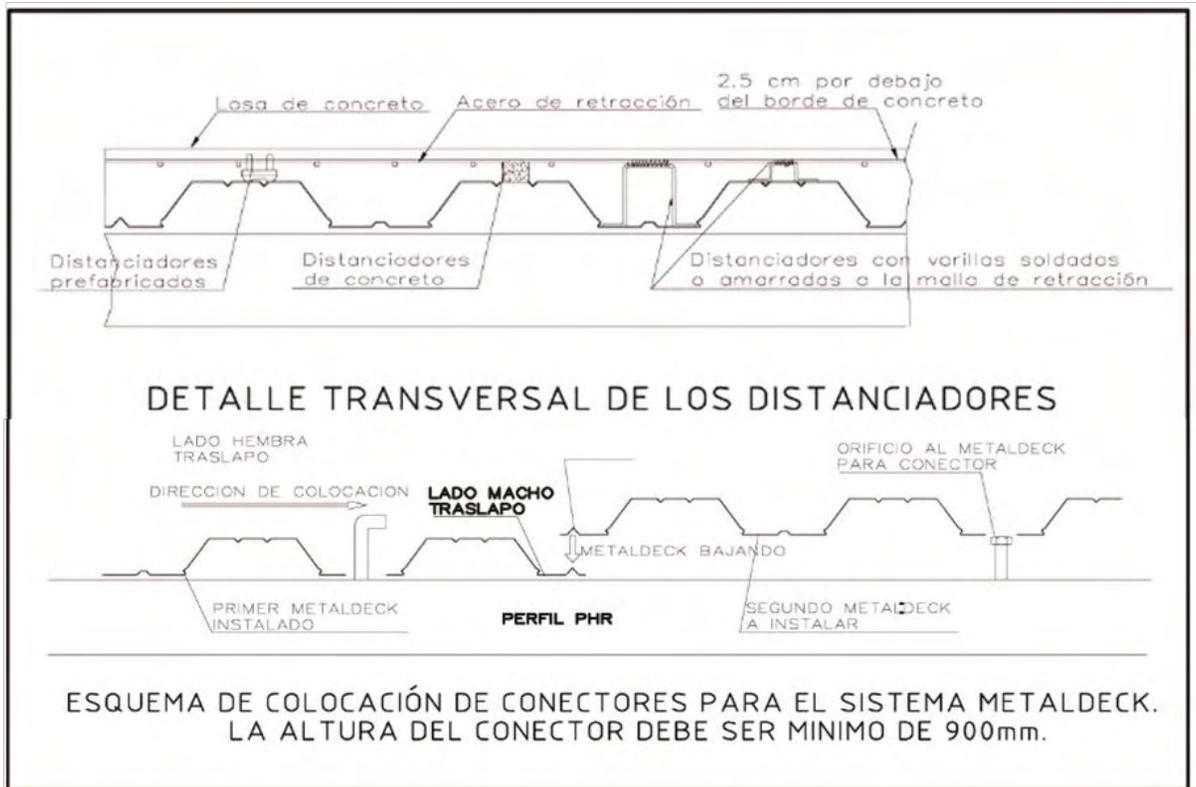


FIGURA 68

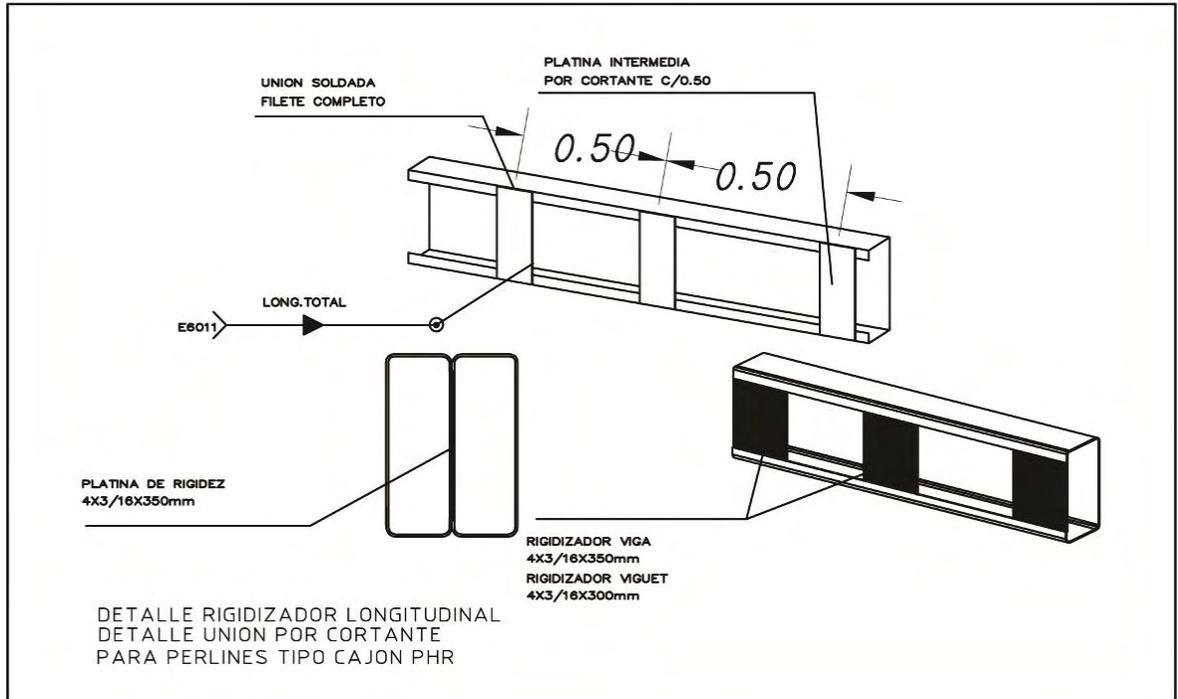


FIGURA 69

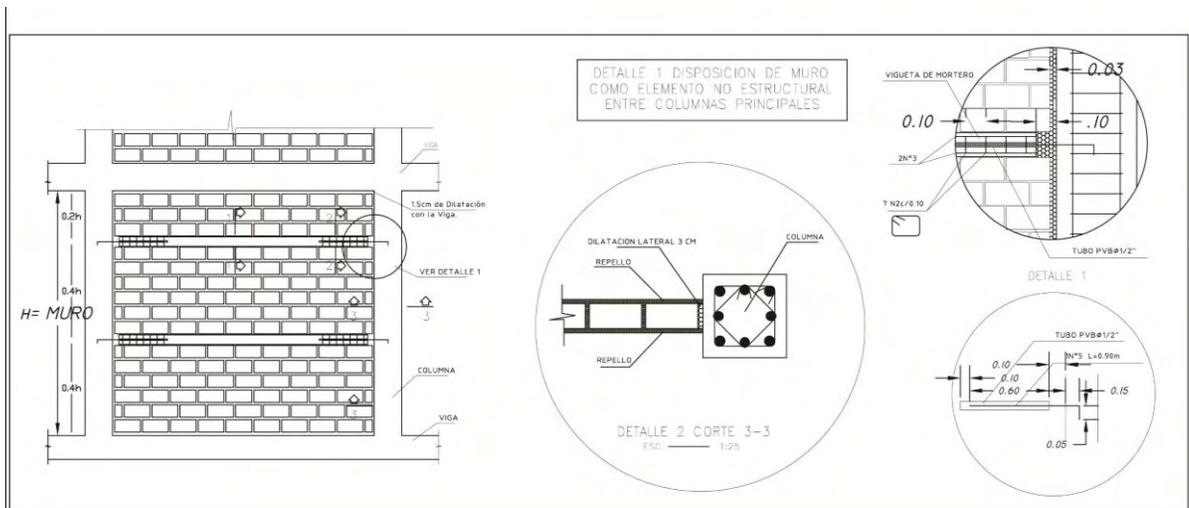


FIGURA 70

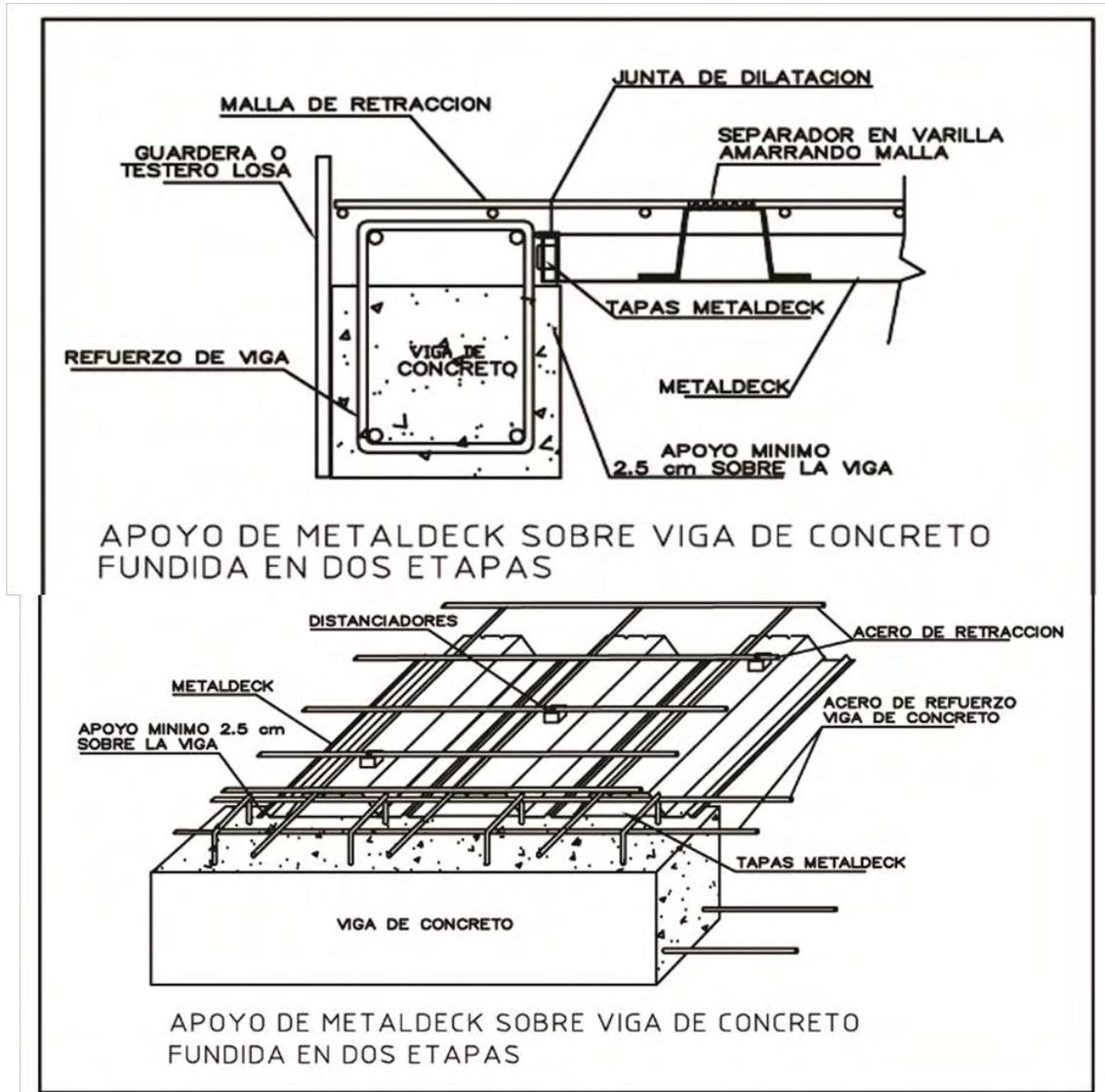
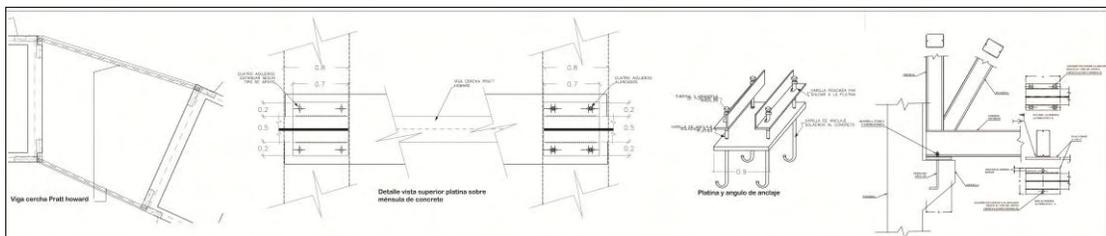


FIGURA 71

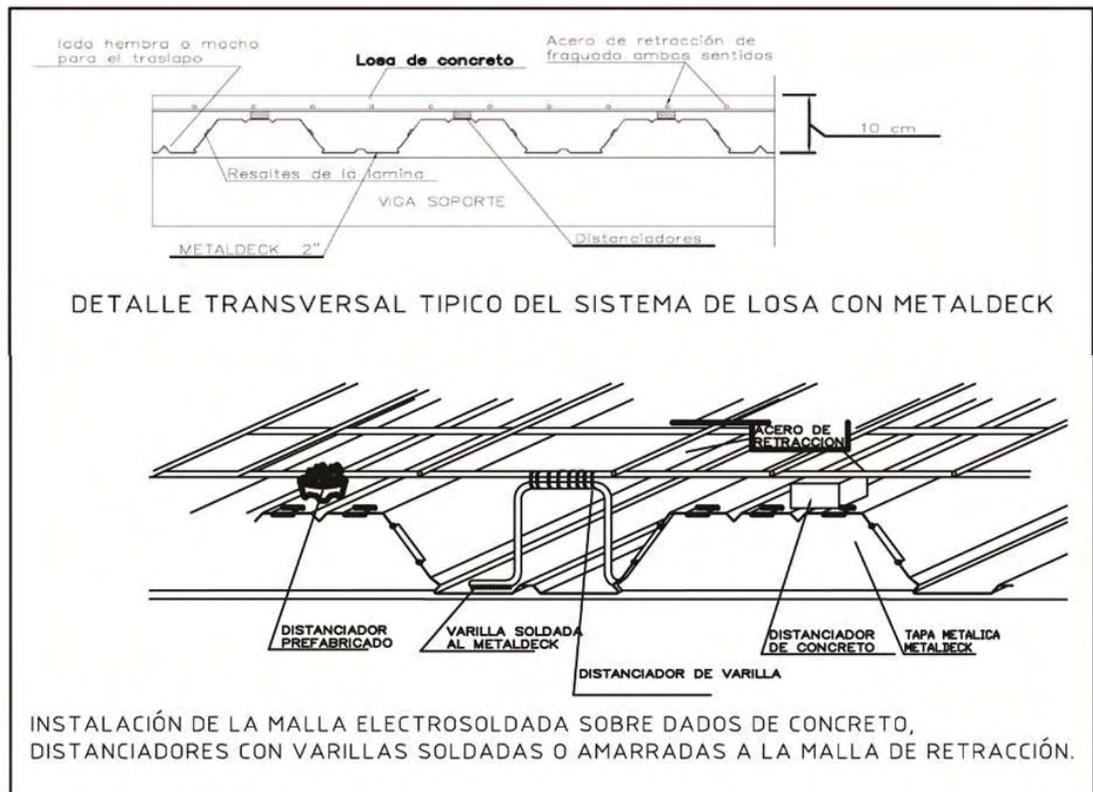


DETALLE DE PUESTE EN LOS PISOS 7 Y 8

FIGURA 72



**FIGURA 73**



**FIGURA 74**

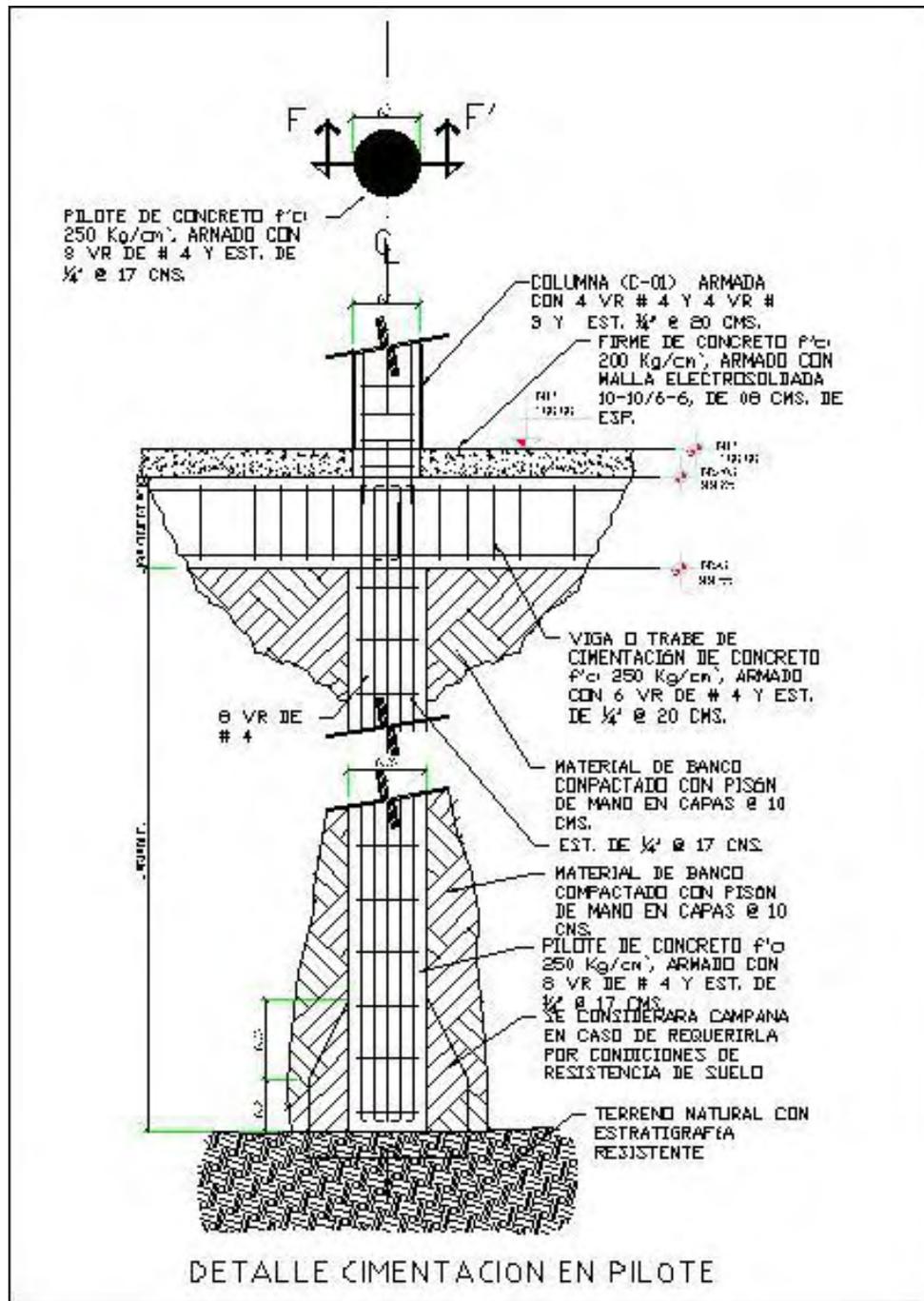


FIGURA 75

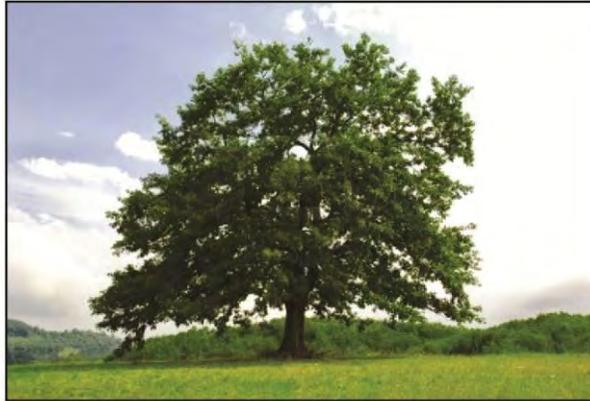
Por la presencia de un suelo inestable se requiere la cimentación en pilotes.

**9.3.5.8 PLANIMETRIA**

**PLANTA DE LOCALIZACION**



**PLANO 3**



**Roble**

**Altura: De 2 a 6 mtr.**

**Amplitud : 5 - 8 mtr**

**Cumple la función de barrera física visual contra ruidos y vientos y acentuar las visuales en elementos que se requiera y valoración del espacio publico.**

**FIGURA 76**



**Siete cueros**

**Altura: De 8 a 10 mtr.**

**Amplitud : 7 mtr**

**Cumple la función de barrera física visual contra ruidos y vientos y acentuar las visuales en elementos que se requiera.**

**FIGURA 77**



**Chicala**

**Altura: De 6 a 8 mtr.**

**Amplitud : 5 mtr**

**Cumple la función de enmarcar recorridos y espacios, y acentuar las visuales en elementos que se requiera.**

**FIGURA 78**



**Cedro**

**Altura: De 20 a 25 mtr.**

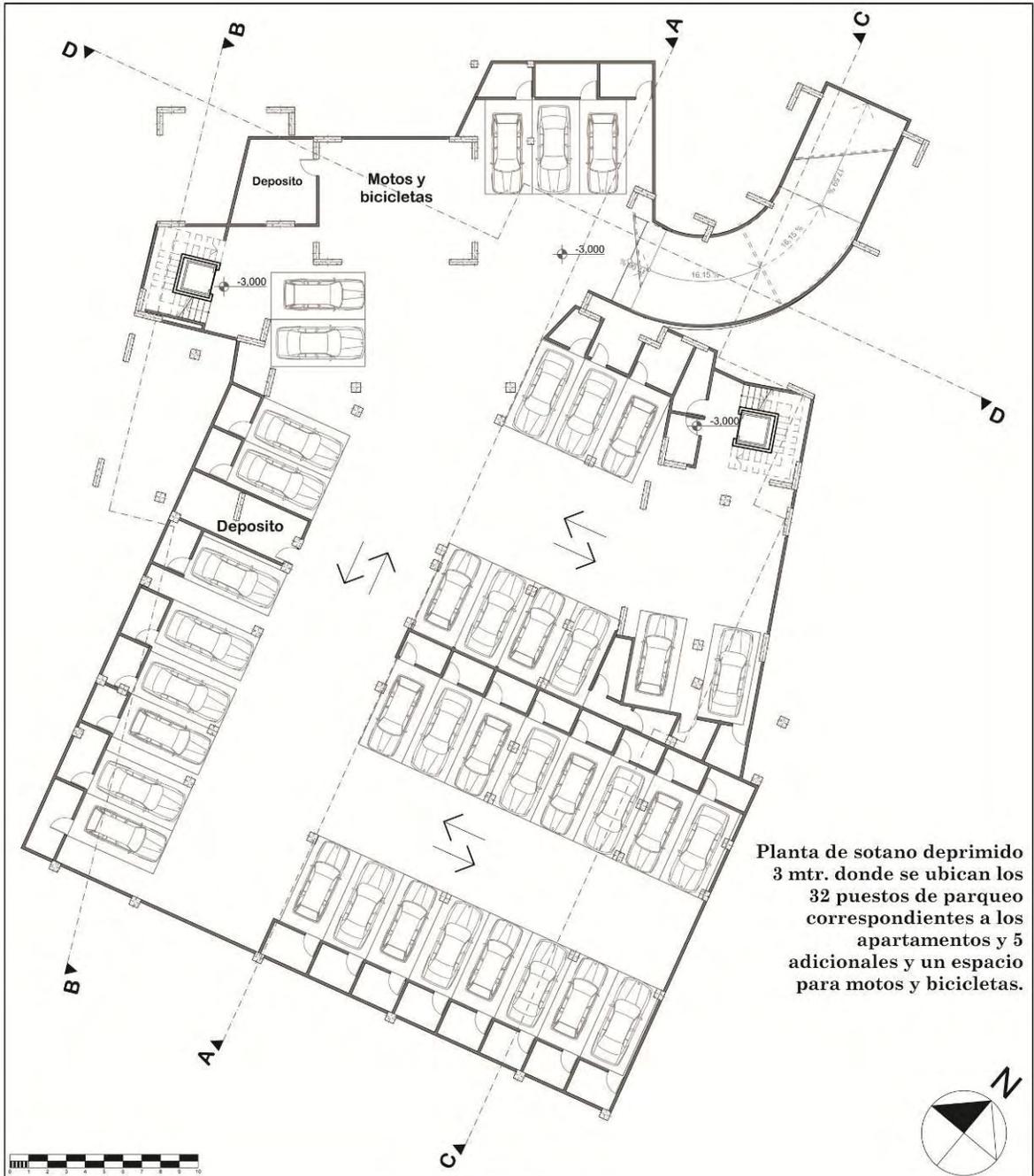
**Amplitud : 8 mtr**

**Cumple la función de barrera física visual contra ruidos y vientos y acentuar las visuales en elementos que se requiera.**

**FIGURA 79**

# **PLANTAS**

# **ARQUITECTONICAS**



**Planta Baja**



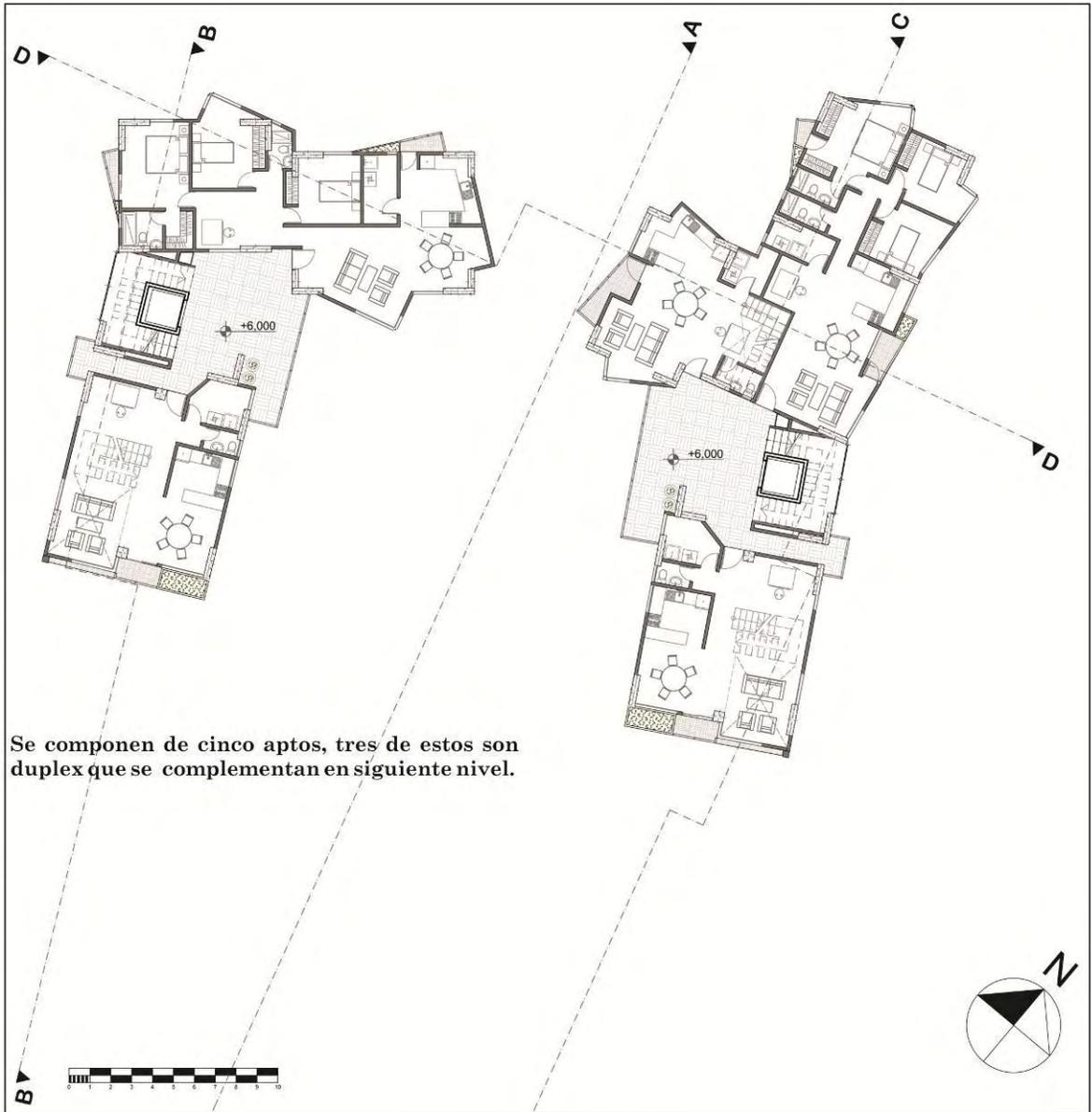
A nivel cero, en el cual se proponen locales comerciales en las zonas laterales para que interactuen con el dinamismo urbano del sector; y en su interior se ubican 13 puestos de parqueadero para visitantes. Por ultimo se plantea la ubicación del salón comunal y eventos para uso de los copropietarios.

# Piso 1



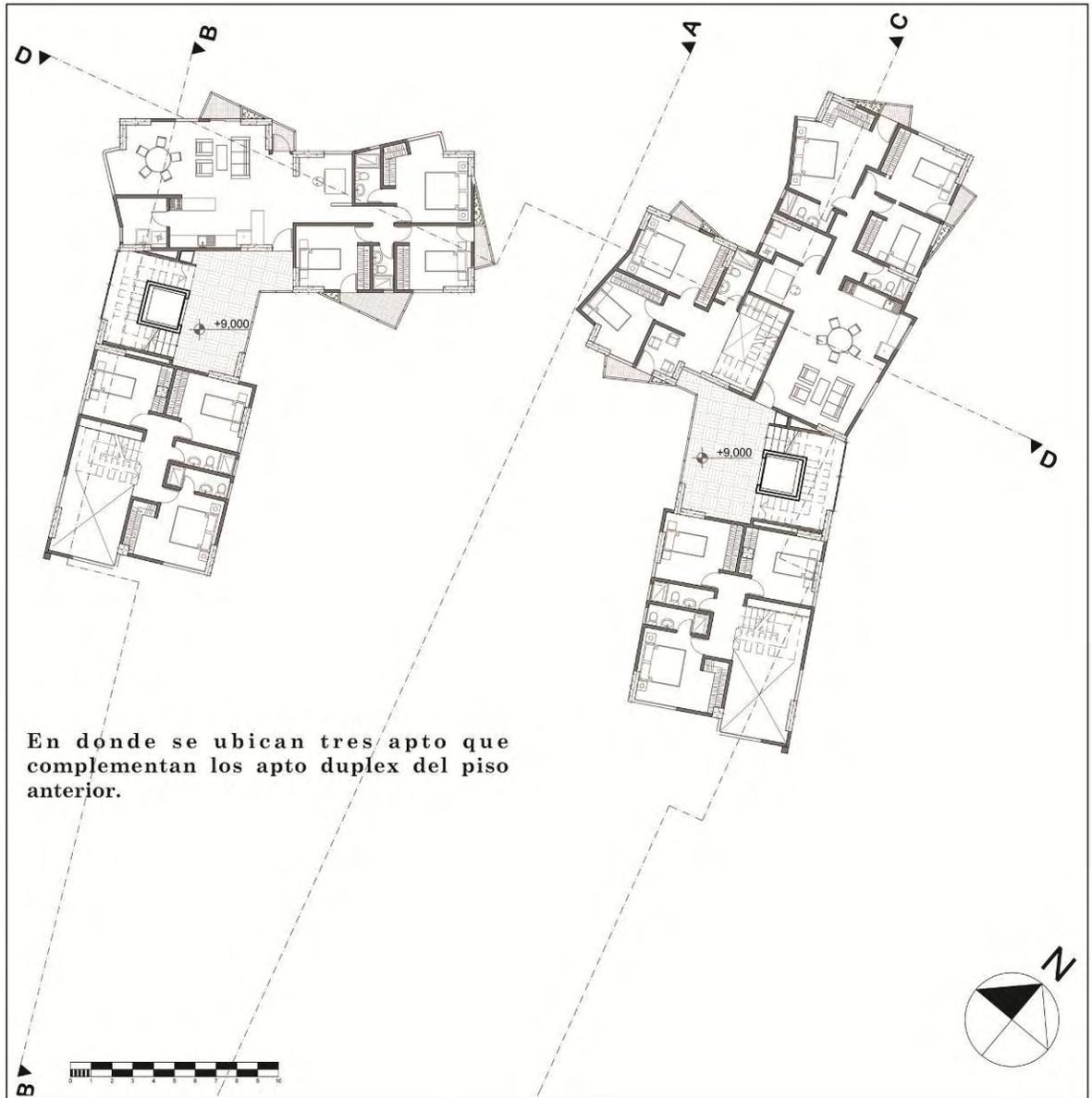
De uso publico donde se propone el acceso peatonal a los apto y una plazoleta de comidas con relación directa al espacio publico del entorno del edificio por medio de un eje generado por la presencia del elemento patrimonial del Templo de Fátima.

## Piso 2



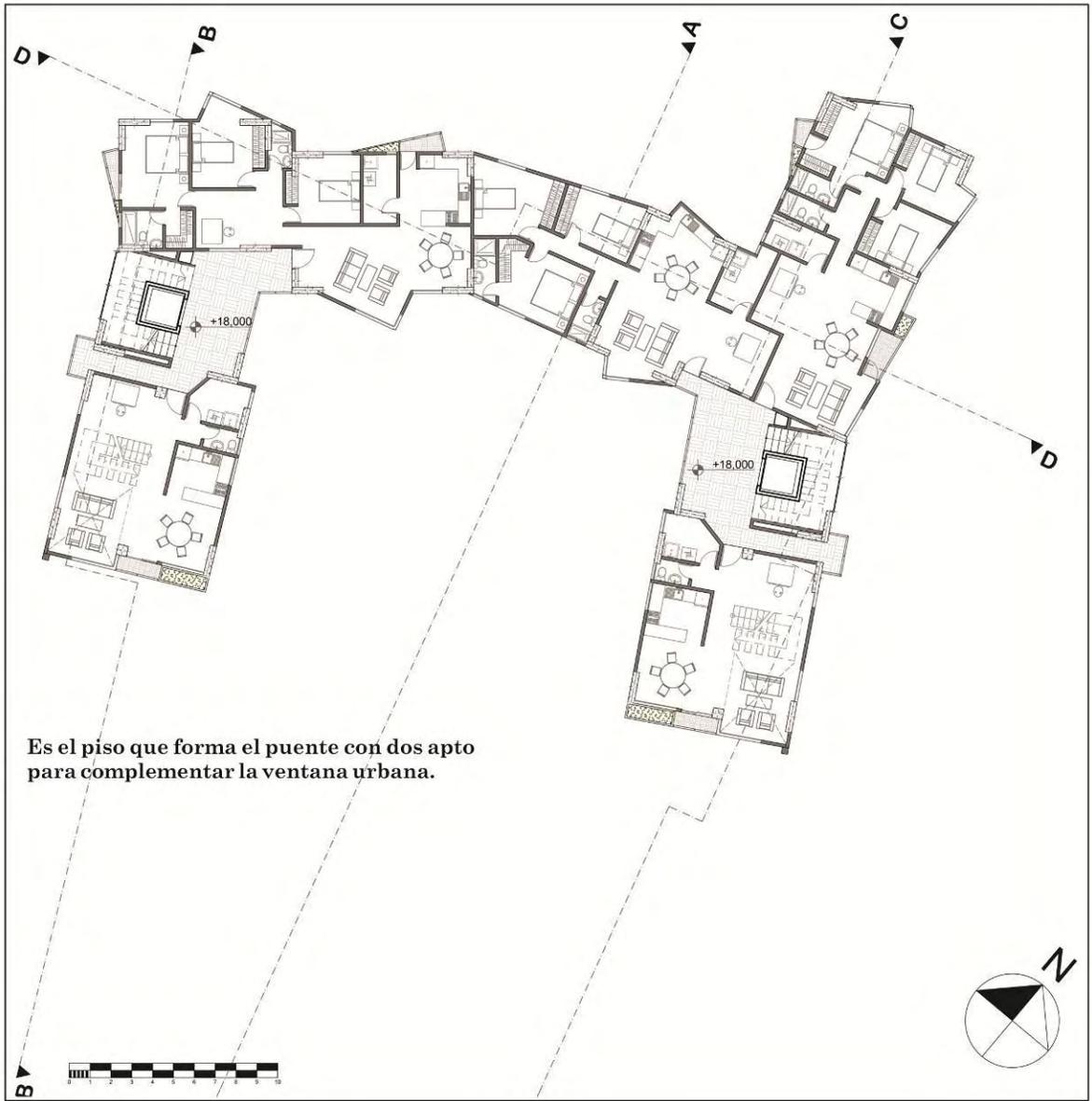
## Piso 3 y 5

PLANO 7



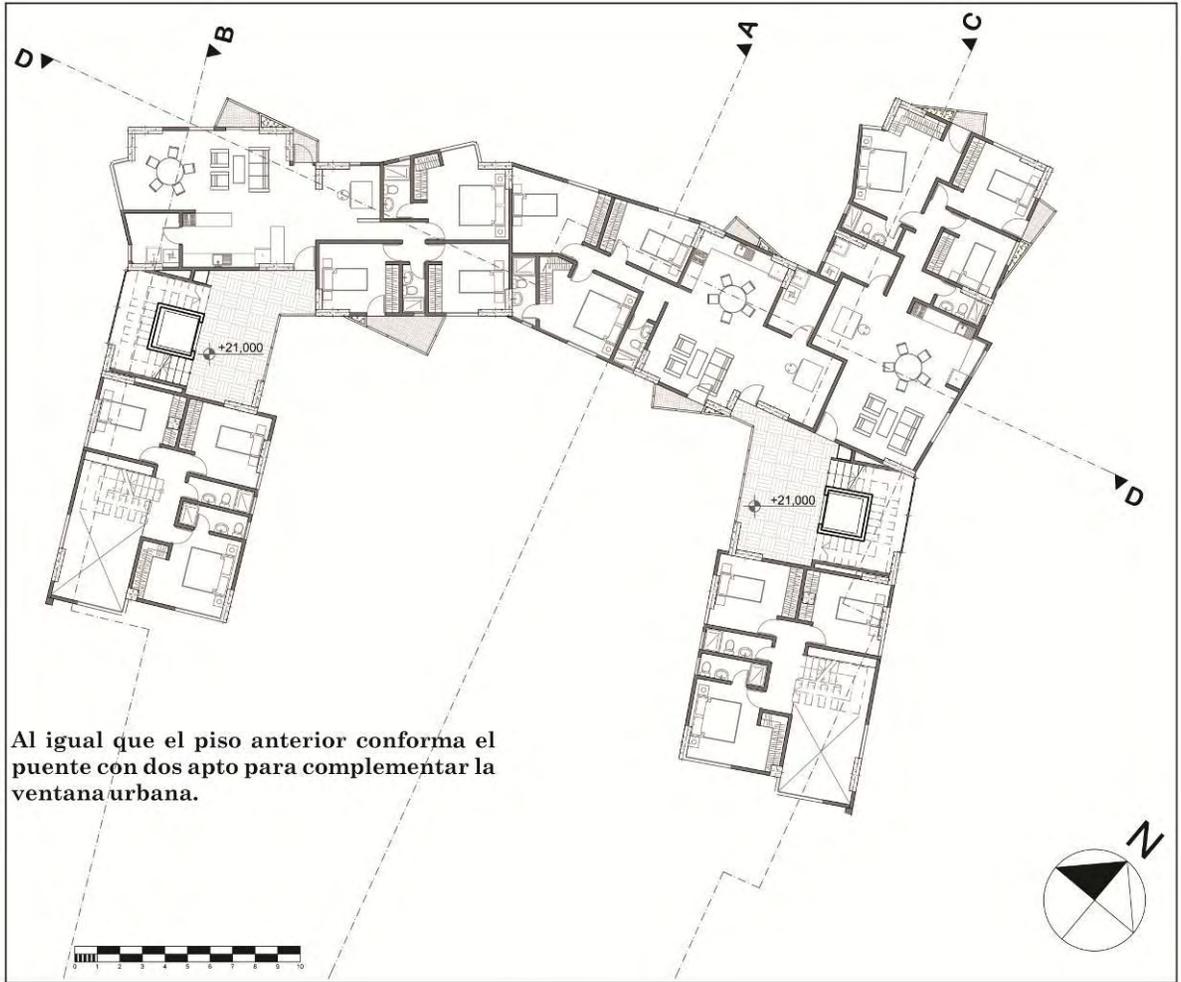
## Piso 4 y 6

PLANO 8



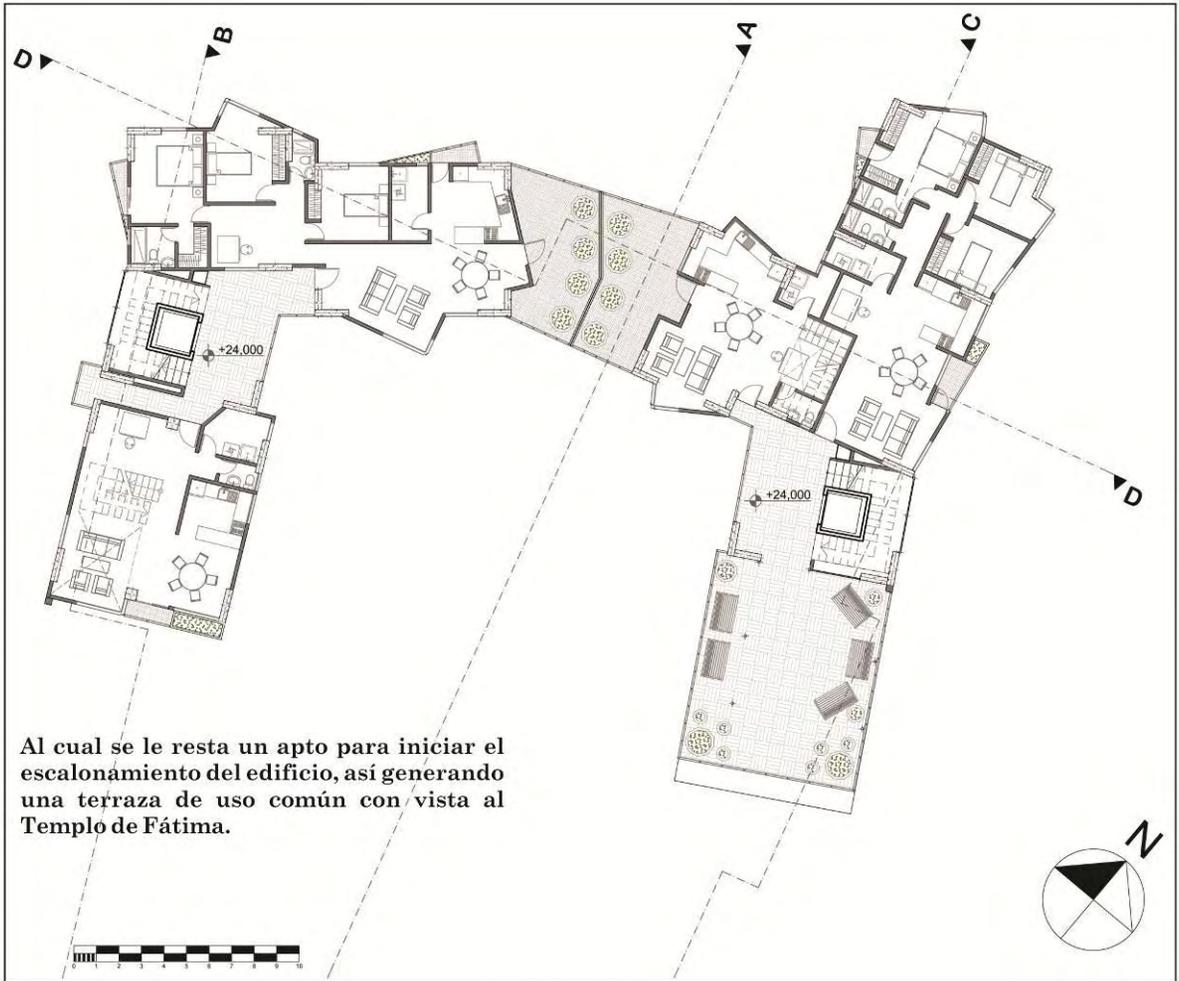
## Piso 7

PLANO 9



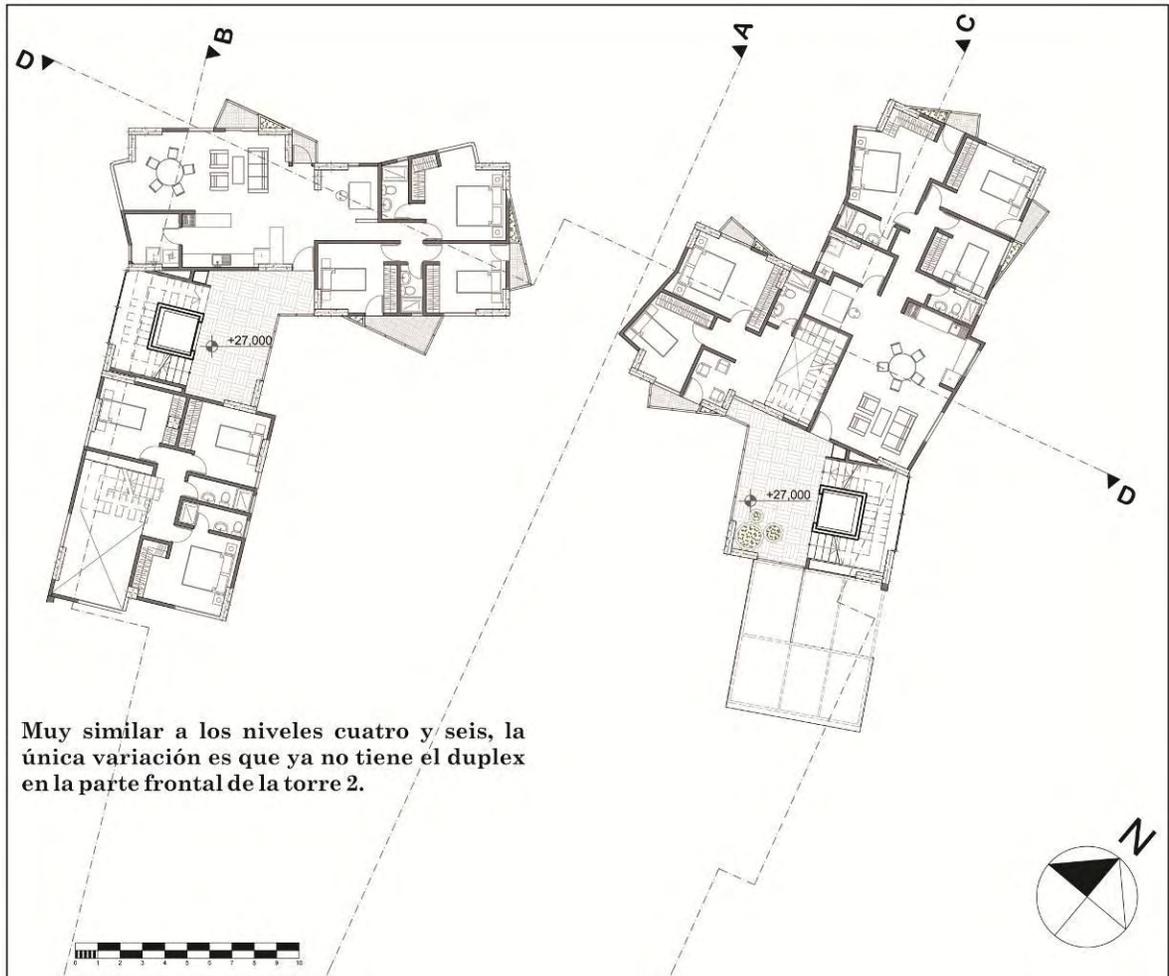
## Piso 8

PLANO 10



# Piso 9

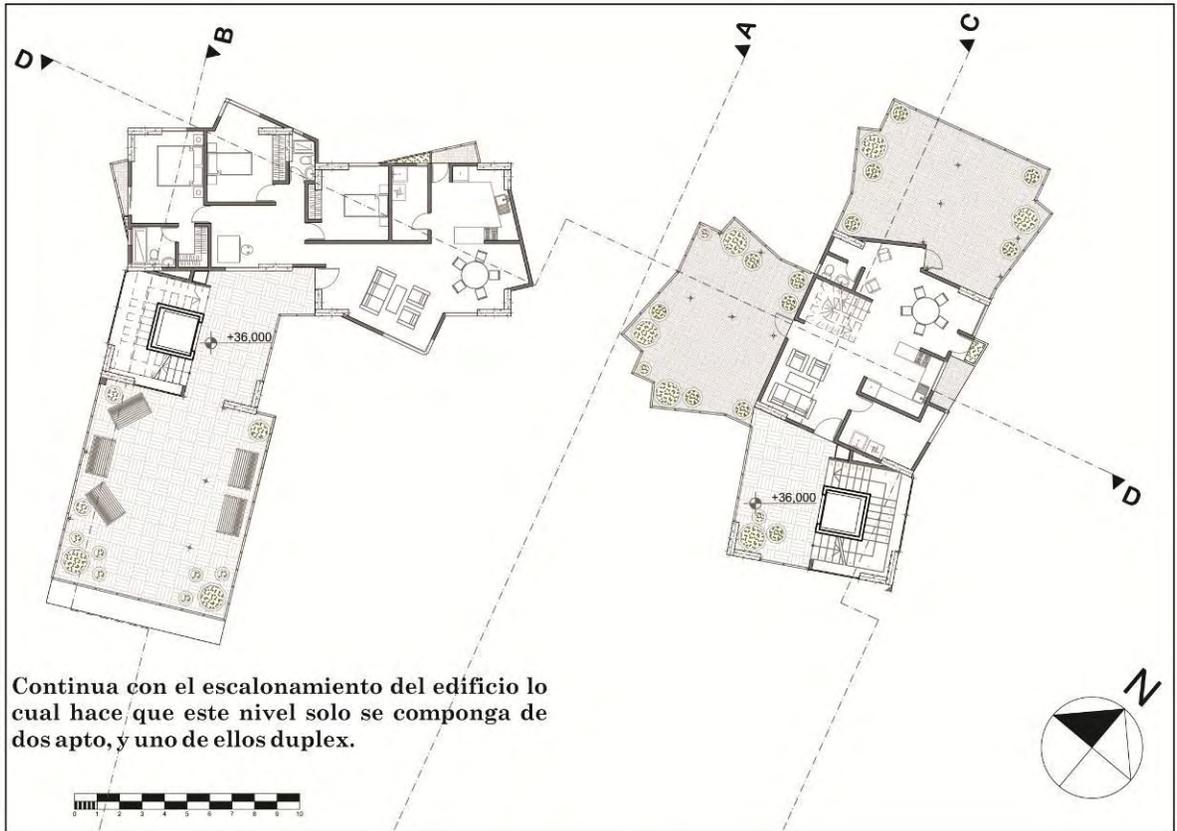
PLANO 11



Muy similar a los niveles cuatro y seis, la única variación es que ya no tiene el duplex en la parte frontal de la torre 2.

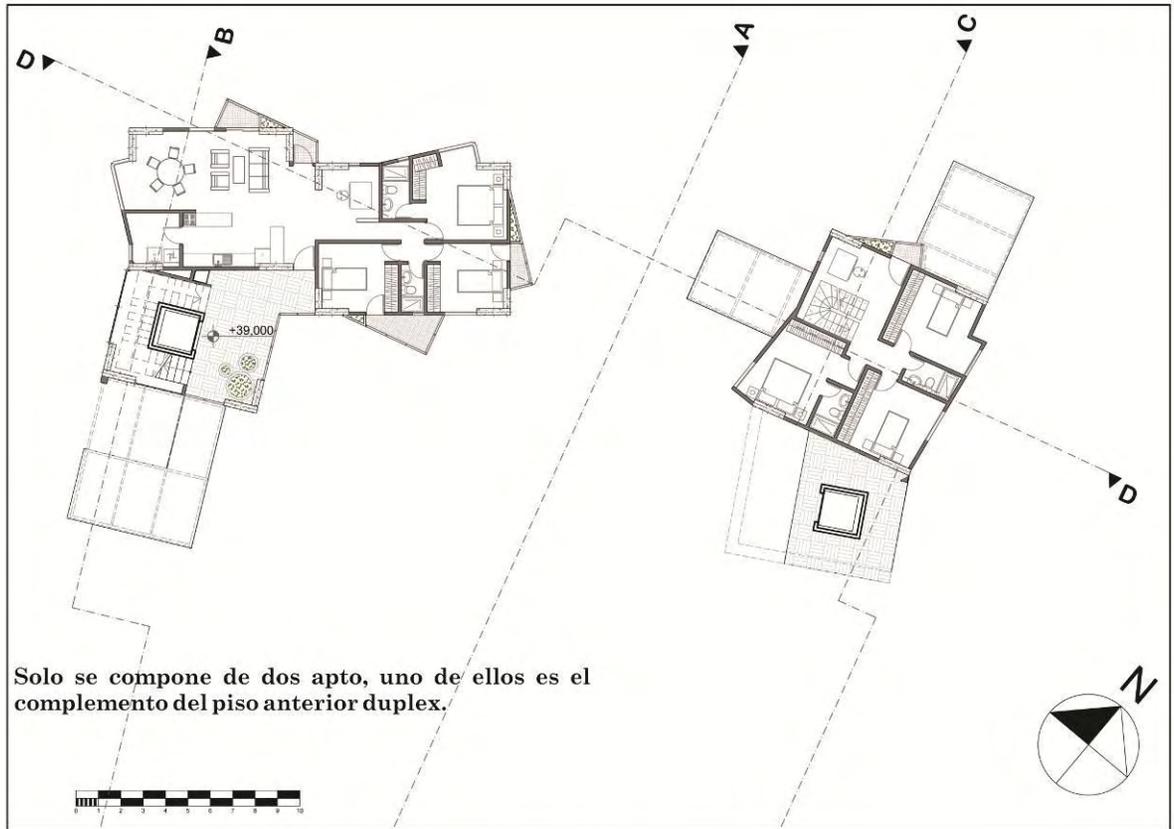
## Piso 10

PLANO 12



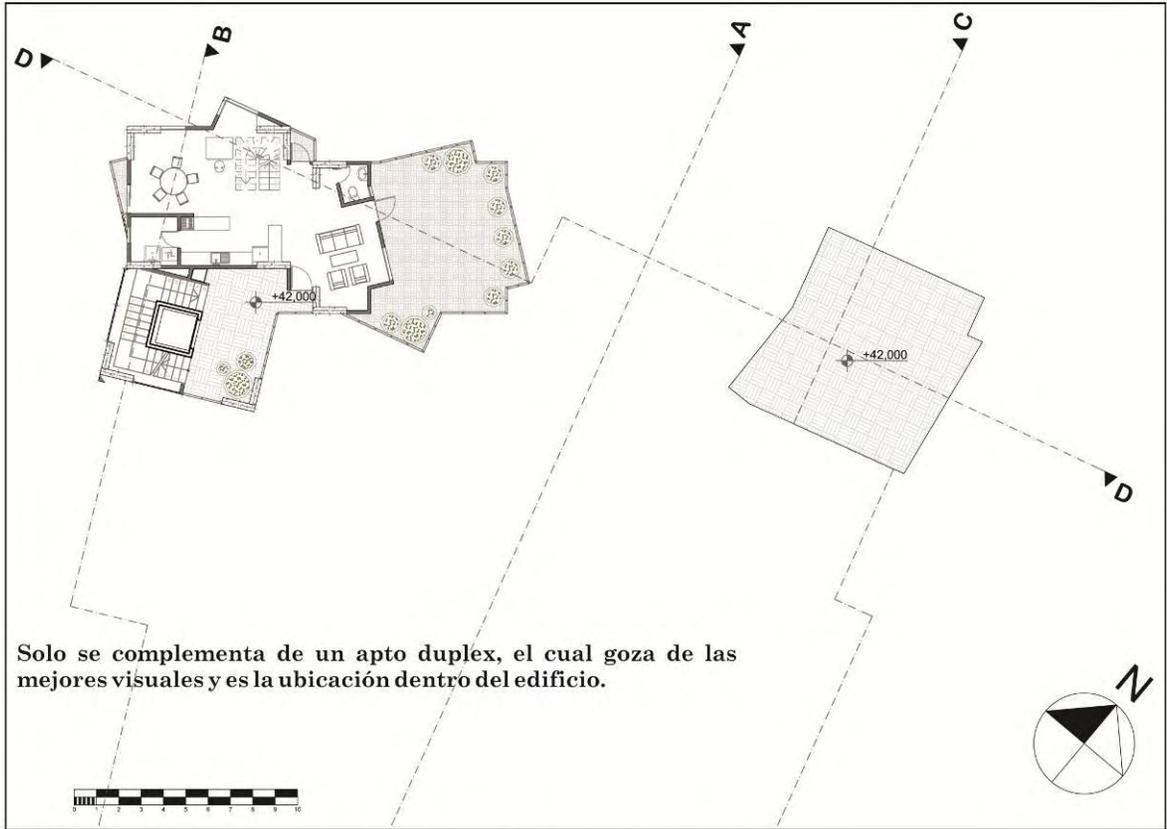
## Piso 11

PLANO 13



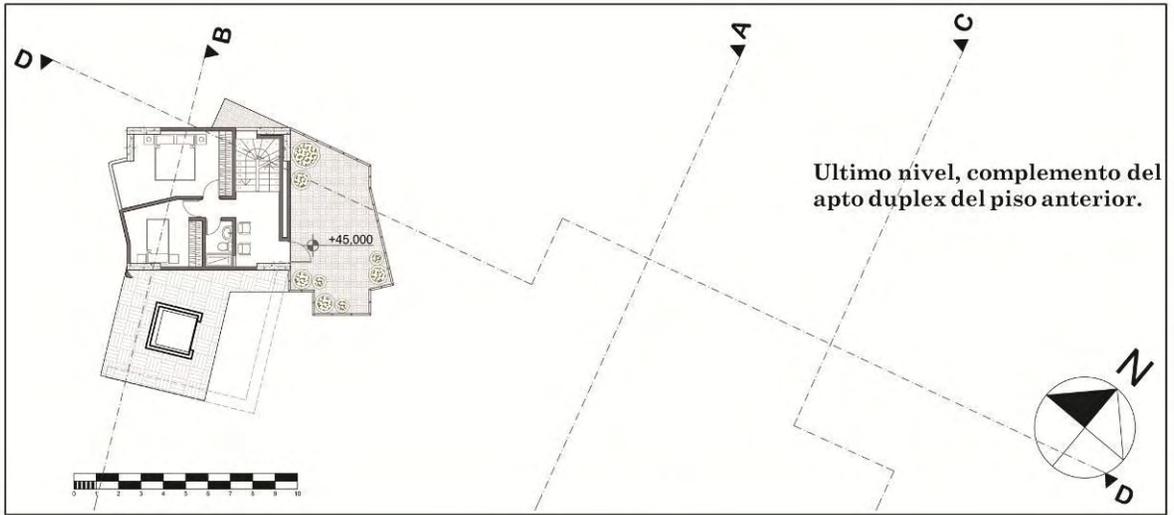
## Piso 12

PLANO 14



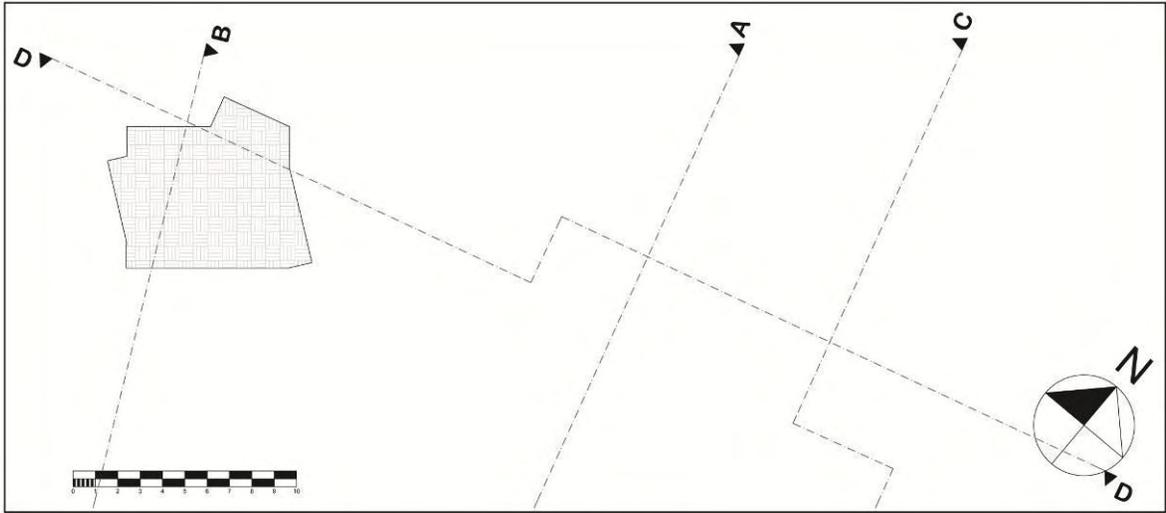
# Piso 13

PLANO 15



## Piso 14

PLANO 16



**Cubierta**

PLANO 17

# FACHADAS



FACHADA FRONTAL

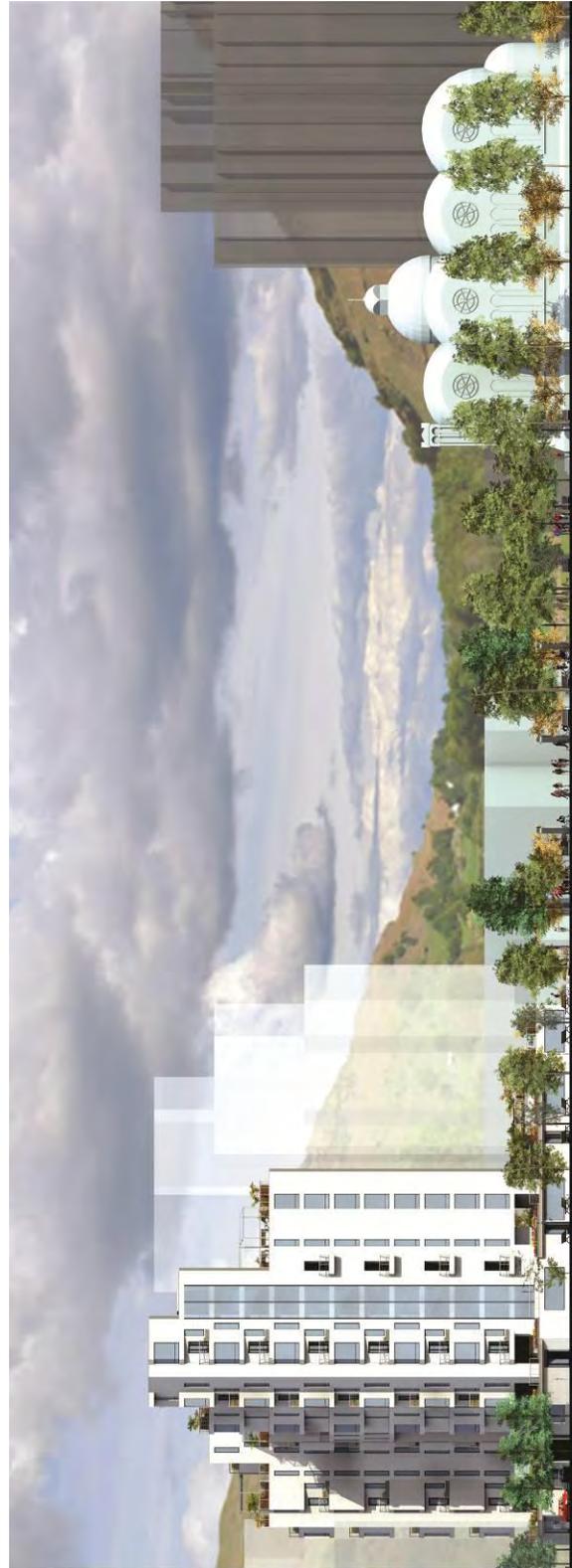
PLANO 18



FACHADA POSTERIOR



PLANO 19



FACHADA LATERAL IZQUIERDA

 PLANO 20



FACHADA LATERAL DERECHA

PLANO 21

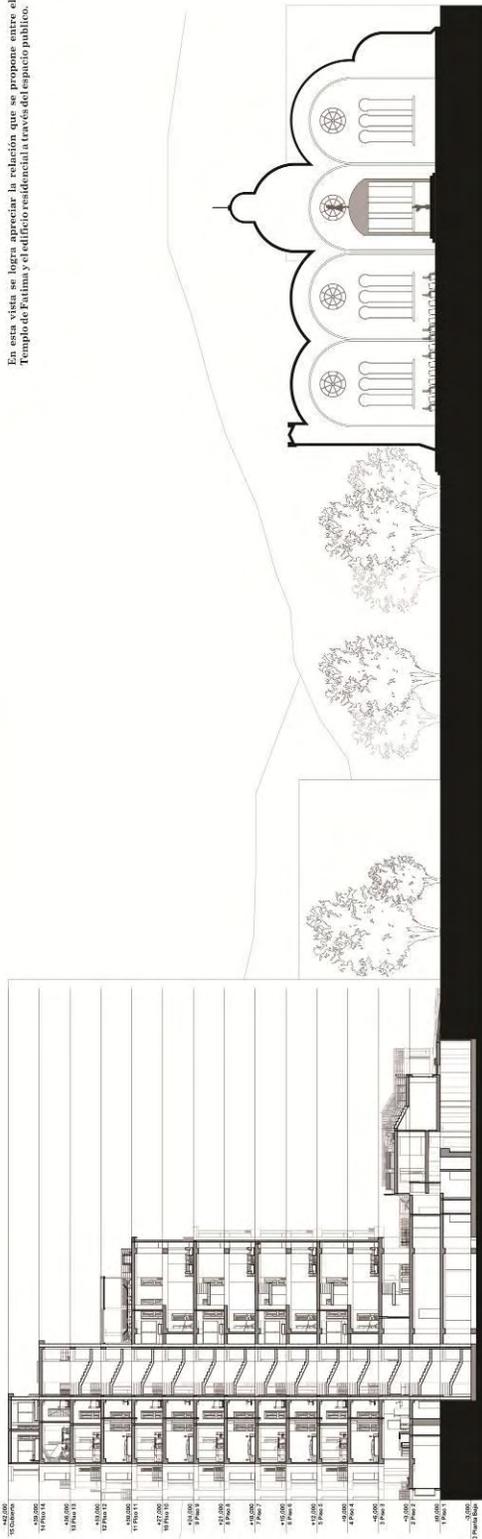
# **CORTES**

En esta vista se logra apreciar la relación que se propone entre el Templo de Fatima y el edificio residencial a través de una rampa que se complementa con la ventana urbana conformada por los niveles superiores por este lillano.

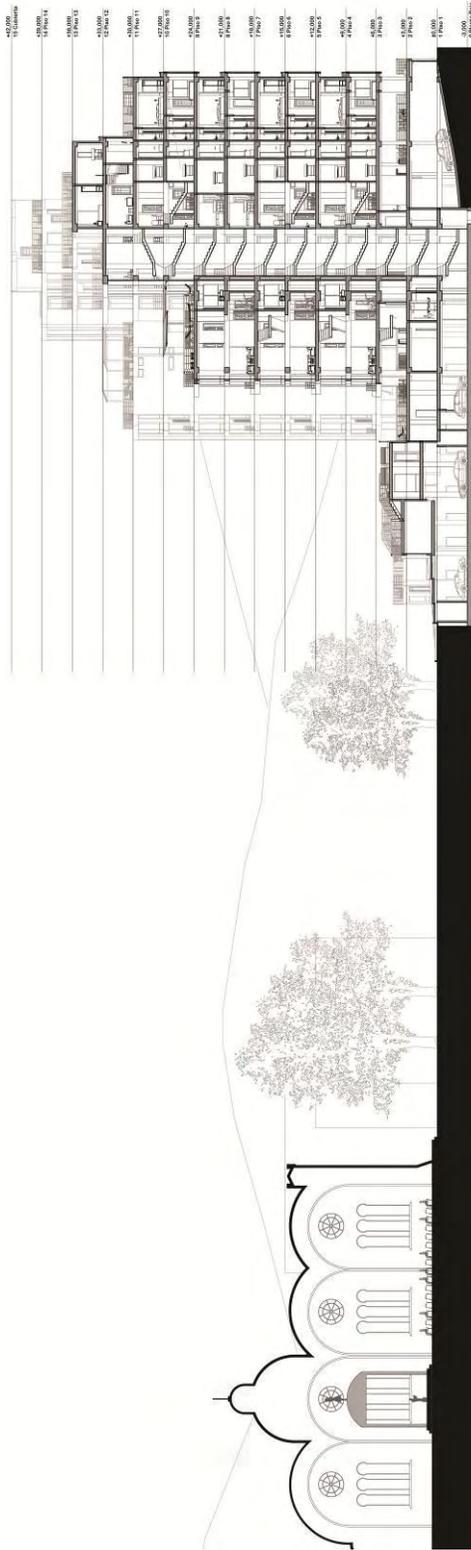


Corte A, A

En esta vista se logra apreciar la relación que se propone entre el Templo de Palma y el edificio residencial a través del espacio público.



Corte B, B



Corte C, C

PLANO 24

En esta imagen se logra apreciar ventana urbana de forma transversal.



# Corte D, D

# **APARTAMENTOS TIPO**



**FIGURA 80**



**FIGURA 81**



**APTO TIPO 3**  
**Área habitable** 95.7 mtr2  
**Terraza o balcón** 3.63 mtr2  
**Área verde** 1.16 mtr2



**FIGURA 82**



**APTO TIPO 4**  
Área habitable 98.6 mtr2  
Terraza o balcón 2.5 mtr2  
Área verde 1.38 mtr2



**FIGURA 83**



**FIGURA 84**



**APTO (Duplex) TIPO 6**  
**Área habitable** 138.9 mtr2  
**Terraza o balcón** 2.1 mtr2  
**Área verde** 2.4 mtr2



**FIGURA 85**



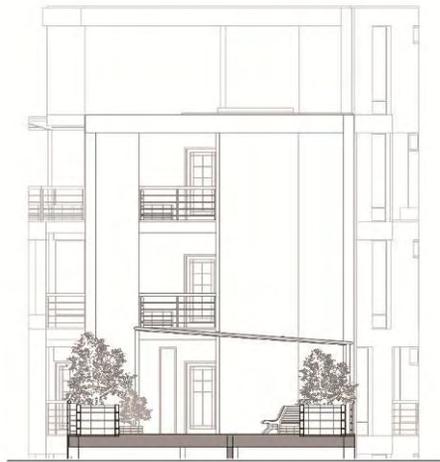
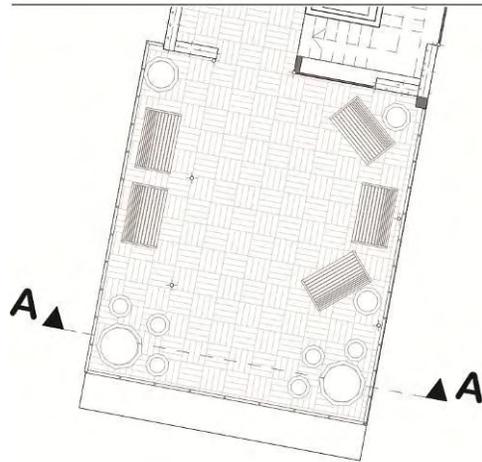
FIGURA 86



FIGURA 87

# **DETALLES DE FACHADA**

**Terraza comunal ubicada en la fachada frontal**

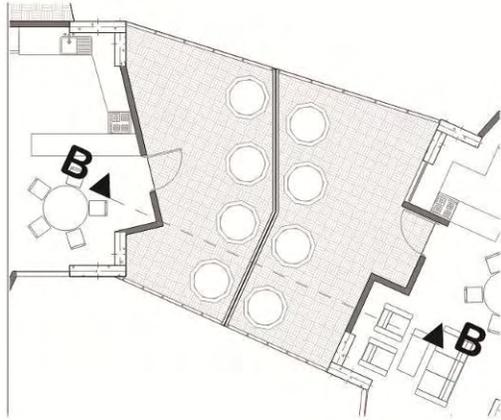


**Corte A, A**



**FIGURA 88**

Terraza privada ubicada en el noveno piso.

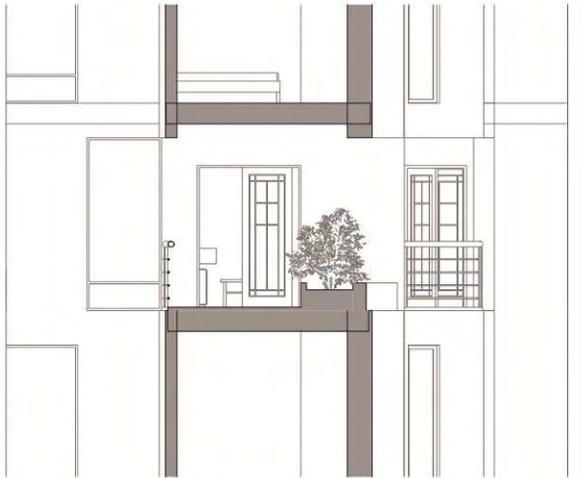
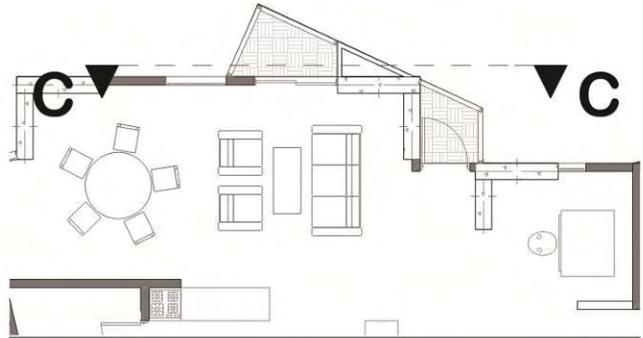


Corte B, B



FIGURA 89

**Detalle general de  
balcón con zona verde**



**Corte C, C**



**FIGURA 90**

# **PERSPECTIVAS**



FIGURA 91



**FIGURA 92**



**FIGURA 93**



**FIGURA 94**



**FIGURA 95**



FIGURA 96



**FIGURA 97**



FIGURA 98

## BIBLIOGRAFIA

Plan de Ordenamiento Territorial 2012. Municipio de Pasto, 2003. 228 p.

Agenda Ambiental Municipio de Pasto, Perfil Ambiental y Plan de Acción 2004 2012. Municipio de Pasto, 2004. 342 p.

.TAMAYO Y TAMAYO, Mario. La Investigación, Cali: Edit. ICFES, 1995  
(serie aprender a investigar) 140 pág.

SALDARRIAGA ROA ALBERTO, “espacio público y calidad de vida”, SERIE CIUDAD Y HABITAT. Plan de Ordenamiento Territorial - POT. Del Municipio de Pasto. 1990

GALLION, Arthur Band EISNER, Simon. URBANISMO, PLANIFICACIÓN Y DISEÑO; Traducido por Eduardo Tonda, MAGALLON, MÉXICO:Continental, 1972, 470 pág.

MAR, Gabriel, Sociología Urbanística. España: Aguilar, 1961, 173 pág.

IBELINGS, Hans, Supermodernismo Arquitectura en la era de la Globalización, Barcelona: Gustavo Gili, 1998, 144 pág.

MINISTERIO DE AMBIENTE VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL COLOMBIA Serie espacio publico.

[http://es.wikipedia.org/wiki/Transporte\\_intermodal](http://es.wikipedia.org/wiki/Transporte_intermodal) Fecha de consulta 21 julio 2010

Plan De Desarrollo 2008 – 2011. “Adelante Nariño”. Departamento de Nariño,2008.182p.

<http://www.alejandrosinibaldi.tv/sinibaldi/startpage/content/ciudad-humana> Fecha de consulta 1 agosto 2010

FAO. *Manual Para el mejoramiento del Manejo Poscosecha de Frutas y Hortalizas*.Parte I y II. Oficina regional para América Latina y el Caribe. Santiago.